



Acreditación Nacional en Alta Calidad - C.N.A.  
Reacreditación Internacional Plena - RIEV



RED INTERNACIONAL DE EVALUADORES, S.C.  
por el mejoramiento permanente de la educación

# Informe de Evaluación y Cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional

## 2023 - 2024- 2025

**Proceso de Reacreditación Institucional Plena**  
*Red Internacional de Evaluadores RIEV*

## Consejo de Fundadores

**Dr. Osmar Correal Cabral** – Presidente  
**Ing. Mg. Rodrigo Correal Cuervo** – Vicepresidente  
**Dra. Rosita Cuervo Payeras** – Rectora  
**Dr. Camilo Correal Cuervo**  
**Dr. Andrés Correal Cuervo**

## Consejo Directivo

**Dr. Osmar Correal Cabral** – Presidente  
**Ing. Mg. Rodrigo Correal Cuervo** – Vicepresidente  
**Dra. Rosita Cuervo Payeras** – Rectora  
**Dra. Claudia Inés Bohórquez Olaya** – Representante de los docentes  
**Héctor Guillermo Alfonso Rodríguez** – Representante de los estudiantes  
**Ing. Mg. José Vicente Gorraiz Barrera** – Representante de los egresados

## Comité de Acreditación

**Dra. Rosita Cuervo Payeras** – Rectora

**Ing. Mg. Carlos Rafael Lara Mendoza** – Vicerrector Académico

**Dra. Claudia Patricia Quevedo Vargas** – Vicerrectora de Investigación, Ciencia e Innovación

**Dr. Camilo Correal Cabral** – Vicerrector de Proyección Institucional

**Dr. Carlos Fernando Peña Alarcón** – Vicerrector Administrativo y Financiero

**Dr. Gabriel Ricardo Cifuentes Osorio** – Decano Facultad de Ciencias e Ingeniería

**Dr. Yesid Camilo Buitrago López** – Decano Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

**Dra. Claudia Inés Bohórquez Olaya** – Decana Facultad de Ciencias Humanas y Educativas

**Med. Mg. Gloria Eugenia Camargo Villalba** – Decana Facultad de Ciencias de la Salud

**Abo. Mg. Carolina Parra Fonseca** – Decana Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

**Adm. Mg. Julian Giovanny Cifuentes Alarcón** – Decano Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

**F.T. Mg. Amanda Elizabeth García Barrera** – Directora Oficina de Planeación

**Dra. Ethna Yanira Romero Garzón** – Secretaria General

**Adm. Luz Mery Ortiz Cote** – Directora División de Recursos Humanos

**Eco.Mg. Lucas Mateo Orjuela Cárdenas** – Director División Financiera

**Med. Mg. Geobana Elizabeth Bayona Estupiñán** – Directora División de Bienestar Universitario

**Lic. Mg. German Javier Arias Holguín** – Director División de Acreditación y Calidad Académica

**Ing. Mg. Sonia Milena Forero Ropero** – Directora División de Extensión

## Contenido

1.	Introducción .....	10
2.	Descripción general del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2023-2024 .....	12
2.1	Antecedentes del PMI.....	12
2.1.1	Relación con el Plan de Desarrollo Institucional.....	12
2.1.2	Estructura y componentes del PMI .....	14
2.1.3	Objetivos y metas principales del PMI .....	15
2.1.4	Metodología de evaluación .....	16
2.1.5	Resultados de la evaluación.....	16
3.	Presentación Avances del Plan de Mejoramiento 2023-2024 - Equivalencia con Referentes, Niveles Estructurales y Factores del Modelo "V" de Planeación- Evaluación de la RIEV.....	17
3.1	Avances por Recomendación de Acreditación de Alta Calidad y relación con el Modelo de "V" de Evaluación -Planeación .....	17
3.2	Parte dos, avances en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023- 2024, por Referente, Nivel Estructural y Factor según Modelo RIEV. ....	101
4.	Paradigrama por nivel Estructural .....	113
5.	Valoración cualitativa del avance total del Plan de Mejoramiento .....	127
6.	Conclusiones .....	128
7.	Sugerencias para fortalecer el seguimiento .....	128
8.	BITACORA DE LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO A PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL E	

INTERNACIONAL.....	129
8.6.1 Metodología del Proceso de Autoevaluación Institucional 2021- 2024 .....	131
8.6.2 Planeación del proceso .....	132
8.6.3 Sensibilización y socialización del proceso de Autoevaluación Institucional .....	137
8.6.4 Ponderación .....	137
8.6.5 Definición de indicadores.....	138
8.6.6 Recopilación de información .....	138
8.6.7 Calificación .....	139
8.6.8 Técnicas empleadas .....	139
Escala de calificación.....	140
8.6.9 Resultados cuantitativos.....	141
9. Formulación Plan de Mejoramiento Institucional 202520-202720.....	153
10. Formulación Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029 .....	153

## **Lista de Tablas**

Tabla 1. Asignación Presupuestal Internacionalización 2020-2024 .....	24
Tabla 2. Ejecución del presupuesto de Internacionalización de la Universidad de Boyacá año 2020-2024 .....	25
Tabla 3. Número de docentes por tipo de contratación sede Tunja 2020-2024 .....	33
Tabla 4. Número de docentes por nivel de formación sede Tunja 2020-2024 .....	39
Tabla 5. Histórico Clasificación de grupos convocatorias Minciencias 2015-2024 .....	53
Tabla 6. Evolución clasificación de Investigadores en las convocatorias de medición de grupos e investigadores de Minciencias, años 2015, 2017, 2018 y 2021 y 2024 .....	56
Tabla 7. Publicaciones en revistas indexadas internacionales .....	59
Tabla 8. Publicación de artículos en Revistas Nacionales Indexadas y no Indexadas ....	61
Tabla 9. Publicaciones en libros .....	62
Tabla 10. Número de otros productos de ciencia innovación 2020-2024.....	64
Tabla 11. Listado de tecnologías con solicitud de patente y grupos de investigación vinculados .....	65
Tabla 12. Número de emprendimientos Programa CREO 2023-2024 .....	67
Tabla 13. Número de participantes Programa CREO. ....	67
Tabla 14. Proyectos de investigación que iniciaron ejecución en el periodo 2020-2024 .	68
Tabla 15. Principales instituciones nacionales e internacionales con las que se realizaron coautorías en artículos científicos en la ventana de tiempo 2020-2024 .....	69
Tabla 16. Premio al Mérito Investigativo PMI Categoría Docente 2020-2024.....	71
Tabla 17. Asignación presupuestal Investigación Institucional 2020_2024 .....	71
Tabla 18. Ejecución del presupuesto de Investigación de la Universidad de Boyacá año 2020-2024 .....	73
Tabla 19. Número de Semilleros de Investigación 2020-2024 .....	76
Tabla 20. Número de Estudiantes participantes en semilleros de investigación 2020-2024 .....	78
Tabla 21. Cumplimiento Referente Institucional- Superestructura-Estructura-Infraestructura .....	101
Tabla 22. Cumplimiento Referente Institucional- Superestructura- Gobierno, gobernanza y gobernabilidad.....	102
Tabla 23. Cumplimiento Referente Institucional- Niveles Superestructura Estructura - Infraestructura- .....	103
Tabla 24. Cumplimiento Referente Institucional- Niveles Superestructura Planeación- Evaluación.....	104
Tabla 25. Cumplimiento Referente Institucional, Social, Profesional y Disciplinario- Niveles .....	105
Tabla 26. Cumplimiento del Referente Institucional, Social, Profesional y Disciplinario; Niveles .....	106
Tabla 27. Cumplimiento Referente Institucional, Social, Profesional y Disciplinario – Niveles .....	107

Tabla 28. Cumplimiento Referente Disciplinario, Social y Profesional. ....	108
Tabla 29. Cumplimiento Referente Institucional, Nivel Infraestructura, Factor. ....	109
Tabla 30. Cumplimiento Referente Institucional, Social, profesional y disciplinario;....	110
Tabla 31. Cumplimiento Referente Institucional, Social, profesional y disciplinario;....	111
Tabla 32. Cumplimiento Referente Profesional; Nivel Estructural Estructura;.....	112
Tabla 33. Nivel Superestructura.....	113
Tabla 34. Nivel Estructura .....	115
Tabla 35. Nivel Infraestructura .....	119
Tabla 36. Referentes y Factores RIEV para consolidación del Paradigmagrama General Institucional.....	123
Tabla 37. Cronograma actividades proceso de Autoevaluación Institucional.....	133
Tabla 38. Ponderación de características.....	135
Tabla 39. Participación de estamentos en el proceso de autoevaluación.....	140
Tabla 40. Escala de calificación para procesos de autoevaluación .....	140
Tabla 41. Factor 1: Identidad Institucional .....	141
Tabla 42. Factor 2. Gobierno Institucional y Transparencia .....	142
Tabla 43. Factor 3. Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional .....	142
Tabla 44. Factor 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación .....	143
Tabla 45. Factor 5. Estructura y Procesos Académicos.....	144
Tabla 46. Factor 6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al Entorno .....	145
Tabla 47. Factor 7. Impacto Social.....	146
Tabla 48. Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional.....	147
Tabla 49. Factor 9. Bienestar Institucional .....	147
Tabla 50. Factor 10. Comunidad de Profesores .....	147
Tabla 51. Factor 11. Comunidad de Estudiantes.....	148
Tabla 52. Factor 12. Comunidad de Egresados .....	148
Tabla 53. Resultados Globales de la Autoevaluación Institucional 2024, equivalencia Modelo "V" Planeación- Evaluación del RIEV .....	149

## Lista de Figuras

Figura 1. Interfaz ingreso actividades de plan de mejoramiento institucional en el Módulo de Planeación Estratégica en el SIIUB.....	13
Figura 2. Estructura Matriz de evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional - Integración Modelos RIEV y CNA.....	15
Figura 3. Movilidad Estudiantil Entrante y Saliente Sede Tunja 2020-2024.....	21
Figura 4. Movilidad. Docente nacional e internacional 2020-2024 .....	22
Figura 5. Resultados relacionamiento externo y visibilidad nacional e internacional a través de actividades y procesos de investigación .....	23
Figura 6. Ejecución Presupuestal Internacionalización Institucional 2020_2024 .....	25
Figura 7. Número Total de Convenios Nacionales e Internacionales 2020-2024 .....	27
Figura 8. Tipos de Convenios.....	27
Figura 9. Sistema de Seguimiento a exámenes de proficiencia en segunda Idioma: inglés .....	31
Figura 10. Nivel de inglés funcionarios Universidad de Boyacá.....	31
Figura 11. Dedicación Docente -Sede Tunja .....	35
Figura 12. Escalafón Docente 2019-2024 .....	37
Figura 13. Niveles de Formación Docente 2020-2024.....	40
Figura 14. Número de participaciones de los docentes en las diferentes líneas de formación y capacitación docente entre 2019 y 2024.....	41
Figura 15. Estructura Nodo Analítica de Datos .....	43
Figura 16. Participación estamentos elección representantes cuerpos colegiados 2019-2024 .....	49
Figura 17. Porcentaje de Participación estudiantes elección de representantes cuerpos colegiados 2019-2024 .....	49
Figura 18. Porcentaje de Participación docentes elección de representantes cuerpos colegiados 2019-2024 .....	50
Figura 19. Categoría de los grupos de investigación en las tres últimas convocatorias Minciencias .....	55
Figura 20. Categorización Investigadores Minciencias (2015-2024) .....	57
Figura 21. Publicación de Artículos en Revistas Internacionales .....	59
Figura 22. Publicación de artículos en revistas nacionales.....	61
Figura 23. Libros y capítulos de libros .....	63
Figura 24. Obras o productos de investigación+creación .....	64
Figura 25. Proyectos de Investigación con Financiación externa e interna 2020-2024 ...	70
Figura 26. Porcentaje de asignación presupuestal Investigación Institucional 20220_2024 .....	72
Figura 27. Ejecución Presupuestal Investigación Institucional 2020_2024.....	73
Figura 28. Número de Semilleros de Investigación 2020-2024 .....	77

Figura 29. Número de Estudiantes participantes en semilleros de investigación 2020-2024 .....	79
Figura 30. Número de estudiantes participantes en eventos de investigación.....	80
Figura 31. Ponencias de Estudiantes en Eventos de Investigación.....	80
Figura 32 Estudiantes con beneficios participación eventos Redcolsí .....	81
Figura 33. Número de estudiantes que han participado como auxiliares de investigación .....	82
Figura 34. Número de ganadores Premio al mérito investigativo 2020-2024.....	83
Figura 35. Producción de Estudiantes en Investigación .....	83
Figura 36. Deserción Estudiantil Universidad de Boyacá. Reporte SPADIES.....	87
Figura 37. Trabajos de grado y producción especialidad de Medicina del Deporte y la Actividad Física EMDA.....	91
Figura 38. Bases de datos suscritas 2020 – 2024 .....	92
Figura 39. Libros- Número de títulos y Volúmenes 2020 – 2024 .....	93
Figura 40. Paradigmagrama Nivel Estructura .....	114
Figura 41. Paradigmagrama Nivel Estructura .....	117
Figura 42. Paradigmagrama Nivel Infraestructura. ....	120
Figura 43. Paradigmagrama General Institucional Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024 .....	126
Figura 44. Resumen Bitácora de procesos de autoevaluación y autorregulación institucional 2022-2025.....	129
Figura 45. Modelo de autoevaluación y autorregulación de la Universidad de Boyacá .	131
Figura 46. Línea de tiempo proceso de reacreditación institucional .....	132
Figura 47.Paradigmagrama General Institucional – Resultados de Autoevaluación Institucional 2021-2024 .....	151

## 1. Introducción

El presente Informe de Evaluación del Plan de mejoramiento Institucional con vigencia para los años 2023-2024, surge como respuesta a los procesos de evaluación externa realizados por la Red Internacional de Evaluadores RIEV y el Consejo Nacional de Acreditación CNA. Mediante la integración en un metamodelo de autoevaluación y autorregulación institucional que articula factores, e indicadores de ambos modelos de acreditación institucional nacional como internacional.

Los planes de mejoramiento en la Institución son el eje de los procesos de autorregulación que se desarrollan en el marco del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de Boyacá SACUB, en este sentido la Institución reconoce la importancia de su ejecución y evaluación como parte de la cultura de calidad que se declara en la Institución.

El Plan de mejoramiento 2023-2024, se construyó mediante un proceso participativo de la comunidad universitaria representada por el Comité de Acreditación Institucional y el Comité Rectoral, espacios donde se sometió a discusión y análisis a partir del Dictámenes de acreditación y reacreditación institucional realizados por la Red Internacional de Evaluadores RIEV entre los años 2020 a 2023 y de otra parte a las recomendaciones emitidas en la resolución de acreditación emitidas por el Consejo Nacional de Acreditación

Igualmente, a partir de la Planeación Estratégica definida en el Proyecto Educativo Institucional, se buscó evaluar paralelamente al avance del Plan de Desarrollo anual, las acciones del Plan de Mejoramiento de tal forma que las dependencias académicas y administrativas responsables de dichas actividades dieran avance y seguimiento a las mismas.

La estructura del Plan de Mejoramiento fue elaborada tomando como base el Modelo “V” de Planeación Acreditación de la Red Internacional de Evaluadores y el Modelo de Acreditación del Consejo Nacional de Acreditación, a través de un proceso de contraste y equivalencia entre Referentes, Niveles Estructurales, Factores e indicadores paramétricos del Modelo “V” con los Factores, Características e Indicadores del Modelo de Acreditación Nacional, de esta forma se puede abarcar multidimensionalmente el seguimiento al plan de mejoramiento institucional en congruencia con el Sistema de Aseguramiento

de la Calidad de la Universidad de Boyacá.

De este modo, se diseñaron acciones orientadas a responder a oportunidades de mejora, identificando y priorizando aquellas que también atendieran las recomendaciones de acreditación nacional e internacional y que estuvieran alineadas en el metamodelo de autoevaluación institucional. Para cada acción propuesta se formularon indicadores que permiten su medición. Finalmente, en el proceso de evaluación, se recurrió a evidencias documentales y estadísticas, informes de gestión y de evaluación del Plan de Desarrollo Institucional, las cuales respaldan la existencia de las acciones y permiten determinar los porcentajes de cumplimiento.

De otra parte, vale la pena indicar los avances en materia de autoevaluación y autorregulación institucional adelantadas durante el año 2025. Una vez cumplida la vigencia del plan de Mejora 2023-2024, la Institución desarrolló el proceso de autoevaluación institucional con fines de renovación de acreditación nacional con la participación de la comunidad institucional a través de diversas estrategias como el desarrollo de grupos focales con los grupos de interés (UGOAS, UVADIS), igualmente se obtuvieron resultados de percepción a través de la aplicación de encuestas a los diferentes estamentos. De este proceso de autoevaluación consolidado durante el año 2025, surge un nuevo plan de Mejora institucional para la vigencia 2025-2027. Este nuevo plan de mejoramiento se estructura igualmente en concordancia con el metamodelo de autoevaluación institucional que integra los factores de acreditación del Modelo del Consejo Nacional de Acreditación con los Niveles Estructurales y Factores del Modelo “V”. En este sentido se reportará como avance del año 2025 la estructura del nuevo plan de mejoramiento institucional, en correspondencia a lo solicitado por la Red Internacional de Evaluadores RIEV.

Coyunturalmente, el Plan de Desarrollo Institucional PDI (PGD) 2022-2025, cumple su vigencia en el mes de diciembre de 2025, para lo cual la Institución adelantó en el segundo semestre del presente año el proceso de Evaluación del PDI 2022-2025 y formula el nuevo PDI 2026-2029, en el marco del Plan Estratégico 2022-2029. De esta forma también se logra la integración del Modelo de Planeación Estratégica con la Autoevaluación y Autorregulación institucional.

## 2. Descripción general del Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) 2023-2024

### 2.1 Antecedentes del PMI

Los antecedentes que sustentan la formulación del Plan de Mejoramiento Institucional guardan relación estrecha con los Proyectos de Renovación de Acreditación Institucional, tanto Nacional como Internacional, procesos que la Universidad ha venido consolidando durante los últimos diez años. El punto de partida fue en 2016 con la Acreditación Institucional Internacional a cargo de la Red Internacional de Evaluadores (RIEV). En esta primera evaluación externa se detectaron 83 recomendaciones, que la Institución priorizó y estructuró en una matriz que sirvió de base para diseñar un plan de mejora con acciones en plazos corto, mediano y largo, agrupadas según niveles estructurales y funciones sustantivas. Estas recomendaciones fueron abordadas y superadas en las evaluaciones posteriores de 2017 y 2020. Simultáneamente, se avanzó en la Acreditación Nacional, lograda en 2022 con vigencia de cuatro años, acompañada de un plan de mejoramiento enfocado en consolidar la calidad institucional. La Universidad asumió este compromiso como eje del Plan de Mejoramiento vigente para 2023-2024. En línea con el proceso de acreditación internacional de 2023, que busca consolidar un “Modelo de Evaluación”, la Institución decidió integrar y homologar el modelo nacional con el de la Red Internacional de Evaluadores, potenciando así el aseguramiento de la calidad acorde con el Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad (SACUB). Esta integración está detallada en la matriz de fractalización CNA-RIEV anexada al plan. (Anexo 1)

#### 2.1.1 Relación con el Plan de Desarrollo Institucional

La plataforma estratégica de la Universidad de Boyacá se fundamenta en el Proyecto Educativo Institucional, cuyas orientaciones, lineamientos y filosofía institucional, definidos por la Visión y la Misión, se concretan en el Plan Estratégico Institucional (PLE) de largo plazo 2022-2029. Este plan establece como horizonte seis objetivos estratégicos y diez políticas que orientan la proyección institucional para los próximos ocho años. En coherencia con esta

planeación estratégica, se formula el Plan de Desarrollo Institucional (PDI) para el periodo 2022-2025 (mediano plazo), cuya ejecución se realiza mediante planes de acción anuales y bimestrales (corto plazo), permitiendo así su monitoreo y seguimiento permanente para garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En búsqueda de la articulación entre el Plan de Desarrollo y el Plan de Mejoramiento Institucional, en el año 2023 se avanzó en el diseño de una herramienta tecnológica y metodológica para registrar el avance de metas del plan de Desarrollo y paralelamente el avance de las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional, de tal forma que las dependencias académicas y administrativas pudieran sistematizar el avance y así contar con elementos objetivos de medición así como un control interno de su progreso, esta herramienta se define como el Módulo de Planeación Estratégica dentro del Sistema Integrado de Información de la Universidad de Boyacá SIIUB.

*Figura 1 Interfaz ingreso actividades de plan de mejoramiento institucional en el Módulo de Planeación Estratégica en el SIIUB*

### Registrar Nueva Actividad PDAa

X

DIVISIÓN DE PLANEACIÓN Y ACREDITACIÓN	
Planes de acción Anual - PDAa PDAA - 2024 - DIVISIÓN DE PLANE <span style="float: right;">▼</span>	
Tipo de Actividad CUMPLIMIENTO DE PLANES DE ME <span style="float: right;">▼</span>	
Dependencia interna responsable DIVISIÓN DE PLANEACIÓN Y ACREDITACIÓN <span style="float: right;">▼</span>	
<b>Actividad para Plan de Mejoramiento</b> Seleccione el tipo de plan de mejoramiento <input checked="" type="checkbox"/> Institucional <input type="checkbox"/> Dependencia Planes de Mejoramiento PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL 2023-2024 <span style="float: right;">▼</span>	
Acciones de mejora --Seleccionar-- <span style="float: right;">▼</span>	
Nombre de la actividad <input style="width: 100%; height: 40px; border: 1px solid #ccc; border-radius: 5px;" type="text"/>	
<span style="border: 1px solid red; padding: 5px 10px; border-radius: 10px; background-color: red; color: white; cursor: pointer;">Cancelar</span>	<span style="border: 1px solid yellow; padding: 5px 10px; border-radius: 10px; background-color: yellow; color: black; cursor: pointer;">Siguiente</span>
<span style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 10px; border-radius: 10px; margin-right: 10px; text-decoration: none; color: black;">Consultar Actividad PDAa</span> <span style="border: 1px solid #ccc; padding: 2px 10px; border-radius: 10px; text-decoration: none; color: blue; text-decoration: underline;">Actividades Registradas</span>	

Al finalizar la vigencia del Plan de Desarrollo 2022-2025, se realizará la evaluación integrada del Plan de Desarrollo con los resultados del Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024.

## 2.1.2 Estructura y componentes del PMI

La Universidad de Boyacá en búsqueda de dar alcance de los objetivos institucionales y en la consecución de la renovación de acreditación nacional e internacional, decide estructurar el plan de mejoramiento institucional 2023-2024 a partir de la equivalencia de factores e indicadores de los modelos de acreditación del Consejo Nacional de Acreditación y el Modelo V de la Red Internacional de Evaluadores.

Se elaboró una matriz con la identificación de estos componentes así:

- Factor CNA
- Característica CNA
- Aspecto por Evaluar CNA
- Referente RIEV
- Nivel Estructural RIEV
- Factor RIEV
- Acción de Mejoramiento 2023-2024
- Indicador CNA
- Indicador Paramétrico RIEV
- Responsable
- Fecha de Inicio- Fecha de Finalización-Periodicidad
- Soporte- Evidencia
- Porcentaje de Cumplimiento

**Figura 2. Estructura Matriz de evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional -Integración Modelos RIEV y CNA**

FACTOR CNA	CARACTERÍSTICA CNA	ASPECTOS POR EVALUAR CNA	REFERENTE RIEV	NIVEL ESTRUCTURAL RIEV	FACTOR RIEV	ACCIÓN 2023-2024-2025	INDICADOR	INDICADOR PARAMÉTRICO RIEV	RESPONSABLES	FECHA INICIO 14/04 DEL 19 DE JULIO DE 2022	FECHA FIN Y PERIODIDAD	OBSERVACIONES RESOLUCIÓN MEN 14/04 DEL 19 DE JULIO DE 2022	Soporte	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	
<b>I. IDENTIDAD INSTITUCIONAL</b>	Coherencia de la misión con la naturaleza jurídica, tradición, objetivos y logros institucionales, los procesos académicos y administrativos y la información que suministra a la comunidad institucional y al sector externo.		INSTITUCIONAL	SUPERESTRUCTURA-ESTRUCTURA- INFRAESTRUCTURA	AUTORREFERENTE	Dar continuidad a la formulación del plan de acción anual (POA) alineado con el PDI; los planes de mejoramiento de la dependencia y el plan de mejoramiento (PM) institucional.		REC/DIRK VRAC SEBL DIFI DIBU DITE DIPA VICERRECTORÍAS FACULTADES	Enero de 2023 y enero de 2024			Planes de Acción Anual, Formulados y Evaluados 2023-2024		100%	
	1. Coherencia y pertinencia de la institución	Pertinencia de la misión con el entorno social, cultural, ambiental y productivo, así como con la imagen que da a la sociedad.		INSTITUCIONAL	SUPERESTRUCTURA-ESTRUCTURA- INFRAESTRUCTURA	AUTORREFERENTE	En el análisis de impacto institucional (propuesto en el PDI), incluir el impacto social y académico de la universidad, su misión, el proyecto educativo institucional y de los programas académicos, los productos investigativos, proyección social, artística y cultural sobre el desarrollo de la región y el país.	Documento estudio de impacto institucional	VRPI-DIRS (proporciona información) VRIC (proporciona información) FACULTADES (proporcionan información) DIPA (consolidada)	10/01/2023 22/12/2023	10/01/2023 20/12/2024		Adelantar estudios que permitan establecer el impacto social y académico de su misión, su proyecto educativo institucional y de los programas académicos, los productos investigativos, proyección social, artística y cultural sobre el desarrollo de	Estudios de Impacto y Resultados	100%
						Diseñar e implementar estrategias para socializar periódicamente la identidad institucional con estudiantes y egresados, y con los funcionarios reforzar estos temas (módulo de inducción/reinducción), e incluir esta información en los informes de rendición de cuentas a los diferentes grupos de interés.	Estrategias implementadas para la socialización de la identidad institucional	Autorreferencial declarado, definido y difundido (Incluye los referentes institucional, disciplinario, profesional y social)	RECT VRAC-DIRH VRAC-CAPIENS FACULTADES VRPI-OCME-CGCR DITE-CBMM	10/01/2023 20/12/2024 (semestralmente)			Informes de Gestión Anual		70%
															100%

Fuente: Matriz de evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional

### 2.1.3 Objetivos y metas principales del PMI

Los factores, características y aspectos a evaluar del Modelo de Acreditación se comportan como objetivos y metas del Plan de Mejoramiento, toda vez que estos orientan el objeto de evaluación externa con el que la Universidad de Boyacá demostrará las condiciones de una Institución de Educación Superior de Alta Calidad; el Modelo de Acreditación establece que los Factores son los pilares de la evaluación y son vistos desde una perspectiva sistémica ya que ellos se expresan de manera independiente y se desarrollan a través de características quienes a su vez determinan el potencial de calidad y expresan referentes universales y particulares de la alta calidad y aplicables a cualquier tipo de institución y programa

académico; por su parte los aspectos a evaluar son elementos que permiten conocer y medir las características conforme a información cuantitativa y cualitativa de una institución o programa académico.<sup>1</sup> Igualmente el Modelo V de Evaluación-Planeación de la Red Internacional de Evaluadores incorpora y relaciona los Referentes, los niveles estructurales y factores a través de indicadores paramétricos que permiten objetivamente evaluar la existencia y el avance respecto a las acciones de mejora planteadas. De otra parte, la identificación de objetivos de mejoramiento a partir del proceso de autoevaluación institucional, en este caso de la autoevaluación culminada en 2021 se relaciona con los factores, características y aspectos a evaluar del modelo de acreditación, configurándose así la base del objeto de mejoramiento institucional integrando los lineamientos de alta calidad con las necesidades identificadas en la autoevaluación institucional.

Finalmente, las acciones del plan cumplen la función fundamental de transformar las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación en fortalezas concretas, mediante actividades específicas que buscan mejorar la gestión académica, administrativa y los procesos institucionales. Estas acciones permiten dar respuesta directa a los aspectos evaluados, a las recomendaciones de acreditación y a las necesidades detectadas, asegurando que la institución avance hacia el cumplimiento de sus objetivos de calidad y excelencia académica.

#### **2.1.4 Metodología de evaluación**

Se recopilaron datos cuantitativos y cualitativos relacionados con las acciones del plan, tales como informes de gestión institucional y de dependencias, indicadores, registros administrativos, resultados de las apreciaciones del proceso de autoevaluación, estudios y análisis elaborados. Una vez consolidadas las evidencias se procedió a estimar el grado de cumplimiento en la matriz diseñada para este efecto.

#### **2.1.5 Resultados de la evaluación**

Los resultados de evaluación del plan de mejoramiento se presentarán en dos apartados, el primero sintetiza los resultados de las acciones de mejora que responden a recomendaciones de acreditación. La segunda parte mostrará los resultados de cumplimiento del plan de mejoramiento por factor y característica con el análisis global de los principales logros y oportunidades de mejora a partir de los porcentajes obtenidos. Estas recomendaciones de Acreditación del proceso Nacional también se han asociado a un Referente, Nivel Estructural y Factor del Modelo de Acreditación Internacional, como evidencia de la fractalización de los dos modelos, de esa forma las acciones de mejora dan respuesta al Modelo Institucional declarado.

### 3. Presentación Avances del Plan de Mejoramiento 2023-2024 -Equivalencia con Referentes, Niveles Estructurales y Factores del Modelo “V” de Planeación- Evaluación de la RIEV

La presentación de avances del Plan de Mejoramiento se describirá en dos componentes, el primero, presentará los resultados en atención a las recomendaciones puntuales de acreditación de alta calidad del proceso nacional emitidas en la Resolución de Acreditación del Ministerio de Educación Nacional en julio de 2022 que fueron 16 y tienen un mayor despliegue de acciones de mejora; estas recomendaciones han sido identificadas y ubicadas igualmente en los Referentes, Niveles Estructurales y Factores del Modelo de igualmente se han articulado al Modelo “V”, en correspondencia a la integración del Metamodelo de Autoevaluación y Autorregulación Institucional, en este sentido se identificará a continuación la Recomendación para el Mejoramiento con el Respectivo Referente, Nivel Estructural y Factor del Modelo “V” de Evaluación- Planeación de la RIEV.

La segunda parte describirá el avance en el plan de mejoramiento institucional de forma global por Referente, Nivel Estructural y Factor, donde se abarcan los avances en metas adicionales a las formuladas para la atención a las recomendaciones de acreditación.

#### 3.1 Avances por Recomendación de Acreditación de Alta Calidad y relación con el Modelo de “V” de Evaluación -Planeación

##### Recomendación 1

**Referente: Institucional**

**Nivel Estructural: Superestructura, Estructura e Infraestructura**

**Factor RIEV: Autorreferente**

*“Adelantar estudios que permitan establecer el impacto social y académico de su misión, su Proyecto Educativo Institucional y de los Programas académicos, los productos investigativos, proyección social, artística y cultural sobre el desarrollo de la región y el país”*

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022- 2025.**

- En el análisis de impacto institucional (propuesto en el PDI), incluir el impacto

social y académico de la universidad, su misión, el proyecto educativo institucional y de los programas académicos, los productos investigativos, proyección social, artística y cultural sobre el desarrollo de la región y el país.

- Adelantar la evaluación del impacto de la investigación e innovación (incluido en el PDI), e incluirlo en el marco del análisis del impacto institucional.
- Adelantar la evaluación del impacto de la proyección social de la Universidad sobre el desarrollo social, productivo, tecnológico y científico, regional y nacional (incluido en el PDI); e incluirlo en el marco del análisis del impacto institucional.
- Adelantar la evaluación del impacto de la internacionalización y las alianzas interinstitucionales (propuesto en el PDI) con aspectos como la medición y valoración de la respuesta institucional a sus apuestas y compromisos con la internacionalización
- Adelantar la evaluación del impacto de bienestar universitario (incluido en el PDI); e incluirlo en el marco del análisis del impacto institucional.
- Dar continuidad a los estudios sistemáticos de graduados, adicionando variables que permitan analizar el impacto de este estamento (formulado en PDI); e incluir los resultados en el marco del análisis del impacto institucional.

## Resultados

Para la autoevaluación con fines de reacreditación y como evidencia del cumplimiento del plan de mejoramiento institucional y de la primera recomendación de acreditación, se presenta el desarrollo de ocho estudios de resultados en áreas estratégicas institucionales: Gestión Curricular, Cualificación Docente, Egresados, Extensión, Proyección Social, Internacionalización, Investigación y Bienestar Universitario- Inclusión.

Los estudios de resultados de Gestión Curricular de Cualificación Docente y de Extensión, estuvieron a cargo de la Vicerrectoría Académica y sus Divisiones de Gestión y Calidad Académica, del Centro de Conocimiento para el Desarrollo Profesoral y de la División de Extensión respectivamente.

Los estudios de Proyección Social, Internacionalización y de Graduados fueron ejecutados por la Vicerrectoría de Proyección Institucional a través de las Divisiones de Proyección Social y la División de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales y el Centro de gestión y servicios para el Egresado.

El estudio de resultados de Investigación fue desarrollado por la Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación y el Estudio de Bienestar fue elaborado por la División de

## Bienestar Universitario.

Todos los estudios establecieron una metodología que incorporó diferentes estrategias entre las que se cuentan el diseño de instrumentos para medir percepción, los cuales fueron aplicados a los diferentes grupos de interés acorde a la finalidad y orientación de cada estudio. Los estudios surtieron una etapa de aprobación por las dependencias responsables y se evaluaron por los comités de investigación y el comité de ética y bioética de la institución.

- 1. Estudio de Resultados de la Gestión Curricular:** El objetivo del estudio fue establecer los resultados que ha tenido la gestión curricular de la Universidad de Boyacá a partir de la percepción de actores (docentes y estudiantes) en el desarrollo del proceso formativo (PEA) como referente de mejoramiento continuo para el fortalecimiento de profesionales integrales, competentes y preparados para afrontar el cambio.
- 2. Estudio de Resultados de la Cualificación Docente:** El objetivo del estudio fue analizar los resultados generados sobre la cualificación de los docentes de la Universidad de Boyacá, considerando acciones de formación avanzada y capacitación docente, a partir de las políticas institucionales y el liderazgo y la gestión de la Rectoría, la Vicerrectoría Académica a través del Centro de Conocimiento para el Desarrollo Profesoral.
- 3. Estudio de Resultados Servicios de Extensión:** El objetivo del estudio fue evaluar los resultados de las actividades de extensión desde el año 2018 a 2022. La metodología correspondió a un estudio descriptivo, a partir de fuentes de información estadística y documental del periodo de observación.
- 4. Estudio de Resultados de Proyección Social:** El objetivo de este estudio fue determinar los principales logros y resultados de la proyección social en la comunidad universitaria de la Universidad de Boyacá y en las comunidades beneficiarias de los proyectos, prácticas y acciones de proyección social en el periodo 2018-2022, a partir del análisis de indicadores cuantitativos y de la percepción de actores como docentes, estudiantes, personal administrativo y egresados de la Universidad de Boyacá, así como los líderes de las comunidades beneficiarias.
- 5. Estudio de Resultados de Internacionalización:** El objetivo del estudio fue determinar los resultados de la internacionalización en la comunidad universitaria de la Universidad de Boyacá, a partir de las estrategias de: internacionalización del currículo, internacionalización en casa, internacionalización de la investigación y la proyección social y la movilidad entrante y saliente durante el período 2015 – 2022.
- 6. Estudio de Resultados de egresados:** El objetivo de este estudio fue evaluar los

principales resultados del seguimiento a egresados y establecer la percepción de empleadores respecto al desempeño laboral de los profesionales egresados de la Universidad de Boyacá. El diseño de la investigación corresponde a un estudio cuantitativo de enfoque empírico exploratorio.

**7. Estudio de Resultados de Investigación:** El objetivo del estudio fue evaluar los resultados de los procesos de investigación realizados en la Universidad durante el periodo 2018-2022. El diseño del estudio fue mixto anidado o incrustado concurrente de modelo dominante – DIAC, donde el diseño predominante es el cuantitativo y el anidado el cualitativo y la recolección de datos puede ser de manera simultánea, así, el diseño cuantitativo es transversal y el cualitativo es narrativo por el reconocimiento de las percepciones de los actores involucrados.

**8. Estudio de Resultados de Bienestar Universitario:** El objetivo del estudio, fue analizar los resultados de la prestación de los servicios prestados por la División de Bienestar Universitario de la Universidad de Boyacá sede Tunja y Sogamoso, durante el periodo 2018-2022, el estudio también abordó un componente de evaluación de Calidad de Vida a partir de la aplicación del cuestionario WHOQOL - Bref evaluando al ser en 4 dimensiones a saber: física, psicológica, relaciones sociales y ambiente; dicho diagnóstico se correlaciona con la frecuencia en el uso de los servicios de Bienestar Universitario y su impacto en la calidad de vida.

## Recomendación 2

**Referente: Disciplinar, Social y Profesional**

**Nivel Estructural: Estructura -Infraestructura**

**Factor RIEV: Internacionalización- Financiamiento**

*“Continuar profundizando las acciones tendientes a mejorar la movilidad nacional e internacional saliente y la nacional saliente y entrante, promoviendo la difusión entre los estudiantes de los convenios activos disponibles y los apoyos brindados por la institución; igualmente, promover la realización de proyectos de cooperación científica a nivel Nacional e internacional con universidades de reconocido prestigio. Profundizar los esfuerzos para incrementar el presupuesto asignado a la internacionalización el que ha mostrado cifras descendientes durante el periodo de observación”*

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022- 2025.**

Continuar las acciones tendientes a mejorar la movilidad nacional e internacional saliente y la nacional entrante, promoviendo entre los estamentos universitarios la difusión de los convenios activos de cooperación científica a nivel nacional e internacional, con

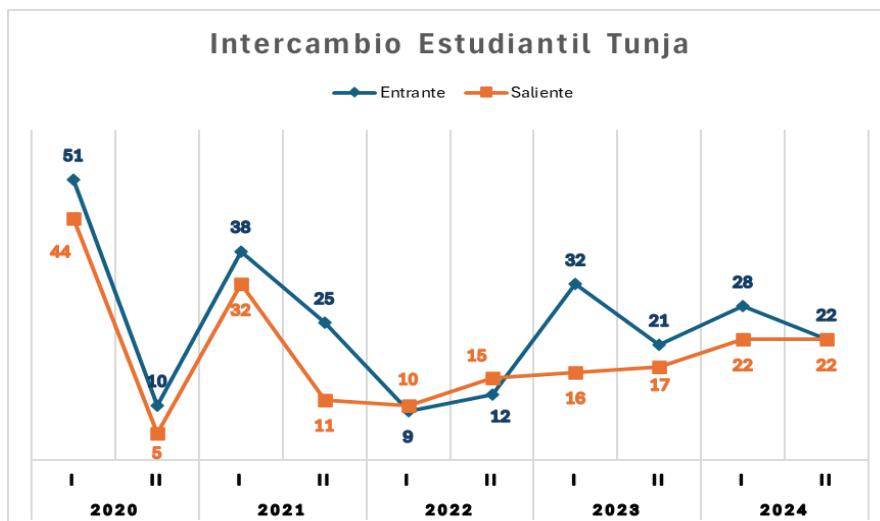
universidades de reconocido prestigio.

## Resultados

La Universidad de Boyacá, en su Plan de Desarrollo Institucional formula la Política de Proyección Institucional para el cumplimiento del Objetivo Estratégico de: Asegurar la Promesa de Valor, a través de Programas y Proyectos de buscan mejorar los procesos de movilidad de los estamentos, en este sentido se demuestra el compromiso institucional con la visibilidad nacional e internacional, a través de los procesos de movilidad entrante y saliente en los últimos 5 años. Lo anterior se ha logrado a través de diversas estrategias como el aprovechamiento de los convenios interinstitucionales nacionales e internacionales, el desarrollo de diversas actividades de internacionalización en entornos académicos e investigativos, así como actividades académicas en un Segundo Idioma, Clases Espejo, COIL Masterclass, Misiones y Salidas Pedagógicas, Movilidad Administrativa, Movilidad Docente y Movilidad Estudiantil. Como evidencia se cuenta con los informe Actividades de internacionalización Universidades Nacionales e Internacionales y en el Plan de Internacionalización - Análisis de Resultados 2021-2024

Los resultados cuantitativos que se presentan a continuación muestran periodos de variabilidad, se resalta que la ventana de autoevaluación abarcó los períodos de pandemia y postpandemia lo que afectó el incremento en las cifras de movilidad, las cuales se han ido acrecentando paulatinamente. De igual forma, se demuestra el análisis y resultados de las estrategias implementadas por la Institución en materia de internacionalización y las acciones de mejora descritas en el Estudio de Resultados de Internacionalización, y en el Documento de Acciones de Mejora de Internacionalización.

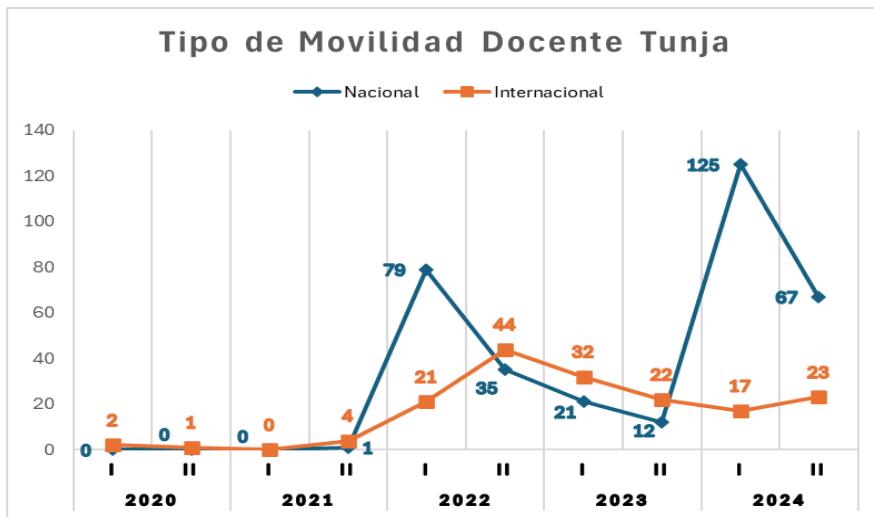
*Figura 3.Movilidad Estudiantil Entrante y Saliente Sede Tunja 2020-2024*



Fuente: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales 2024

En cuanto a la movilidad docente entrante y saliente, también la Institución refleja su compromiso con el mejoramiento de este aspecto, a través de diversas estrategias que promueven estas experiencias de intercambio como los que propicia la investigación y la docencia. Como se ha indicado, la ventana de la autoevaluación cubre los años de pandemia donde no hay cifras de movilidad por el confinamiento, pero posteriormente es evidente el repunte desde el primer semestre de 2022, con un incremento de la movilidad docente entrante y saliente como se aprecia en la siguiente gráfica.

Figura 4. Movilidad. Docente nacional e internacional 2020-2024

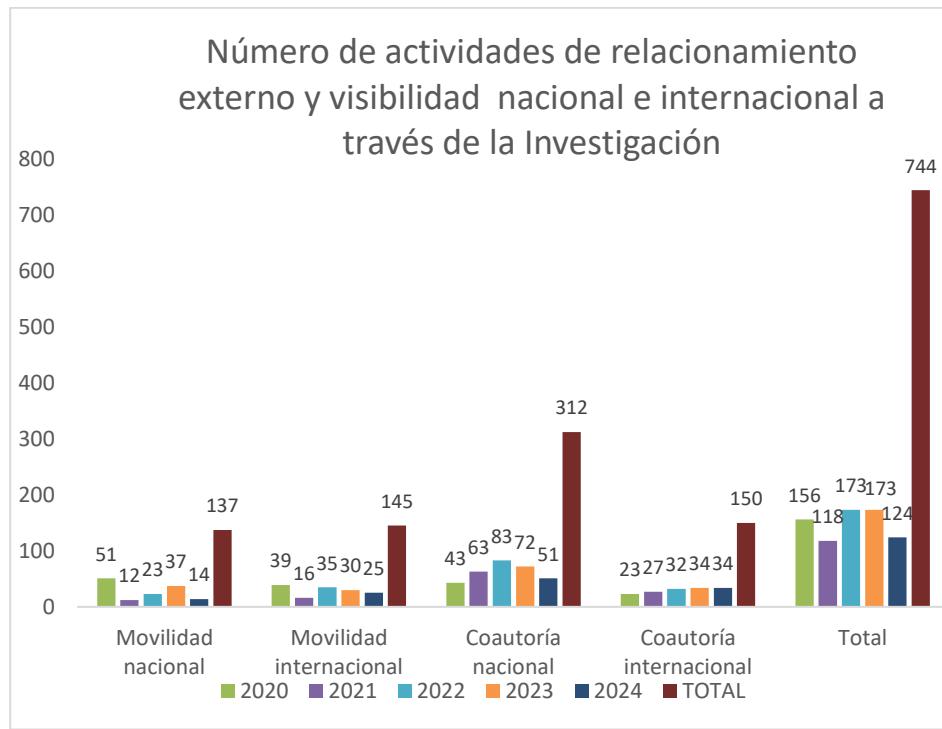


Fuente: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales 2024

Se observa que en tres períodos particularmente se incrementó la movilidad nacional en primero de 2022, en primero y segundo de 2024; frente a la movilidad internacional igualmente se observa el incremento de las actividades en el contexto internacional en los años posteriores a la pandemia.

Los procesos investigativos han propiciado la visibilidad nacional e internacional a través de las publicaciones científicas en coautoría, se destaca el crecimiento en las publicaciones internacionales, igualmente se muestra la movilidad saliente de los docentes investigadores en los últimos 5 años.

Figura 5. Resultados relacionamiento externo y visibilidad nacional e internacional a través de actividades y procesos de investigación



Fuente: Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación 2024

En cuanto al avance en esta recomendación, donde se orienta profundizar los esfuerzos para incrementar el presupuesto asignado a la internacionalización, la Universidad reconoce como parte fundamental del desarrollo de su Misión y Visión el proceso de internacionalización. Por esa razón, fortalece permanentemente la visibilidad institucional en el contexto nacional e internacional, mediante la realización de actividades dirigidas a estudiantes, docentes, administrativos y egresados, enmarcadas en la gestión de alianzas estratégicas con instituciones académicas y organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Para fortalecer la internacionalización de la Universidad, se promocionan y divultan las oportunidades de estudio en el exterior y las experiencias de movilidad docente y estudiantil dirigidas a la comunidad universitaria y sociedad en general. La Vicerrectoría de Proyección Institucional de la Universidad de Boyacá trabaja por fortalecer las relaciones con aliados estratégicos a nivel nacional e internacional, mediante convenios y participación institucional en redes académicas, que facilitan a docentes, investigadores, administrativos, estudiantes y egresados los procesos de intercambio cultural, académico

e investigativo. De esta forma, la Institución es coherente con la asignación presupuestal para el desarrollo de los procesos de internacionalización y visibilidad nacional e internacional, el cual es coherente con las proyecciones y necesidades presupuestadas para cada año.

*Tabla 1. Asignación Presupuestal Internacionalización 2020-2024*

Año	Acto Administrativo- Aprobación presupuestal	Valor Presupuesto Institucional	Valor asignado a la internacionalización	Porcentaje
2020	Acuerdo 099 del 12 de diciembre de 2019	\$ 90.171.343.000	\$896.824.000	0.99%
2021	Acuerdo 119 del 28 de diciembre de 2020	\$74.532.531.484	\$662.566.453	0.88%
2022	Acuerdo 133 del 27 de diciembre de 2021	\$81.638.014.000	\$589.340.000	0.72%
2023	Acuerdo 148 del 12 de diciembre de 2022	\$87.145.588.000	\$489.160.000	0.56%
2024	Acuerdo 160 del 01 de diciembre de 2023	\$93.510.514.000	\$780.346.000	0.83%

Fuente\_División Financiera Universidad de Boyacá\_2025

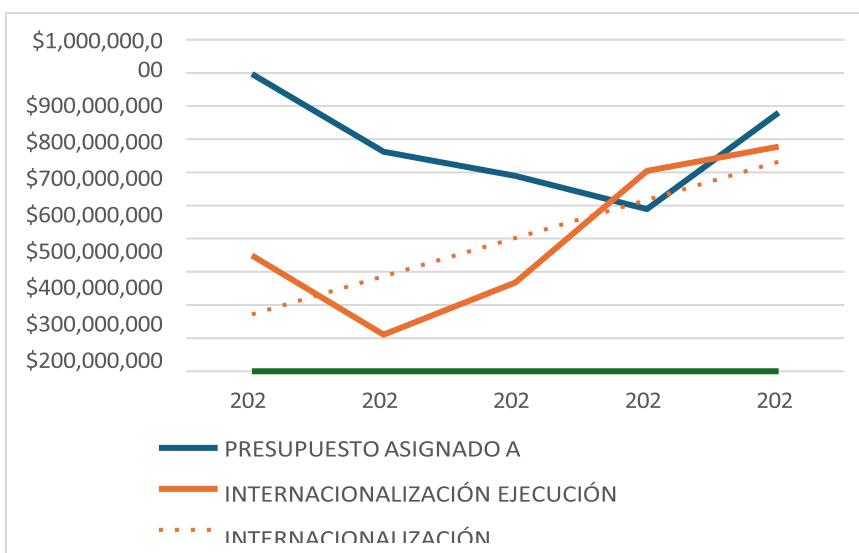
La asignación presupuestal a la internacionalización en la Universidad de Boyacá cumple un papel fundamental debido a que facilita la movilidad académica, permitiendo ofrecer becas, ayudas económicas o subsidios para que estudiantes y profesores puedan participar en programas de intercambio, pasantías, cursos cortos o investigaciones en el extranjero. Esto enriquece su formación, amplía sus horizontes lo que fomenta la colaboración internacional.

*Tabla 2. Ejecución del presupuesto de Internacionalización de la Universidad de Boyacá año 2020-2024*

Año	Presupuesto Asignado a la Internacionalización	Ejecución Internacionalización	Porcentaje de ejecución
2020	\$ 896,824,000	\$ 349,013,792	39%
2021	\$662.566,453	\$ 110,334,606	17%
2022	\$ 589,340,000	\$ 267,456,765	45%
2023	\$ 489,160,000	\$ 604,494,799	124%
2024	\$ 780,346,000	\$ 677,578,724	87%

Fuente\_División Financiera Universidad de Boyacá\_2025

*Figura 6. Ejecución Presupuestal Internacionalización Institucional 2020\_2024*



Fuente: División Financiera Universidad de Boyacá\_2025

Como se puede observar en la figura #, la tendencia en la ejecución presupuestal en materia de internacionalización ha ido aumentando en los últimos 3 años. Se aclara que en los años 2021 y 2022, el presupuesto de internacionalización fue inferior, dadas las condiciones de pandemia, donde los procesos de movilidad docente y estudiantil fueron limitadas por el confinamiento mundial, se verá en los siguientes años el incremento del presupuesto por la reactivación de la internacionalización, igualmente propiciado por la generación de estrategias para el cumplimiento de la política de proyección Institucional y al cumplimiento de los objetivos estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional 2022\_2029 siendo esto implementando en el plan de mejoramiento Institucional para la vigencia 2023-2024.

### **Recomendación 3**

**Referente: Disciplinar, Social y Profesional**

**Nivel Estructural: Estructura**

**Factor RIEV: Internacionalización**

***“Incrementar los convenios con universidades extranjeras en particular del continente asiático y fortalecer los que ha suscrito con Iberoamérica”.***

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022- 2025.**

- Fortalecer los convenios para trabajar las funciones sustantivas con múltiples redes, documentar las actividades de internacionalización realizadas con universidades nacionales y extranjeras; y socializarlas

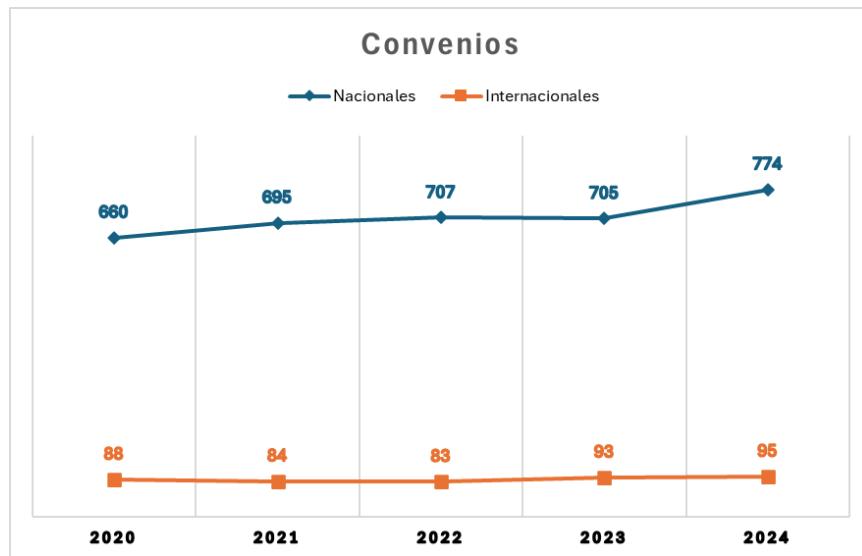
### **Resultados:**

Como parte de las acciones implementadas en el Plan de Mejoramiento Institucional, la Universidad de Boyacá, desarrolló diversas estrategias orientadas al análisis y fortalecimiento de los convenios, de tal forma que a partir de los resultados de este seguimiento se pudieran establecer acciones para su mejor aprovechamiento, las cuales se evidencian y amplían en el Documento de Análisis de los resultados de los convenios activos en actividades de cooperación, interacción de profesores y estudiantes, desarrollados con instituciones acreditadas nacional e internacionalmente .

La Universidad cuenta con un total de 869 convenios de los cuales, 120 convenios son con universidades nacionales y extranjeras, lo que revela un esfuerzo continuo por parte de la institución para establecer y fortalecer relaciones de cooperación. Estos convenios involucran diversas actividades, tales como el intercambio estudiantil, la colaboración en investigación y la implementación de programas conjuntos, entre otras.

En los últimos 5 años se han renovado y se han firmado nuevos convenios de carácter nacional e internacional con tendencia al aumento como se evidencia en la siguiente gráfica:

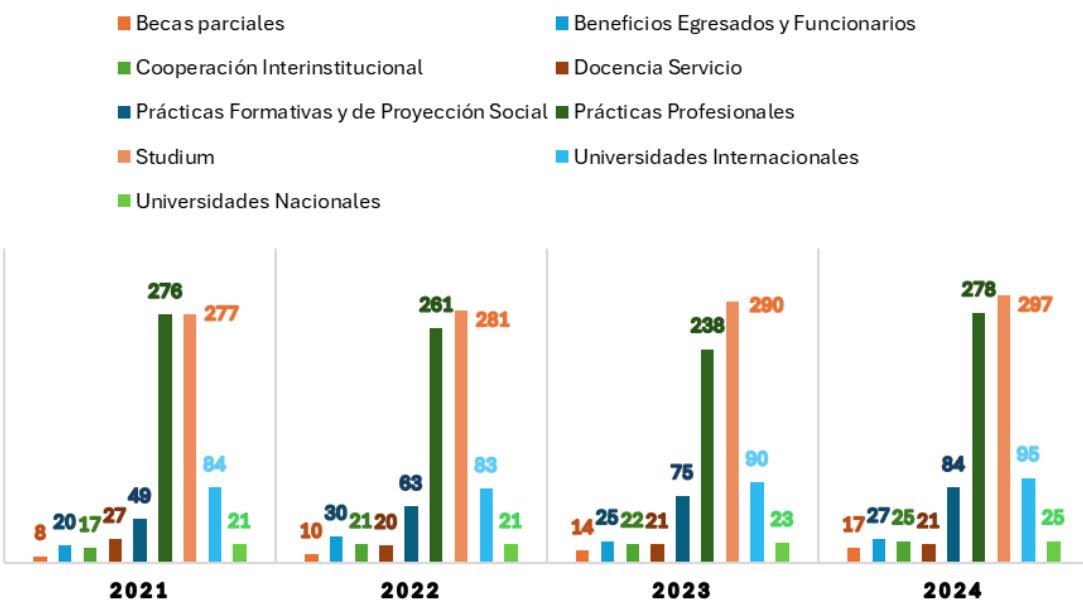
Figura 7. Número Total de Convenios Nacionales e Internacionales 2020-2024



Fuente: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales 2024

Figura 8. Tipos de Convenios

## Tipos de Convenios



Fuente: División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales 2024

Respecto al relacionamiento con universidades internacionales, la Universidad ha continuado fortaleciendo los convenios con los países de Iberoamérica y avanza en la relación con países de habla no hispana, como los convenios con universidades de Francia e Italia; de otra parte, se han desarrollado iniciativas con países del continente asiático a través de actividades de docencia que si bien no se han formalizado a través de convenios, son puentes y canales de relacionamiento que pueden avanzar a la etapa de formalización, es el caso de la experiencia desarrollada por el departamento de Matemáticas con el desarrollo de la conferencia “*La energía nuclear como fuente confiable en la época del calentamiento global: Desarrollo y Perspectivas en China, producción de hidrógeno*” a cargo del Dr Tian Zang de la Universidad de Harbin China. Igualmente, con el departamento de Matemáticas se desarrolló la Conferencia “*Modelos Físicos Matemáticos en Ingeniería y Ciencias de la Salud: Fundamentos de Modelado y Simulación*” con el Dr. Mayombe Ernest Miyombo de la Universidad de Zambia.

Vale la pena indicar que las iniciativas de relacionamiento con universidades asiáticas se han venido trabajando desde el año 2017, cuando se realizó la Feria Asiática, con el apoyo de Embajadas de los países asiáticos: China, Japón, Vietnam, Taiwán, Fundación Colombo Japonesa y voluntarios de Japón. En esta feria se contó con actividades como: Curso de Origami, Curso de Caligrafía (SHUJI), conferencia Negocios con Japón un nuevo camino, Curso de Yukata (Kimonos), conferencia Charla China - Relaciones, economía y Cultura, Conferencia: Economía, demografía, cultura y Gastronomía de países asiáticos, Proyección

de Documentales de países Participantes, Proyección Película: The garden of words (Anime Japón), Proyección Película: Nobody to watch over me (Japón) y exhibición de productos asiáticos (kimonos, maniquíes, revistas, joyería, trajes, entre otras).

De otra parte, a finales del año 2022, se realizó el levantamiento de información y búsqueda de instituciones de Educación Superior en Asia y África con afinidad de programas homólogos, y se envió intención de convenio a 15 universidades de los siguientes países: China, Japón, Singapur, Hong Kong, Sudáfrica, Egipto, Uganda y Australia. De estas, solo dos hasta el momento dieron respuesta manifestando su interés en establecer contacto en una etapa posterior.

En 2024, se contó con la participación del embajador de Indonesia durante la Feria de Países realizada el 16 de octubre y en las conferencias llevadas a cabo el 17 de octubre, en el marco de la Semana de la Internacionalización organizada por la Red Colombiana para la Internacionalización de la Educación Superior. Estos eventos tuvieron lugar en la Universidad de Boyacá, que actuó como institución anfitriona de las jornadas mencionadas.

En términos generales y resaltando el número de convenios activos con los que cuenta la Universidad de Boyacá, se resalta la fortaleza que se ha logrado y que es evidente en el posicionamiento de la institución, por otro lado, el contacto permanente con instituciones nacionales e internacionales seguirá abriendo las puertas para la generación e interacción de relaciones con países que aporten al desarrollo de la Universidad de Boyacá.

#### **Recomendación 4**

**Referente: Disciplinar, Social y Profesional**

**Nivel Estructural: Estructura**

**Factor RIEV: Internacionalización**

**“Fortalecer el aprendizaje de un segundo idioma, en particular el inglés, que contribuya a facilitar los procesos de internacionalización”**

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022- 2025.**

- Incrementar los convenios con universidades extranjeras, en particular del continente asiático, y fortalecer los suscritos con Iberoamérica.
- Fortalecer los convenios para trabajar las funciones sustantivas con múltiples redes, documentar las actividades de internacionalización realizadas con universidades nacionales y extranjeras; y socializarlas.
- Fortalecer el aprendizaje de un segundo idioma, en particular el inglés, que contribuya a facilitar los procesos de internacionalización.

## Resultados

El mejoramiento en el desarrollo de competencias en un segundo idioma particularmente el idioma inglés, se ha fortalecido a través de diversas estrategias implementadas con estudiantes y docentes, muchas de ellas son propiciadas a través de las actividades de internacionalización en el marco de los convenios con universidades extranjeras, pero también con actividades internas como la internacionalización en casa, la estrategia COIL (Collaborative Online International Learning) y toda una gama de actividades que se orientan desde el Departamento de Idiomas de la Universidad de Boyacá. En el documento “Actividades realizadas por el Departamento de Idiomas 2018-2024” se evidencian este tipo de actividades.

Se resalta que el Departamento de Idiomas y los docentes adscritos al mismo, buscan promover en los estudiantes un ambiente en el cual puedan aprender de una manera no sólo efectiva sino lúdica, haciendo especial énfasis en el uso de la teoría en la práctica, para ello las asignaturas de Idioma Extranjero son teórico-prácticas, de modo que promuevan el uso en contexto de la lengua extranjera mientras conocen y aprenden algunos de los fundamentos teóricos que permiten fortalecer las habilidades y el aprendizaje de las mismas.

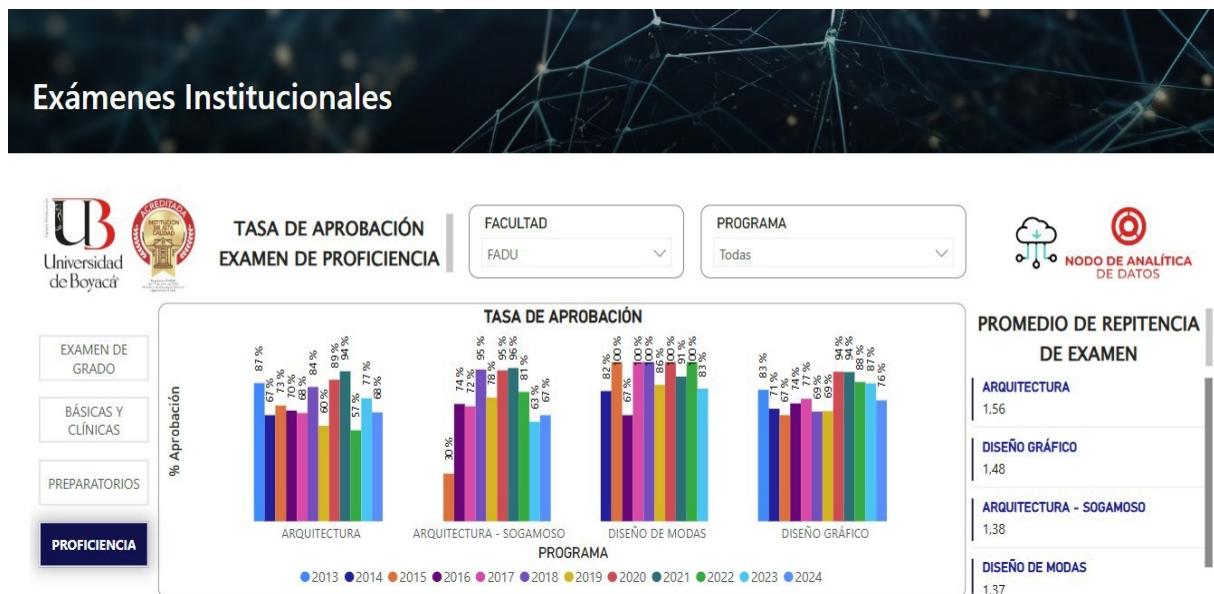
Así mismo, se promueve la autonomía del estudiante mediante trabajos y proyectos independientes al igual que el debido acompañamiento para el buen desarrollo de estos, ese acompañamiento se da tanto dentro de las clases como por medio de los espacios de tutoría. Otro aspecto importante que se maneja dentro del desarrollo de la autonomía del estudiante se encuentra en los espacios de reflexión como la coevaluación y la autoevaluación.

Dentro del desarrollo de las clases, se impulsa el trabajo colaborativo mediante actividades grupales dentro y fuera del aula, actividades que pueden ser formativas o sumativas.

Un aspecto relevante dentro de las asignaturas de Idioma Extranjero es contar con la ayuda de asistentes de idioma que vienen de países de habla inglesa. Estas personas complementan las clases mediante actividades didácticas y culturales que fomentan no solo la práctica y el conocimiento de la lengua extranjera, sino que ayudan a tener un acercamiento a la cultura y la interacción con personas de países extranjeros.

Por otra parte, la Vicerrectoría Académica, también hace un seguimiento permanente a la implementación de estrategias y el fortalecimiento de los resultados en segundo Idioma, para ello se cuenta desde el Sistema Analítico de Seguimiento a Procesos de Estudiantes (SASE), un aplicativo de análisis de resultados de los exámenes de proficiencia en un segundo idioma, que permite a los programas académicos de pregrado, identificar tasas de aprobación de este examen que es requisito de grado y así poder generar las estrategias necesarias para el mejoramiento continuo:

Figura 9. Sistema de Seguimiento a exámenes de proficiencia en segunda Idioma: inglés



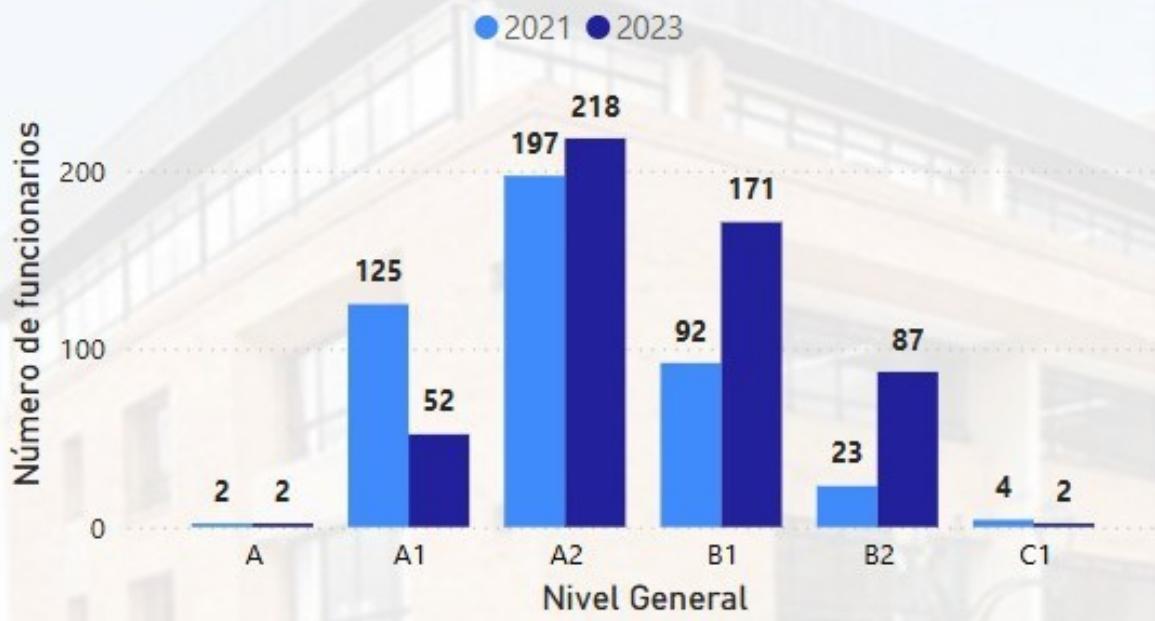
Fuente. Nodo Analítica de Datos. Vicerrectoría Académica

De otra parte, la Universidad definió en el año 2021 mediante Acuerdo del Consejo Directivo 1465 de 19 de noviembre de 2021 el Proyecto de Inglés Institucional donde se establece la medición de los niveles de inglés, con la aplicación de exámenes diagnósticos para funcionarios. Esta estrategia ha permitido establecer una línea base para que docentes y personal administrativo, implementen acciones individuales para el mejoramiento del nivel de segundo idioma, para ello la Universidad proporciona los medios para que los funcionarios y estudiantes accedan al mejoramiento de estas competencias.

Desde la Vicerrectoría Académica se hace este seguimiento a los resultados lo cual se evidencia en el siguiente análisis comparativo de los resultados de los exámenes diagnósticos realizados entre 2021 y 2023, donde se muestra el mejoramiento en los niveles de inglés. Desde el plan de formación y capacitación docente se han establecido estrategias para el desarrollo y fortalecimiento de competencias de un segundo idioma en los docentes, que paulatinamente van generando resultados, se destaca los cursos intensivos en inglés, los cursos de comprensión lectora entre otros.

Figura 10. Nivel de inglés funcionarios Universidad de Boyacá

## Número de funcionarios por Nivel de inglés -General



Fuente: Vicerrectoría Académica- Nodo Analítica de Datos- Seguimiento Docente y Administrativos de Formación en inglés.

### Recomendación 5

**Referente: Institucional, Social, Profesional y Disciplinar**

**Nivel Estructural: Estructura**

**Factor RIEV: Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo. Eje de eficacia y eficiencia -Personal Académico**

*“Persistir en las estrategias tendientes a promover los profesores con contratos fijo, como se ha venido implementando; a contratos indefinidos y de tiempo completo, fortaleciendo la carrera docente”.*

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022- 2025.**

- Incrementar progresivamente, los contratos a término indefinido y a 11 o 12 meses, así como los docentes con dedicación de tiempo completo.

### Resultados

La Universidad de Boyacá, da continuidad a los procesos de vinculación y contratación de los docentes para el adecuado desarrollo de las funciones sustantivas, en procura de la alta calidad y en concordancia con las necesidades de la Institución. A continuación, se

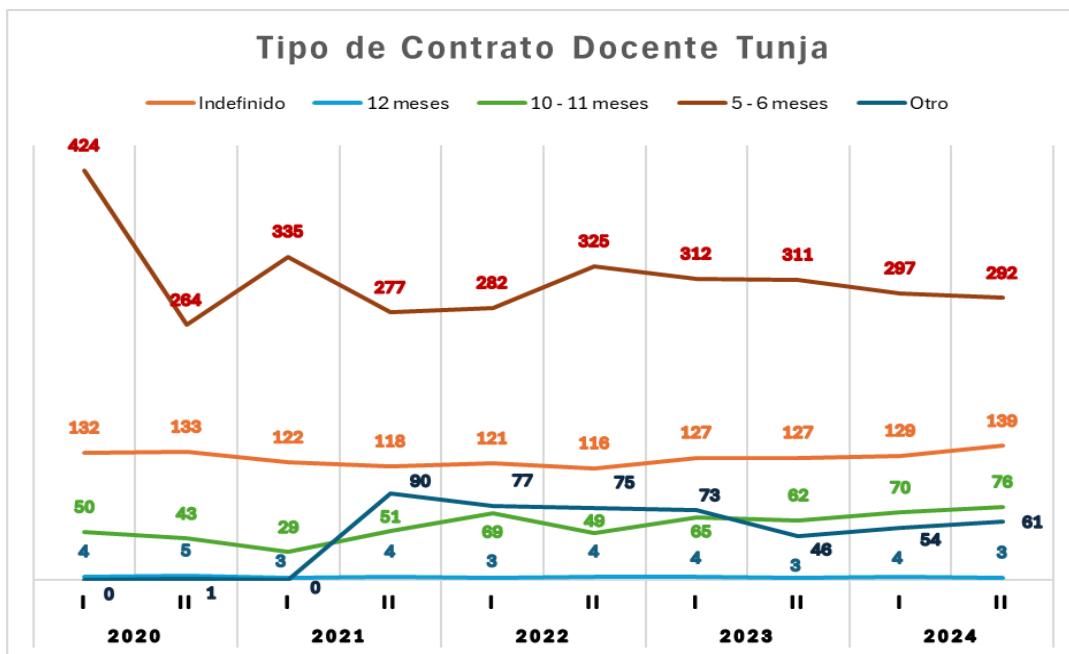
muestran las estadísticas correspondientes a la contratación y dedicación de los docentes durante el periodo 2020-2024 que cubre el periodo de la autoevaluación institucional. Se demuestra el incremento de los contratos a término indefinido y la dedicación de tiempo completo como se muestra en las siguientes tablas y gráficos respectivamente.

*Tabla 3. Número de docentes por tipo de contratación sede Tunja 2020-2024*

Tipo de Contrato Docentes sede Tunja							
Año	Período	Indefinido	12 meses	10 - 11 meses	11	5 - 6 meses	Otro
2020	I	132	4	50		424	0
	II	133	5	43		264	1
2021	I	122	3	29		335	0
	II	118	4	51		277	90
2022	I	121	3	69		282	77
	II	116	4	49		325	75
2023	I	127	4	65		312	73
	II	127	3	62		311	46
2024	I	129	4	70		297	54
	II	139	3	76		292	61

Fuente: División de Recursos Humanos 2024.

*Figura 12. Tipo de Contratación Docente -Sede Tunja*



Fuente: División de Recursos Humanos 2024

En los últimos 5 años, se observa incremento en la contratación de término indefinido, particularmente entre 2023 y 2024, luego de una disminución observada entre 2021 y 2022, que obedeció a la situación motivada por la emergencia sanitaria por COVID 19, que posteriormente en los años 2023 a 2024 se ha venido recuperando. La segunda modalidad de contrato de mayor prevalencia en la de 5-6 meses, también se observa un incremento en la contratación de 10 a 11 meses.

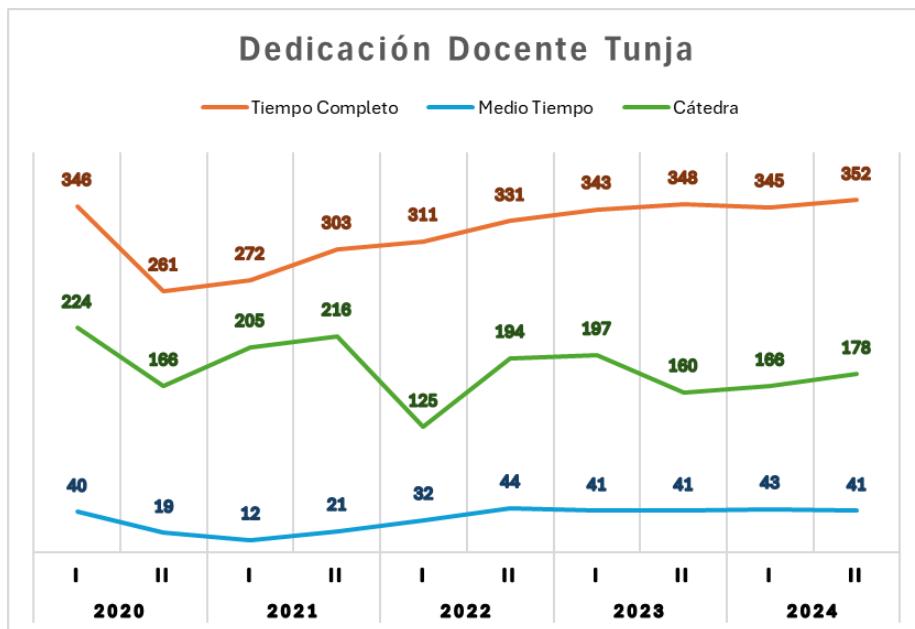
*Tabla 4. Dedicación de Profesores Sede Tunja*

Dedicación Docentes sede Tunja				
Año	Período	Tiempo Completo	Medio Tiempo	Catedra
2020	I	346	40	224
	II	261	19	166

2021	I	272	12	205
	II	303	21	216
2022	I	311	32	125
	II	331	44	194
2023	I	343	41	197
	II	348	41	160
2024	I	345	43	166
	II	352	41	178

Fuente: División de Recursos Humanos 2024.

Figura 11. Dedicación Docente -Sede Tunja



Fuente: División de Recursos Humanos 2024.

La dedicación de tiempo completo se ha incrementado sostenidamente en los últimos 5 años, la modalidad de cátedra se ha comportado de forma variable con períodos de disminución e incremento en tanto que la modalidad de medio tiempo se mantiene estable.

### **Recomendación 6**

**Referente: Institucional, Social, Profesional y Disciplinar**

**Nivel Estructural: Estructura**

**Factor RIEV: Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo. Eje de eficacia y eficiencia -Personal Académico**

**“Propiciar una mayor cualificación del profesorado, que, si bien se aprecian avances, aún existen oportunidades de mejora. Avanzar en el ascenso de los profesores en el escalafón docente”**

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

- Fortalecer las estrategias para avanzar en el ascenso de los profesores en el escalafón docente.
- Dar continuidad al mejoramiento de la cualificación de los profesores.

### **Resultados:**

La Universidad de Boyacá ha trabajado decididamente en el mejoramiento de la cualificación docente a través de políticas y mecanismos que aseguran el acceso a los procesos de formación, cualificación e incentivos, hecho que incide directamente en los procesos de escalafonamiento. El Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025 establece el Programa Calidad Académica y Administrativa con los proyectos, Calidad Docente y Necesidades de formación y capacitación docente. En estos proyectos se formularon metas concretas en torno al incremento del número de docentes con niveles de formación en maestría y doctorado, así como el dar continuidad con el Programa DIA (Acuerdo CD 901 de 2016. Doctorados para el Desarrollo de la Investigación y la Academia) Asimismo, el reglamento docente (Acuerdo CD 1250 de 2019 Reglamento de Personal Docente) establece en coherencia los criterios para el ascenso en el escalafón docente, donde la formación docente, la producción en investigación son elementos clave que han permitido el mejoramiento en el proceso de escalafonamiento, vale la pena indicar que este proceso ha sido

analizado por la Vicerrectoría Académica y el Centro para el desarrollo Profesoral, con el análisis de estos resultados se establecen acciones de mejora y potenciación del ascenso del escalafón de los docentes. Se elaboró el Documento de Perfil de la Población Docente

-*Seguimiento al Nivel de Escalafón Docente* Vicerrectoría Académica -Centro de

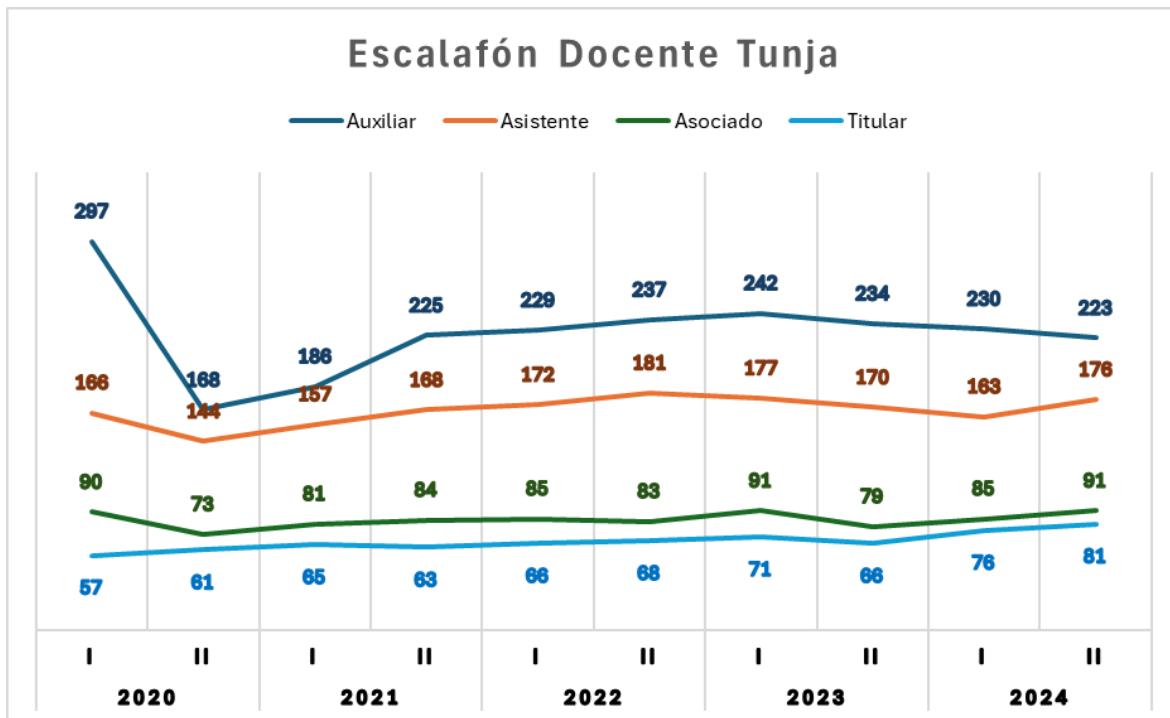
Conocimiento para el Desarrollo Profesoral 2019 – 2024, donde se evidencia dicho análisis y evolución.

*Tabla 5. Número de docentes escalafonados por categoría 2020-2024 sede Tunja*

Escalafón Docente sede Tunja					
Año	Periodo	Auxiliar	Asistente	Asociado	Titular
2020	I	297	166	90	57
	II	168	144	73	61
2021	I	186	157	81	65
	II	225	168	84	63
2022	I	229	172	85	66
	II	237	181	83	68
2023	I	242	177	91	71
	II	234	170	79	66
2024	I	230	163	85	76
	II	223	176	91	81

Fuente: División de Recursos Humanos 2024.

*Figura 12. Escalafón Docente 2019-2024*



Fuente: División de Recursos Humanos 2024.

Se observa incremento de docentes clasificados en todas las categorías, Titular, Asociado y Asistente con disminución en la categoría auxiliar; por ejemplo, la categoría Titular, aumentó entre 2020 a 2024 en un 42%, la categoría asociada ha tenido variabilidad, tomando como referencia el segundo semestre de 2020 frente al segundo semestre de 2024 se aumentó en un 22.2%, y la categoría asistente aumentó entre 2020 a 2024 en un 6%.

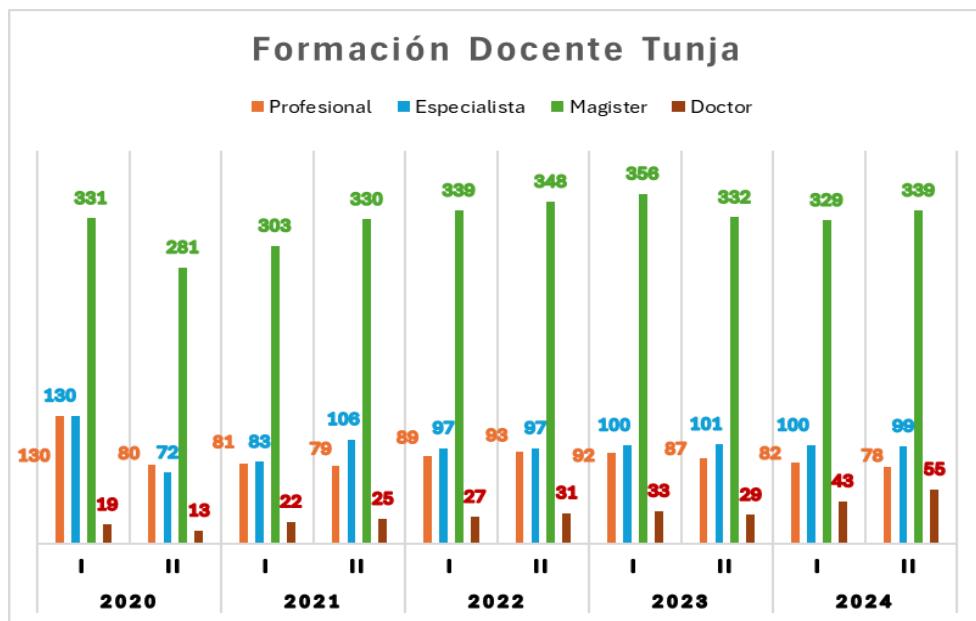
Como se ha indicado las políticas de formación avanzada y capacitación docente, inciden en el proceso de escalafonamiento, y han impactado en la calidad de los programas académicos, y el desarrollo de la función de investigación; el Programa DIA, muestra sus resultados con un evidente incremento del número de docentes con niveles de formación de maestría y doctorado en la ventana de la autoevaluación como se muestra en las siguientes tabla y gráfica:

*Tabla 4. Número de docentes por nivel de formación sede Tunja 2020-2024*

Formación Tunja					
Año	Pe riodo	Profesional	Especial ista	Magister	Doctor
2020	I	130	130	331	19
	II	80	72	281	13
2021	I	81	83	303	22
	II	79	106	330	25
2022	I	89	97	339	27
	II	93	97	348	31
2023	I	92	100	356	33
	II	87	101	332	29
2024	I	82	100	329	43
	II	78	99	339	55

Fuente: División de Recursos Humanos 2024.

Figura 13. Niveles de Formación Docente 2020-2024



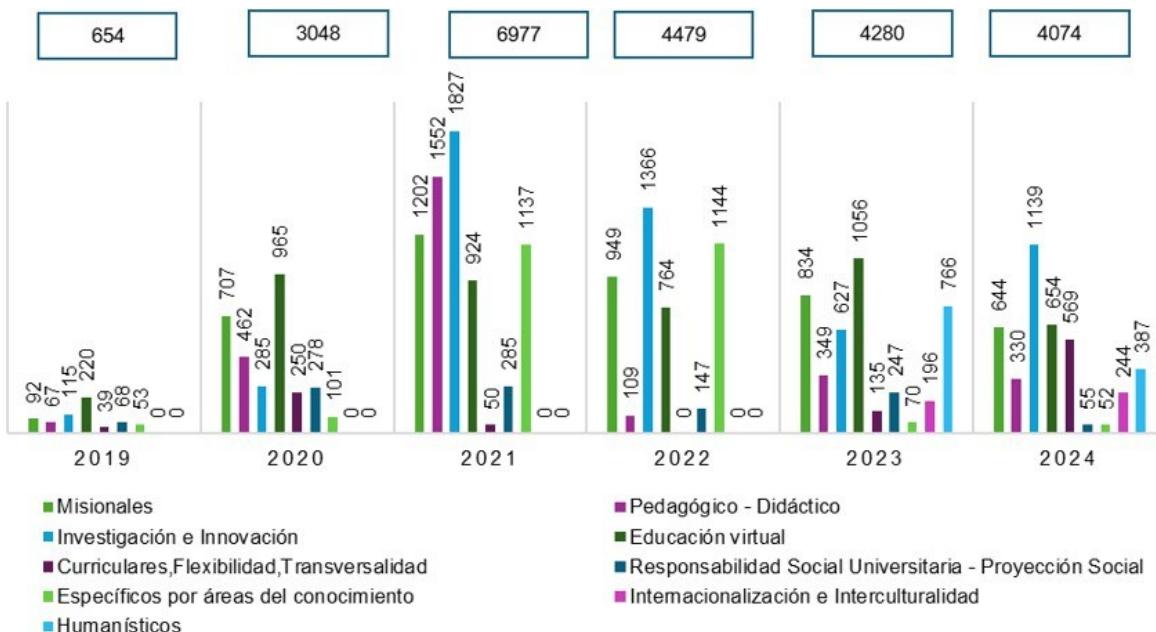
Fuente: División de Recursos Humanos 2024

Durante los últimos años es evidente el crecimiento del nivel de formación de Doctorado con un incremento de doctores titulados; en 2020 en la sede Tunja se contaba con 19 doctores y en 2024 esta cifra aumentó a 55, **lo que corresponde a un crecimiento del 189%**. La formación de Maestría se comporta estable entre periodos siendo este el nivel de formación mayoritario, al cierre de 2024, el 57.44% de los docentes ostenta el título de maestría.

De otra parte, se evidencia el mejoramiento en los procesos de capacitación y actualización docente en 9 líneas de formación establecidas en el Acuerdo del Consejo Directivo No. 1565 del 13 de septiembre de 2022. Desde la Vicerrectoría Académica y el Centro para el Desarrollo Profesoral, se ejecutan los planes de capacitación a través de Cursos en cada periodo académico, con una intensidad horaria entre 16 y 32 horas, Jornadas de actualización, Seminarios Socializaciones, Talleres. El análisis de resultados de estos procesos se puede ver ampliado en el **documento Formación y Capacitación Docente - estadísticas 2019-2024**. En la siguiente gráfica se puede observar la

evolución en la participación de docentes en las líneas de formación y capacitación docente entre 2019 y 2024.

*Figura 14. Número de participaciones de los docentes en las diferentes líneas de formación y capacitación docente entre 2019 y 2024.*



Fuente: Vicerrectoría Académica – Centro de Conocimiento para el Desarrollo Profesoral, 2024.

Es de anotar que en el periodo de pandemia se potencializaron los procesos de capacitación docente, se observan los registros más altos de participación en los años 2021 y 2022, por cuanto se generaron mayores necesidades de formación, se incrementó la oferta de cursos y la metodología de trabajo remoto facilitó los encuentros. En todo caso en los años subsiguientes se mantiene la participación de docentes en las diferentes líneas de formación.

## Recomendación 7

**Referente: Institucional**

**Nivel Estructural: Superestructura**

**Factor RIEV: Proyecto General de Desarrollo - Sistema Integral de**

## Planeación-Evaluación

***“Continuar avanzando en la sistematización de los procesos de autoevaluación, actividades y servicios de bienestar estudiantil y eventos electorales participativos internos entre otros, orientando a incrementar, su fluidez y eficiencia”.***

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

- Continuar avanzando en la sistematización de la planeación estratégica y de los procesos de autoevaluación, actividades y servicios de bienestar estudiantil y eventos electorales participativos internos, entre otros.
- Realizar un análisis a los resultados obtenidos en el proceso de autorregulación (actas de seguimiento y cierre) y documentar las acciones de mejoramiento emprendidas a partir de estos resultados.
- Diseñar e implementar estrategias para mejorar la participación de los estudiantes para ser elegido y elegir a sus representantes ante los diferentes órganos colegiados institucionales (incluir socialización).

Frente al primer elemento de la recomendación del Consejo Nacional de Acreditación, en torno al avance en la sistematización de los procesos, se indica que la Universidad de Boyacá durante los años 2021 a 2024 fortalece su Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Universidad de Boyacá (SACUB), el cual integra los sistemas de información interna y externa, la planeación, la autoevaluación, la autorregulación, en un engranaje que permite el adecuado flujo del sistema y como resultado genera procesos de alta calidad.

Uno de los primeros elementos a citar como evidencia de este mejoramiento es la sistematización de la Planeación Estratégica, se indicaba que, para el periodo de la autoevaluación, en el año 2021 se aprueba un nuevo modelo de Planeación con la formulación de un Plan Estratégico Institucional PLE 2022-2029 (largo plazo), un Plan de Desarrollo 2022-2025 (mediano plazo) y unos planes de acción anuales y bimestrales (corto plazo), este modelo de planeación fue integrado al Sistema Integrado de Información de la Universidad de Boyacá SIIUB, mediante la creación de un módulo en entorno web, que contiene toda la formulación del Plan de Desarrollo y cada dependencia tanto académica como administrativa sistematiza y registra el avance de las metas

del Plan de Desarrollo.

Este proceso permite una adecuada planeación, y evaluación de las metas que se evalúan anualmente, así mismo el módulo de planeación incorpora el seguimiento al plan de mejoramiento institucional producto de la autoevaluación, de esta forma se avanza en los procesos de sistematización que contribuyen a la consolidación del sistema interno de aseguramiento de calidad de la Universidad de Boyacá, como evidencia documental se cuenta con (Informes de evaluación PDI 2022-2023 – Ejemplos Reportes de Evaluación PDAa y b Dependencias)

Otro de los avances relacionados con la sistematización de procesos, es la implementación del Nodo de Analítica de datos, creado por la Vicerrectoría Académica, el cual se constituye en un conjunto de herramientas tecnológicas que permiten recopilar datos de diferentes fuentes de información, su objetivo fundamental es crear modelos para la generación, visualización y análisis de información bajo el diseño de dashboards, a partir de la depuración, procesamiento y transformación de datos. El Nodo Analítica de Datos apoya la toma de decisiones, planteamiento de estrategias y mejoramiento continuo de los procesos de se dirigen desde la Vicerrectoría Académica pero que impactan en todo el desarrollo institucional. El Nodo cuenta con 3 módulos principales, Docentes, Estudiantes, Institucional y estos a su vez configuran en sistemas que desarrollan análisis de información en diferentes áreas como se visualiza en la siguiente gráfica. Con este Nodo se ha dado respuesta al fortalecimiento de los sistemas de información que apoyan el Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Institución en ejes de desarrollo de gran importancia para la Institución y que contribuye a la toma de decisiones.

*Figura 15. Estructura Nodo Analítica de Datos*

## ESTRUCTURACIÓN NODO ANALÍTICA DE DATOS



Fuente: Vicerrectoría Académica -División de Gestión de Calidad 2025

El Módulo de Docentes está conformado por los subsistemas de:

- **Banco de Información Programa Día – INFO\_DIA:** Es un banco de información dinámica referente a un conjunto de datos sobre comisionados del programa Doctorado para el Desarrollo de la Investigación y la Academia (DIA) de la Universidad de Boyacá.
- **Sistema de Seguimiento de evaluación y desempeño docente - SIS\_DOC:** Sistema de información que cuenta con un conjunto de datos vinculados entre sí para la obtención de información sobre evaluación y desempeño docente.
- **Seguimiento docente y administrativo de formación en idiomas (Formación Inglés):** Sistema de información que cuenta con un conjunto de datos vinculados entre sí para la obtención de información sobre avance de idiomas de docente y administrativos.
- **Sistema de Información de Capacitación Docente SICAD:** Sistema de información que cuenta con un conjunto de datos vinculados entre sí para la obtención de información sobre los procesos de capacitación docente.
- **Sistema de Seguimiento de Escalafón Docente - SISED:** Sistema de información que permite recopilar, ordenar y visualizar el

comportamiento de los niveles de Escalafón Docente en la Universidad de Boyacá.

El módulo Institucional está conformado por los siguientes subsistemas:

- **Centro de Documentación Digital Institucional – CEDDI:** Herramienta tecnológica que organiza, gestiona, actualiza y difunde la información institucional, mediante el acceso en línea a documentos electrónicos de las diferentes dependencias académicas y administrativas.
- **Cursos virtuales y clonación de cursos virtuales – Data Campus.** Sistema que consolida la información relacionada con el desarrollo de los cursos virtuales que hacen parte de los programas de formación en línea que se imparten a través de Internet utilizando una plataforma digital específica.
- **Servicios de Extensión:** Es un espacio dinámico en donde se puede consultar la información relacionada con las actividades de extensión de la Universidad de Boyacá las cuales se articulan con las funciones misionales de la institución, además, esta información permite visualizar el trabajo mancomunado entre Academia, Estado, Empresa y Sociedad.
- **Centro Documental de Programas Académicos – CEPA:** Corresponde a la hoja de vida de los programas académicos, dentro de este centro los programas podrán consolidar toda la información que permita evidenciar la historia y desarrollo de los Programas Académicos. Así mismo permite hacer un seguimiento a los procesos de renovación de registros calificados, modificación de registros calificados y creación de programas académicos
- **Bienestar Universitario:** Permite obtener datos para el análisis de los usos, participaciones y servicios ofertados por cada una de las secciones del bienestar. El nodo permite filtrar la información por: facultad, programa académico, estamento universitario (estudiante, funcionario, externo, egresado), sede, periodo académico, facultad, año y por semestre. Cada selección arroja la participación por cada una de las secciones de bienestar. Con la implementación de este subsistema de información, se da respuesta a una de las recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación, en materia de sistematización de la información de Bienestar Universitario.
- **Egresados:** Subsistema que identifica aspectos relacionados con el estamento egresados entre los que se tienen: estudio de opinión de empleadores, datos de seguimiento a egresados tales como

continuidad en su formación profesional, ubicación laboral.

El módulo de Estudiantes está conformado por los subsistemas de:

- **Sistema Analítico de Seguimiento a Procesos de Estudiantes – SASE:** Este sistema permite un seguimiento al proceso de formación de estudiantes, específicamente en aspectos como rendimiento académico, exámenes institucionales, tasa de graduación, y resultados de pruebas Saber Pro.
- **Sistema de Seguimiento a Deserción y Permanencia – SISPE:** Sistema que analiza y monitoriza la tasa deserción por programa, por facultad y a nivel institucional, permite además determinar los semestres dentro de un programa académico de mayos índice de deserción y permite identificar las causas de mayor deserción a partir de los informes generados por los programas académicos.
- **Sistema de Alerta Temprana y Acompañamiento Académico – SATAE:** Este sistema permite identificar situaciones de riesgo desde la admisión y el proceso de formación profesional, que puedan afectar la permanencia de los estudiantes en la Universidad.

Finalmente, para dar respuesta a esta recomendación, se hace referencia al mejoramiento en la participación de la comunidad académica en eventos electorales participativos, para lo cual la Institución ha dinamizado los procesos electorales a través del uso de las tecnologías, con implementación de mecanismos de votación en línea, lo que se puede evidenciar en el mejoramiento de los índices de participación lo cual se ampliará en la justificación de la recomendación número 9 en este mismo documento.

## Recomendación 8

**Referente: Institucional**

**Nivel Estructural: Superestructura**

**Factor RIEV: Proyecto General de Desarrollo - Sistema Integral de Planeación-Evaluación**

***“Fortalecer el sistema interno de aseguramiento de la calidad de tal manera que permita identificar logros e impactos de las recomendaciones de autoevaluación, evaluación de pares y recomendaciones del CNA con el fin de consolidar el mejoramiento continuo”***

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

- Realizar un análisis a los resultados obtenidos en el proceso de autorregulación (actas de seguimiento y cierre) y documentar las acciones de mejoramiento emprendidas a partir de estos resultados.

**Resultados**

Como se ha venido evidenciando en la descripción de logros y avances en torno al fortalecimiento del Sistema Interno de Aseguramiento de Calidad de la Universidad, con acciones de mejora en la sistematización de procesos y análisis a partir de los sistemas de información, la Institución avanza en el análisis del concepto de evaluación externa de pares académicos y recomendaciones del Consejo Nacional de Acreditación, tanto en procesos de acreditación Institucional como de Programas Académicos; muestra de ello, es el logro de la renovación de acreditación de Programas académicos y evaluación de nuevos Programas a acreditar en la vigencia de la Acreditación y Autoevaluación Institucional. Entre 2020 y 2025, obtuvieron acreditación por primera vez los Programas de: Terapia Respiratoria (2020), Bacteriología y Laboratorio Clínico (2020), Derecho y Ciencias Políticas (2021) y Comunicación Social (2024); así mismo, renovaron la Acreditación de alta calidad los Programas de Ingeniería Sanitaria (2023), Fisioterapia (2023), Ingeniería Ambiental (2024); Psicología (2024), Diseño Gráfico (2024), Bacteriología y Laboratorio Clínico (2025). En 2024 se presentan a acreditación por primera vez el Programa de Administración de Negocios Internacionales y a renovación de acreditación los Programas de Ingeniería de Sistemas y Derecho y Ciencias Políticas, los cuales se encuentran en etapa de evaluación por parte del CNA.

Por otra parte, con el liderazgo y orientaciones de la Rectoría, la División de Planeación y Acreditación realiza el seguimiento y evaluación a los planes de mejoramiento producto de la autoevaluación de programas académicos, consolidando informes de análisis del cumplimiento de dichos planes, evidenciable en los Informes de Análisis y Seguimiento a Procesos de Autoevaluación y Autorregulación de Programas Académicos 2021,2022,2023,2024). Estos informes son analizados para evaluar el grado de cumplimiento en los procesos de autorregulación e implementar acciones de mejora en los procesos de seguimiento a los planes de mejoramiento.

Otra de las acciones que demuestra la atención a la indicación enunciada, es el análisis de las recomendaciones de acreditación de alta calidad de los Programas académicos que han sido consolidadas en un documento

denominado “Criterios para determinar si un Programa es acreditable”, el cual recoge las recomendaciones emitidas en las diferentes resoluciones de acreditación que emite el Ministerio de Educación Nacional, las contrasta y analiza generando una línea base sobre la cual se puede considerar someter a un programa académico a acreditación o renovación de acreditación.

Finalmente, en coherencia con el Sistema de Aseguramiento de Calidad SACUB, se han emprendido acciones de metaevaluación del Sistema, recogiendo las percepciones de los usuarios del SACUB, para aunar a su mejoramiento e introducción de ajustes, tanto a los procesos de autoevaluación y autorregulación institucional y de programas, se elaboró un Informe de Evaluación del Sistema de Aseguramiento de Calidad SACUB.

**Recomendación 9****Referente: Institucional****Nivel Estructural: Superestructura****Factor RIEV: Gobierno, gobernanza y gobernabilidad**

**“Propiciar una mayor participación de los estudiantes en los procesos democráticos para elegir a sus representantes ante los diferentes órganos colegiados institucionales”**

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

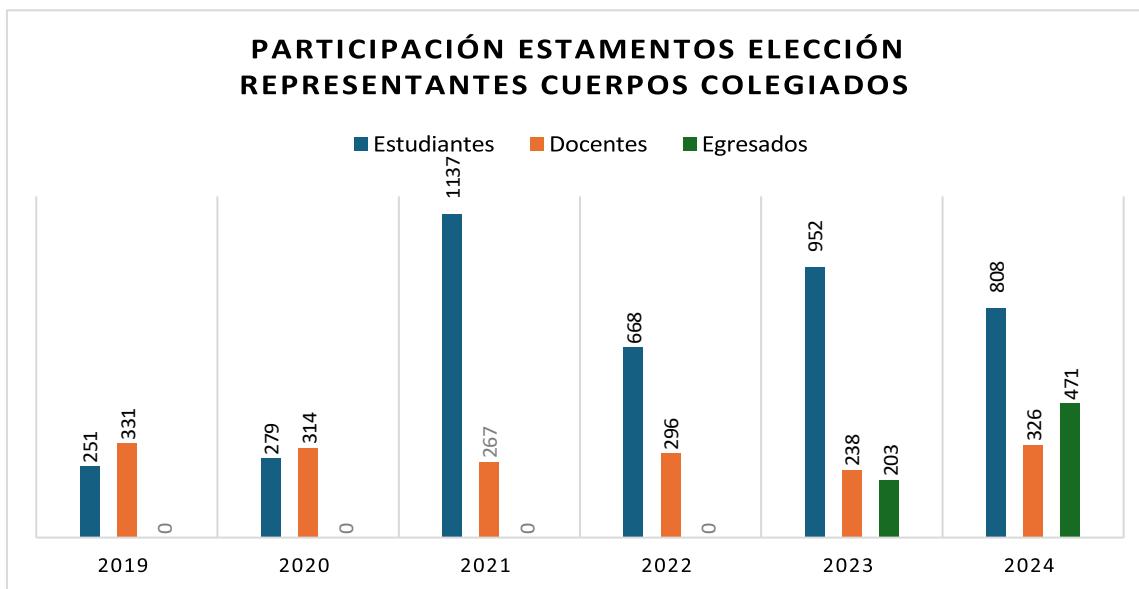
- Diseñar e implementar estrategias para mejorar la participación de los estudiantes para ser elegido y elegir a sus representantes ante los diferentes órganos colegiados institucionales.

**Resultados:**

En los últimos 5 años se han venido implementando estrategias que fomentan la participación de los diferentes estamentos en los procesos de elección de representantes ante los diferentes cuerpos colegiados. Una de estas estrategias fue la votación de forma virtual, que se implementó en el año 2021, si bien fue una estrategia motivada por la situación del confinamiento en la pandemia, resultó ser una estrategia de fortalecimiento de este aspecto, pues permitió un incremento de la participación especialmente de los estudiantes, de esta forma la estrategia se siguió implementando en los años posteriores. Así mismo, en el año 2023 se implementa esta estrategia con egresados, de esta forma se ha asegurado y mejorado su participación en la elección de

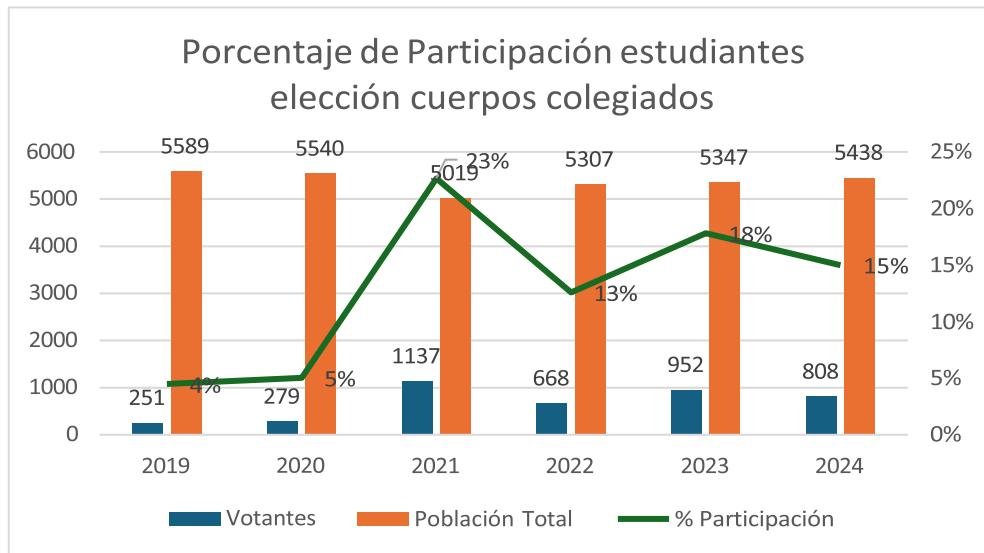
representantes. De otro lado, como parte de la política de Gobierno, desde las Facultades se invita a los estudiantes, docentes y egresados a participar en los procesos de elección democrática de los diferentes representantes; previo a las fecha de elecciones se incentiva el proceso de inscripción de los interesados en formar parte de los cuerpos colegiados, quienes adelantan campañas la cuales son socializadas por los diferentes canales de comunicación institucional, de esta forma también se promociona la participación de todos los estamentos en este evento electoral que se desarrolla anualmente en el segundo semestre. Se cuenta con evidencias como Actas, informes anuales del proceso de votación, Evidencias de Difusión Ulular 170 sept 2024 y 173, Nov 2024). Las siguientes gráficas muestran el incremento en la participación de los estamentos en las elecciones, particularmente desde el año 2021.

*Figura 16. Participación estamentos elección representantes cuerpos colegiados 2019- 2024*



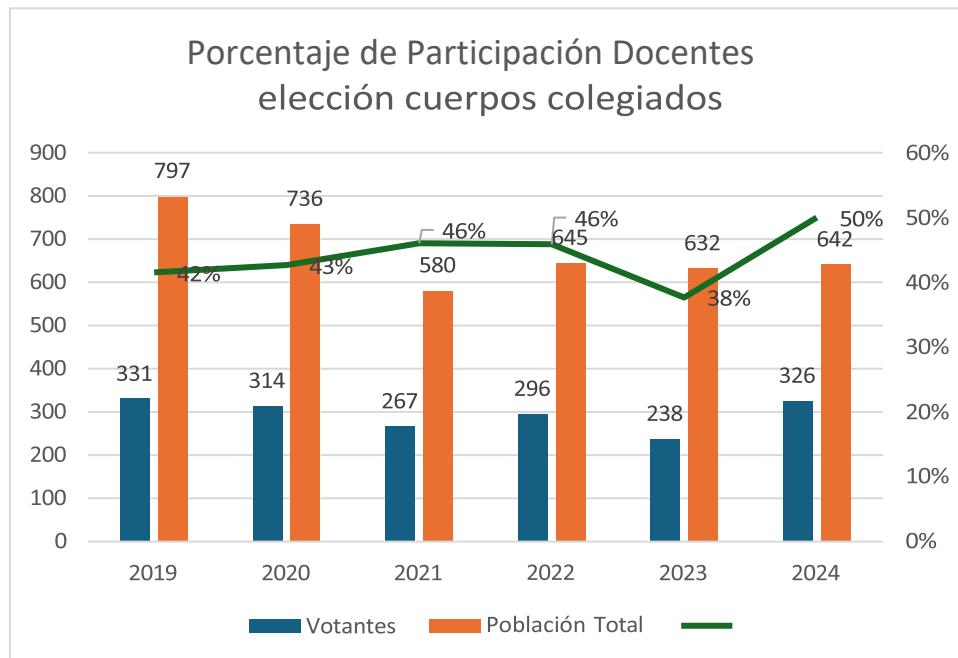
Fuente: Vicerrectoría Académica 2024

*Figura 17. Porcentaje de Participación estudiantes elección de representantes cuerpos colegiados 2019-2024*



Fuente: Vicerrectoría Académica 2024

*Figura 18. Porcentaje de Participación docentes elección de representantes cuerpos colegiados 2019-2024*



Fuente: Vicerrectoría Académica 2024

### Recomendación 10

**Referente: Institucional, Social, Profesional y Disciplinar**

**Nivel Estructural: Superestructura Modelo Educativo- COPEA, Estructura**

**Factor RIEV: Políticas y gestión de la calidad de la misión y visión. Eje de resultados, impacto y trascendencia- Investigación**

**“Mantener las acciones dirigidas a incrementar la productividad científica y tecnológica resultado de investigación y avanzar hacia la realización de proyectos en cooperación con universidades de reconocido prestigio y ofertar formación en metodología de la investigación, elaboración de proyectos de investigación y escritura 7de artículos científicos que posibilite una mayor participación en convocatorias nacionales e internacionales de investigación. Igualmente incrementar los recursos internos para investigación según la percepción de profesores y estudiantes debe ser fortalecido. El 30% de los profesores estuvieron vinculados en los manuscritos publicados, mientras el 25% de los artículos corresponden a revistas ubicadas en el cuartil más alto. Es recomendable fortalecer la**

**oferta de beneficios económicos a los profesores relacionados con su productividad científica”**

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

- Mantener actualizado el CvLac y GrupLac de Minciencias con la producción científica de los investigadores y Grupos de Investigación.
- Generar acciones dirigidas a incrementar la productividad científica y tecnológica, resultado de investigación e innovación.
- Incrementar el desarrollo de proyectos en cooperación con universidades de reconocida trayectoria investigativa nacional e internacional.
- Ejecutar y evaluar el plan estratégico de los Grupos de Investigación para incrementar la productividad científica y tecnológica, y mejorar la clasificación de los Grupos de Investigación que apoyan la actividad docente investigativa de los programas académicos de la institución.
- Incrementar la participación de los Grupos de Investigación en convocatorias externas de investigación para la gestión de recursos y el trabajo colaborativo en redes en investigación.
- Dar continuidad al programa de Doctorados para la Investigación y la Academia – DIA y fomentar la vinculación de doctores con alta productividad a los Grupos de Investigación
- Apoyar la publicación de artículos de resultados parciales y finales de proyectos de investigación e innovación en revistas de alto impacto internacionales y nacionales, así como la socialización en eventos de investigación y académicos.
- Incrementar los recursos internos para investigación y dar continuidad al reconocimiento de incentivos a docentes correspondientes a su productividad científica.

### **Resultados:**

La Universidad de Boyacá ha establecido dentro del plan de mejoramiento acciones concretas orientadas a potenciar los resultados en investigación, así como el mejoramiento en la clasificación de grupos e investigadores en el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología. Una de estas estrategias es precisamente la actualización permanente de los curriculum vitae de los

investigadores CvLAC y de los grupos de investigación GrupLAC. Durante los últimos 5 años y dentro de la ventana de la autoevaluación se han llevado a cabo tres convocatorias de medición de grupos e investigadores (Convocatoria Minciencias 833-2018; Convocatoria No. 894-2021, y Convocatoria 957- 2024). Para estas convocatorias desde el Centro de Investigaciones para el Desarrollo CIPADE y en trabajo coordinado con el Centro del Conocimiento para el Desarrollo Profesoral se programaron sesiones de capacitación para el registro de información tanto de CvLAC como GrupLAC, evidenciable en igualmente desde el CIPADE, se realiza permanente seguimiento y acompañamiento a los grupos de investigación e investigadores en el adecuado registro de productos en la plataforma SCIENTI de Minciencias. Para la última Convocatoria de Minciencias se realizó la capacitación en el Modelo de medición de Minciencias con la participación de 128 docentes investigadores.

Como evidencia de la voluntad y compromiso institucional frente al proceso de medición de los procesos de investigación, al momento de presentar este informe de autoevaluación y en concordancia con los resultados de la Convocatoria Minciencias No. 957-2024, la Institución cuenta con 17 grupos de investigación y 92 investigadores reconocidos y clasificados. A continuación, se muestra la evolución del proceso de clasificación de grupos e investigadores según el modelo Minciencias desde el año 2015 a la fecha con resultados preliminares de la convocatoria 2024.

*Tabla 5. Histórico Clasificación de grupos convocatorias Minciencias 2015-2024*

Nº	Grupo de Investigación	Clasificación convocatoria Colciencias No. 737-2015	Clasificación convocatoria Colciencias No. 781-2017	Clasificación convocatoria Colciencias No. 833-2018	Clasificación convocatoria Minciencias No. 894-2021	Clasificación convocatoria Minciencias No. 957-2024 (Primera versión preliminar)
1	XISQUA	C	C	A1	A	B

2	Gestión Ambiental	B	B	A	B	B
3	Oxigenar	C	C	A	A	B
4	ETHOS	D	C	A	A	A1
5	GISEDE	C	No reconocido	A	A	A
Nº	Grupo de Investigación	Clasificación convocatoria Colciencias No.  737-2015	Clasificación convocatoria Colciencias No.  781-2017	Clasificación convocatoria Colciencias No.  833-2018	Clasificación convocatoria Colciencias No.  894-2021	Clasificación convocatoria Minciencias No.  957-2024 (Primera versión preliminar)
6	Gestión de Recursos Hídricos	C	B	A	B	B
7	GIMAC	C	C	B	B	C
8	GIPROCAS	C	C	B	B	B
9	LOGyCA	C	C	B	B	B
10	GRIBAC	C	C	B	B	B
11	HYGEA	C	C	B	B	B
12	CORPS	B	C	B	B	B
13	NÚCLEO	D	C	B	B	A1
14	NO-DOS	B	C	B	B	B
15	PAME	No reconocido	C	B	No reconocido	Se fusiona con NO-DOS

16	Comunicación UB	C	C	B	B	B
17	Investigación Socio Jurídica - Derecho y Ciencias Políticas	C	C	B	A	A
18	InBioMed - Investigaciones biomédicas	---	---	Sin clasificación-Creado en 2019	B	B

Fuente: Centro para la Investigación y el Desarrollo CIPADE, 2025.

*Figura 19. Categoría de los grupos de investigación en las tres últimas convocatorias Minciencias*



Fuente: CIPADE - a partir de resultados de las convocatorias Minciencias – 2024

Como se puede evidenciar, para la ventana de los últimos cinco años, el proceso de clasificación y categorización ha sido dinámico y da cuenta del análisis juicioso de la evaluación y proyección de los grupos de investigación a través de la formulación de planes estratégicos, tanto institucional como de cada grupo (Plan estratégico Centro de Investigaciones para el Desarrollo CIPADE). El mejoramiento o sostenimiento de la categorización de los grupos

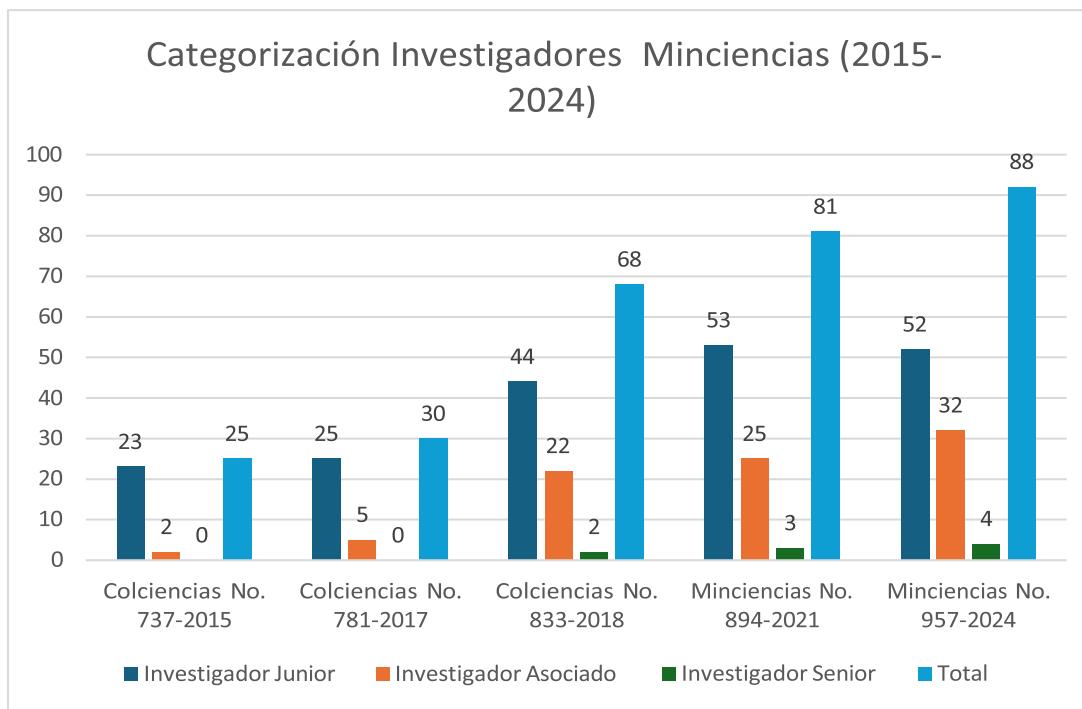
responde al desarrollo adecuado de la política institucional de Investigación Ciencia de Innovación y al compromiso de las directivas y de los investigadores con la labor investigativa; sin embargo, no se desconocen variables de orden interno y externo que influyen también en la variación de resultados que se pueden reflejar en descensos o inclusive en desaparición o fusión de grupos de investigación, que es natural a las dinámicas que pueden darse en las diferentes áreas de conocimiento o inclusive en los cambios de los modelos de medición de Minciencias.

*Tabla 6. Evolución clasificación de Investigadores en las convocatorias de medición de grupos e investigadores de Minciencias, años 2015, 2017, 2018 y 2021 y 2024*

Categoría de Investigación	Colcien cias No. 737- 2015	Colcien cias No. 781- 2017	Colcien cias No. 833- 2018	Minci ncias No. 894- 2021	Minci ncias No. 957- 2024 (Primer a versión prelimin ar )
Investigador Junior	23	25	44	53	57
Investigador Asociado	2	5	22	25	31
Investigador Senior	0	0	2	3	4
Total	25	30	68	81	92

Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

*Figura 20. Categorización Investigadores Minciencias (2015-2024)*



Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

En cuanto al proceso de clasificación y categorización de investigadores, se puede evidenciar un mejoramiento sostenido en todas las categorías de investigadores, esto refleja igualmente el compromiso institucional con la proyección de la función de investigación, el plan de formación y capacitación docente que ha promovido la formación de doctores a través del programa de Doctorados para el Desarrollo de la Investigación y la Academia DIA, el cual ha sido un factor determinante en los resultados de mejoramiento en la clasificación de Minciencias.

De otra parte, se han implementado estrategias y acciones dirigidas a incrementar la productividad científica y tecnológica, resultado de investigación e innovación de los grupos de investigación, bajo las orientaciones de la Rectoría y la Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación y el CIPADE. Dentro de las principales estrategias se cuentan:

- El fortalecimiento del perfil docente con la formación doctoral, “Programa DIA”. En la vigencia de la autoevaluación, se logró consolidar

una planta de 55 doctores que se han vinculado a los grupos de investigación que contribuyen al desarrollo de la función de investigación. Evidenciable en el informe Formación y Capacitación Docente Estadísticas 2019-2024)

- La potencialización de los proyectos y sus alcances visualizado en los resultados y productos de investigación. Evidenciable en el (Documento Gestión de Investigación Ciencia e Innovación-Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación)
- El incremento de proyectos en red y con financiación externa. Evidenciable en el (Documento Gestión de Investigación Ciencia e Innovación- Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación Anexo D de este documento. Relación Participación en Convocatorias; Proyectos Interinstitucionales Anexo E de este documento)
- Capacitación en escritura científica y en un segundo idioma. Evidenciable en el informe de Formación y Capacitación Docente Estadísticas 2019-2024).
- Formación en el modelo de medición de Minciencias, para lo cual se desarrollaron sesiones de trabajo con instituciones con mayores conocimientos en el modelo. Evidenciable en el informe de Formación y Capacitación Docente Estadísticas 2019-2024),
- Diseño de mecanismos de seguimiento y evaluación con el fin de centralizar y contar con información actualizada de los grupos de investigación, proyectos y productos.
- Elaboración del plan estratégico de los grupos de acuerdo con los indicadores y caracterización de productos de los grupos (Plan estratégico de los grupos de investigación)
- Fortalecimiento de las redes interinstitucionales para las direcciones y codirecciones de trabajos de investigación de maestría y doctorado.

Como síntesis de resultados del incremento de la productividad científica y tecnológica, resultado de investigación e innovación y producto de las acciones enunciadas, se presentan las siguientes estadísticas.

**Productos de Investigación:**

Con relación a la publicación de artículos en revistas indexadas internacionales (RII) y revistas internacionales no indexadas (RINI), se observa una tendencia al aumento en cada año, no obstante, es posible que los años con menor producción respondan a las dinámicas propias de los proyectos (fases de inicio, ejecución y finalización). De igual forma, si se retoma el promedio anual de proyectos (76),

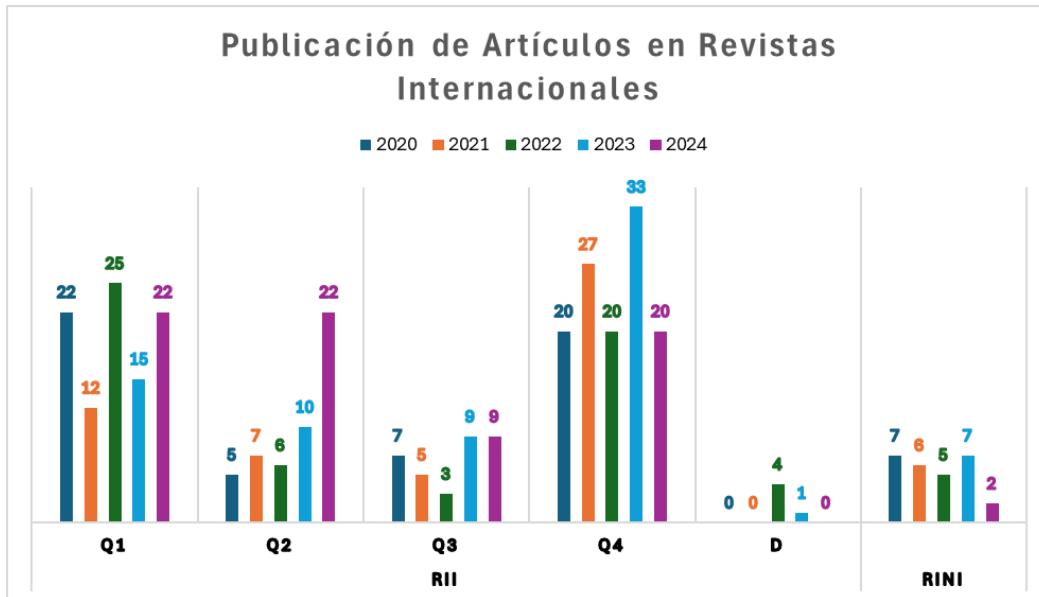
se contabiliza para publicaciones en revista internacional indexada un promedio de 61, lo cual está en correspondencia con los productos proyectados por proyecto y los procesos editoriales requeridos para publicación.

*Tabla 7. Publicaciones en revistas indexadas internacionales*

AÑO	RINI					Total, por año
	Q1	Q2	Q3	Q4	D	
2020	2 2	5	7	20	0	7 <b>61</b>
2021	1 2	7	5	27	0	6 <b>57</b>
2022	2 5	6	3	20	4	5 <b>63</b>
2023	1 5	10	9	33	1	7 <b>75</b>
2024	2 2	22	9	20	0	2 <b>75</b>
<b>TOTAL</b>	<b>9 6</b>	<b>50</b>	<b>33</b>	<b>120</b>	<b>5</b>	<b>27</b> <b>331</b>

Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

*Figura 21. Publicación de Artículos en Revistas Internacionales*



Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

Respecto a la producción en publicaciones nacionales indexadas y no indexadas también se visualiza incremento para el periodo 2020-2024, se tiene un promedio anual de 38 publicaciones en revista indexada, vale la pena resaltar la tendencia es hacia el aumento de publicaciones tipo B, lo que expone la calidad e impacto de los procesos investigativos de la Institución, en síntesis, la institución mantiene la publicación de los resultados de los proyectos tanto en revistas nacionales como internacionales con un promedio anual de 99 en revistas indexadas en una relación de 1,3 publicaciones por proyecto; el 44% de las publicaciones realizadas en los últimos 5 años están ubicadas en los cuartiles más altos Q1 y Q2.

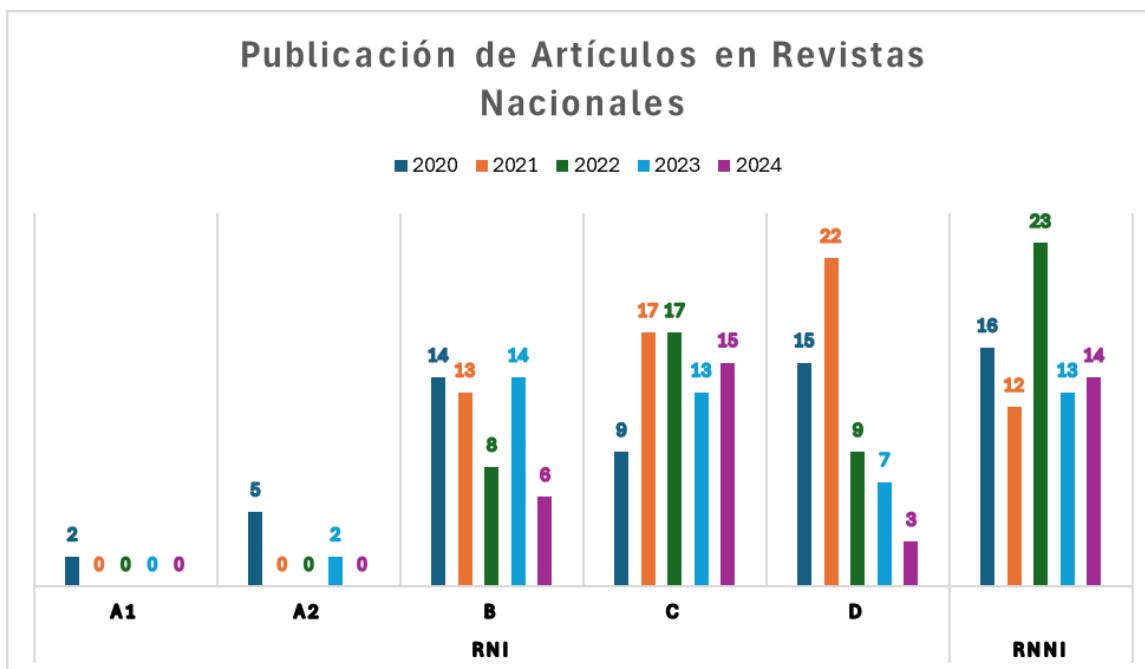
Con relación a las publicaciones en revistas no indexadas tanto nacionales como internacionales se cuenta con un promedio anual de 21 publicaciones con una relación de 0,3 artículos por proyecto, destacando que este tipo de publicación también es relevante dentro del contexto, dado que aportan a la transferencia de conocimiento resultado de investigación a las comunidades nacionales.

Tabla 8. Publicación de artículos en Revistas Nacionales Indexadas y no Indexadas

AÑO	RNI					RNNI	Total, por año
	A1	A2	B	C	D		
2020	2	5	14	9	15	16	61
2021	0	0	13	17	22	12	64
2022	0	0	8	17	9	23	57
2023	0	2	14	13	7	13	49
2024	0	0	6	15	3	14	38
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>7</b>	<b>55</b>	<b>71</b>	<b>56</b>	<b>78</b>	<b>269</b>

Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

Figura 22. Publicación de artículos en revistas nacionales



Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

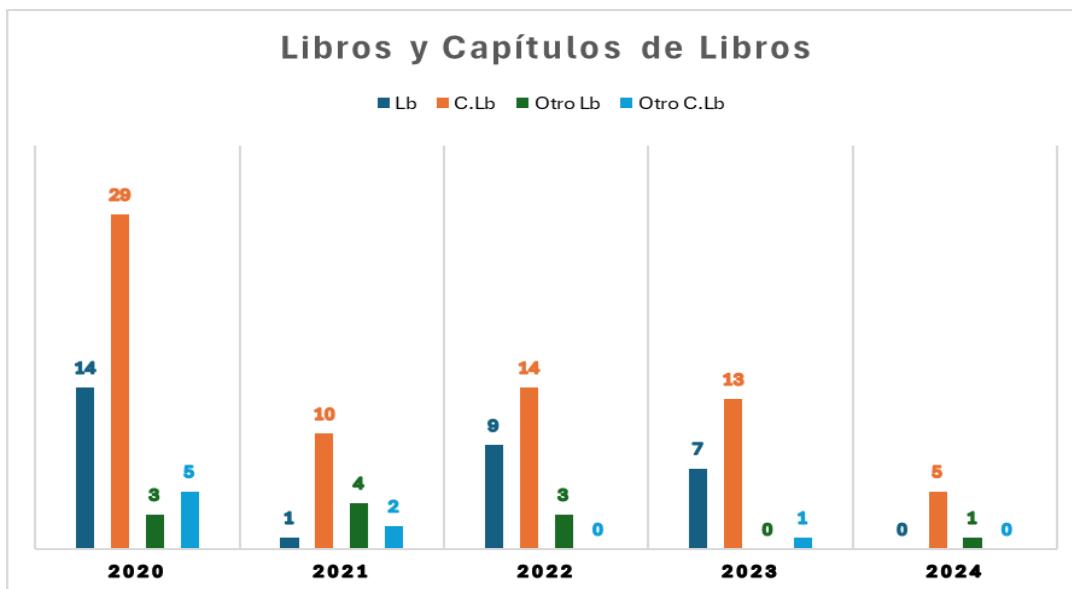
En cuanto a la producción de libros y capítulos de libro resultado de investigación o de otras tipologías (académico, de formación, de divulgación) se reporta un promedio de publicaciones anuales de 24 textos. La generación estos productos se realiza a la editorial institucional Ediciones Universidad de Boyacá, así mismo se han generado a través de coedición con las instituciones con las que llevan a cabo procesos de investigación.

*Tabla 9. Publicaciones en libros*

Año	Libro resultado de investigación	Capítulo resultado investigación	Otras tipologías de libro	Otras tipologías de capítulo de libro	Total, por año
2020	14	29	3	5	<b>51</b>
2021	1	10	4	2	<b>17</b>
2022	9	14	3	0	<b>26</b>
2023	7	13	0	1	<b>21</b>
2024	0	5	1	0	<b>6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>31</b>	<b>71</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>121</b>

Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

*Figura 23. Libros y capítulos de libros*

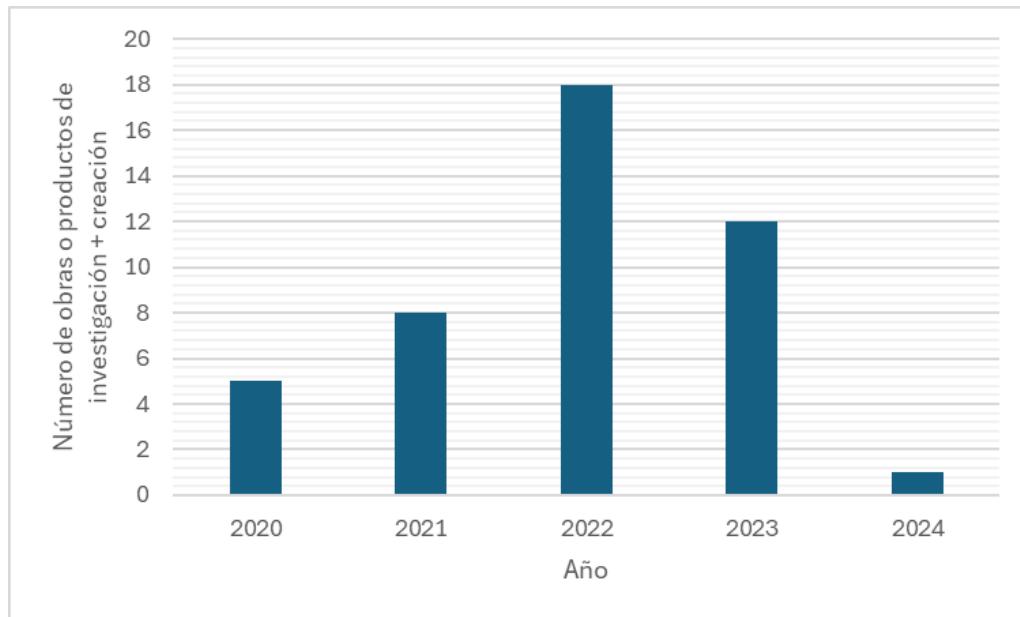


Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

Con relación a las obras o productos de investigación+creación en Artes, Arquitectura y Diseño, se evidencia el interés de los grupos de investigación XISQUA, NO-DOS e Investigación Socio Jurídica - Derecho y Ciencias Políticas de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales respectivamente, en materializar iniciativas con este enfoque a través del desarrollo de prácticas artísticas. En la Universidad de Boyacá, este enfoque puede ser integrado en la metodología de los proyectos, lo que permite la generación de obras de creación como productos resultantes de dichos procesos. Estas obras no se conciben estrictamente como arte, sino como vehículos para la divulgación y apropiación del conocimiento.

Las obras surgen de procesos de experimentación y reflexión, en los que pueden incorporarse la perspectiva y experiencia del autor, así como el trabajo en contacto con la comunidad en dinámicas de creación colectiva. Su valoración está ligada a la participación en espacios de socialización como eventos científicos, espacios museísticos y exposiciones.

Figura 24. Obras o productos de investigación+creación



Fuente: CIPADE - a partir del GrupLAC – 2024

El comportamiento que se observa en la figura 55 puede ser explicado teniendo en cuenta que los grupos de investigación ya mencionados contaban con proyectos financiados con recursos de Minciencias, lo cual facilitaba la realización de talleres por parte de los investigadores con las comunidades de interés. Desafortunadamente no se han abierto nuevas convocatorias para fortalecer la investigación+creación por parte de Minciencias, lo que ha llevado a una reducción en el número de obras en el año 2024.

#### Otros Productos: Patentes, SpinOff, Productos con empresas

Respecto a

Tabla 10. Número de otros productos de ciencia innovación 2020-2024

**Otros Productos**

<b>Año</b>	<b>Inform es</b>	<b>Patent es</b>	<b>Spin Off</b>	<b>Productos con empresas IPP</b>
2020	3	0	1	1
2021	1	0	5	0
2022	0	9	2	0
2023	1	0	0	7
2024	0	0	0	2

Fuente: Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación – Centro de Innovación 2024

*Tabla 11. Listado de tecnologías con solicitud de patente y grupos de investigación vinculados*

<b>N o</b>	<b>Nombre</b>	<b>Número de la solicitud</b>	<b>Grupo de investigaci ón</b>
1	Método aplicado por computador que involucra un dispositivo para la medición de la presión plantar estática en la pisada	NC2022/00129 44	FCIN - GIMAC
2	Proceso para la fabricación de ladrillos y ladrillos obtenidos	NC2022/00074 69	FADU - PAME
3	Colorante natural microencapsulado con mucílago de cladodios de cactáceas o de hojas de aloe vera y su proceso de elaboración.	NC2022/00077 34	FCIN - NÚCLEO
4	Procedimiento para la obtención de un hidrocoloide natural a partir de	NC2022/00077 38	FCIN - NÚCLEO



Nº	Nombre	Número de la solicitud	Grupo de investigación
	subproductos de frutos de las cactáceas		
5	Proceso para la obtención de un producto funcional en polvo a partir de la pulpa de uchuva	NC2022/00070 17	FCIN - NÚCLEO
6	Proceso para la obtención de productos deshidratados basados en zumo de granadilla y pulpa de mamónpollo, y los productos resultantes	NC2022/00046 78	FCIN - NÚCLEO
7	Sistema para la enseñanza en la implementación de controles automáticos en una línea de producción	NC2022/00131 01	FCIN - GIMAC
8	Método para la obtención de queso a partir de coagulantes ácidos y saborizantes naturales	NC2022/00073 35	FCAC - GISEDE
9	Bebida alcohólica a partir de miel de abejas	NC2022/00070 00	FCAC - GISEDE

Fuente: Centro de Innovación, Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, Centro de Innovación - 2024

Se destaca que en el primer semestre de 2025 se logró obtener la primera patente de invención otorgada a la creación titulada, “Proceso para la fabricación de ladrillo, sin cocción, a partir de material arcilloso, arena de peña, cal apagada y vinaza y ladrillos obtenidos”, esta invención fue realizada por el Arquitecto Camilo Alberto Forero Pineda del grupo de investigación PAME-NODOS de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo y la titularidad está a nombre de la Universidad de Boyacá, el reconocimiento de esta patente se logra después de cinco años del proceso surtido con la Superintendencia de Industria y Comercio con la Resolución N° 30757. De esta forma se aporta a la generación y transferencia de nuevo conocimiento.

#### **Otras Actividades de Innovación- Gestión del emprendimiento innovador- CREO aceleradora**

El programa *Creo Aceleradora* es una estrategia que promueve el

emprendimiento innovador, liderada por el Centro de Innovación y que tiene como objetivo apoyar la generación de emprendimientos tipo startups entre la comunidad educativa de la Universidad de Boyacá. Este programa dirigido a estudiantes, funcionarios y egresados de la Universidad y propende por fortalecer las capacidades de sus participantes e identificar potenciales líneas de financiación. El Programa Creo Aceleradora inicia en el año 2023 y es una nueva apuesta para potenciar los procesos de generación de proyectos de innovación con componente de gestión de emprendimiento.

*Tabla 12. Número de emprendimientos Programa CREO 2023-2024*

<b>Programa CREO Aceleradora - Emprendimientos Vinculados</b>	
<b>Año</b>	<b>Cantidad</b>
2023	30
2024	64

Fuente: Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación – Centro de Innovación 2024

*Tabla 13. Número de participantes Programa CREO.*

<b>Programa CREO Aceleradora - Participantes en Emprendimientos</b>				
<b>Año</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Doce ntes</b>	<b>Administrati vos</b>	<b>Egresados</b>
2023	13	3	1	15
2024	28	13	4	34

Fuente: Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación – Centro de Innovación 2024

Frente al incremento de proyectos en cooperación con universidades de reconocida trayectoria investigativa nacional e internacional, y el incremento de la participación de los Grupos de Investigación en convocatorias externas de investigación para la gestión de recursos y el trabajo colaborativo en redes en investigación, se cuenta con los siguientes resultados en los últimos 5 años.

*Tabla 14. Proyectos de investigación que iniciaron ejecución en el periodo 2020-2024*

AÑO	No. de investigadores activos	No. de proyectos activos	No. de proyectos que iniciaron ejecución por año	No. de proyectos que iniciaron por año con trabajo en red	No. de proyectos que iniciaron por año con componente interdisciplinario
2020	292	113	37	14	30
2021	199	67	28	9	18
2022	206	71	35	9	15
2023	217	67	29	8	16
2024	220	63	15	5	8
Promedio	227	76	29	9	17
Total	1361	457	144	45	87

Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

Respecto al trabajo en red conviene mencionar que las principales instituciones nacionales aliadas en la formulación y ejecución de proyectos son la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia-UPTC, la Universidad de Santander – UDES, la Universidad Santiago de Cali, la Cámara de Comercio de Tunja, la Universidad de La Sabana, el Hospital Universitario San Rafael de Tunja, la Fundación Juan de Castellanos, la Universidad Autónoma de Manizales, la Fundación Neumológica Colombiana, la Secretaría de Salud de Boyacá, y el Hospital Universitario La Samaritana. Mientras que entre los aliados en los 8 proyectos internacionales formulados en la ventana 2020-2024, se encuentran la Universidad Veracruzana de México, Universidad Nacional de Córdoba – Argentina, la Universidad Santo Tomás - Chile, la Universidad Católica del Norte – Chile, la Universidad Estatal de Feira de Santana – Brasil, la Universidad Franz Tamayo- Bolivia y la Universidad Andina del Cusco – Perú. En todo caso, el trabajo en red no se encuentra limitado al desarrollo de proyectos formalmente establecidos, sino también se evidencia en la coautoría de artículos científicos resultado de procesos de colaboración con aliados

nacionales e internacionales. Para ello, la herramienta de análisis de la base de datos SCOPUS brinda un resumen de las instituciones con las que se generó el mayor número de publicaciones, estos análisis son presentados en la tabla 47, en la que conviene tener en cuenta que esta base datos solamente realiza seguimiento a revistas que cumplen sus criterios específicos de indexación y no representa el total de las revistas ni publicaciones generadas a nivel mundial.

**Tabla 15.** Principales instituciones nacionales e internacionales con las que se realizaron coautorías en artículos científicos en la ventana de tiempo 2020-2024

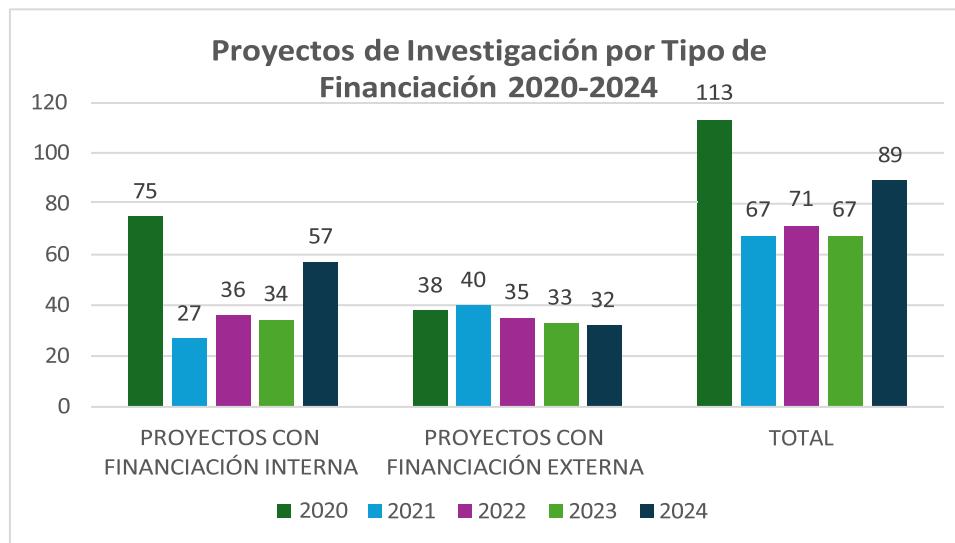
Nombre institución	País	Número d e documentos
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia	Colombia	61
Universidad del Rosario	Colombia	23
Universidad Nacional de Colombia	Colombia	22
Hospital Universitario San Rafael	Colombia	21
Universidad de La Sabana	Colombia	16
Icahn School of Medicine at Mount Sinai	Estados Unidos de América	14
Universidad de Jaén	España	14
Hospital Regional de la Orinoquía	Colombia	12
Universidad Santo Tomás	Colombia	9
Pontificia Universidad Javeriana	Colombia	8
Universidad de Santander	Colombia	8
Universidad Santiago de Cali	Colombia	7
Centro de Tecnología en Salud - CETESA	Colombia	6
Universidad de Ciencias Aplicadas	Colombia	5
Instituto de Salud Carlos III	España	5
Universidad Pública de Navarra	España	5

Fuente: CIPADE - a partir de SCOPUS – 2024

Frente a la financiación de proyectos de investigación, la Universidad mantiene la política de financiación interna y externa de sus investigaciones, con

promoción de estrategias que favorecen el acceso a recursos externos para el desarrollo de proyectos, a través de presentación a convocatorias y establecimiento de alianzas estratégicas para el desarrollo de proyectos en red. Se observa como al inicio del año 2020 se logró el número más alto de proyectos con financiación interna, pero tras el periodo de pandemia se redujeron en número, sin embargo, se observa un nuevo incremento en los dos últimos años.

*Figura 25. Proyectos de Investigación con Financiación externa e interna 2020-2024*



Fuente: CIPADE - a partir de la matriz de grupos de investigación – 2024

Además, para promover el desarrollo de investigaciones de alta calidad e impacto, la Institución, tiene incentivos para sus investigadores: primero, el Premio al Mérito Investigativo, el cual contempla incentivos para estudiantes, egresados y docentes, que se encuentra reglamentado mediante la Resolución 069 del 9 de marzo de 2020 de Rectoría, en donde se establecen los criterios de evaluación de los proyectos y el proceso de postulación, y mediante la Resolución 070 del 19 de marzo de 2020, en el cual se especifican el valor del reconocimiento económico para los ganadores del premio.

*Tabla 16. Premio al Mérito Investigativo PMI Categoría Docente 2020-2024*

Año	Número de docentes ganadores PMI	Número de proyectos premiados PMI	Recursos asignados
2020	14	4	12,000,000
2021	31	9	27,000,000
2022	22	8	24,000,000
2023	11	5	15,000,000
2024	13	5	15,000,000
Total	91	31	93.000.000

Fuente: CIPADE - a partir de acuerdos de ganadores – 2024

Así mismo y dentro de la ventana de la autoevaluación y del plan de mejoramiento, la Institución estableció otro tipo de incentivos y reconocimientos de tipo pecuniarios y en tiempo compensatorio en investigación, según el Acuerdo 1568 del 21 de septiembre de 2022. Estos se hicieron efectivos reconociendo desde el año 2020 así, para los años 2020 y 2021 se reconocieron \$215.377.000 y 279 días a 135 investigadores y para el 2022 se reconocieron \$75.980.000 y 43 días a 73 investigadores.

En consecuencia, se puede demostrar el compromiso institucional con el desarrollo de la función sustantiva de investigación referido en los logros y resultados hasta aquí presentados, los cuales son coherentes con la asignación presupuestal para el desarrollo de la función de investigación en la ventana 2020-2024, la cual se presenta a continuación:

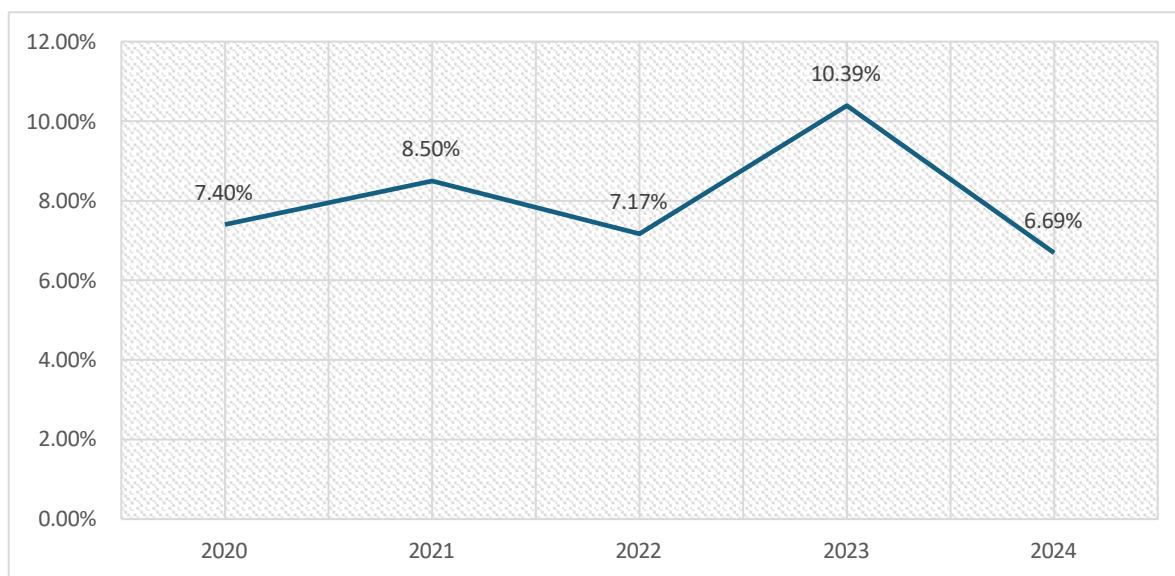
*Tabla 17. Asignación presupuestal Investigación Institucional 2020\_2024*

Año	Acto Administrativo	Valor Presupuesto Institucional	Valor Asignado a la Investigación	%
2020	Acuerdo 099 del 12 de diciembre de 2019.	\$90.171.343.00	\$6.726.457.000	7.4 %
2021	Acuerdo 119 del 28 de diciembre de 2020.	\$74.532.531.484	\$6.384.242.743	8.5 %

202 2	Acuerdo 133 del 27 de diciembre de 2021.	\$81.638.014.00 0	\$6.070.155.814	7.17 %
202 3	Acuerdo 148 del 12 de diciembre de 2022	\$83.000.677.81 6	\$8.624.810.000	10.3 9%
202 4	Acuerdo 160 del 01 de diciembre de 2023	\$93.510.514.00 0	\$6.256.655.053	6.69 %

Fuente\_División Financiera Universidad de Boyacá\_2025

Figura 26. Porcentaje de asignación presupuestal Investigación Institucional 2020-2024



Fuente\_División Financiera Universidad de Boyacá\_2025

El porcentaje de asignación presupuestal para la investigación ha sido siempre significativo teniendo presente el constante trabajo que realiza la Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación por apalancar los grupos de investigación en la gestión de presentación a convocatorias para la ejecución de proyectos tanto a nivel nacional como internacional con el objetivo principal de generar resultados sobresalientes y publicación de productos de gran impacto. El año 2023 representa el rango de porcentaje más alto en los últimos 5 años en la asignación presupuestal, teniendo presente la ejecución de los proyectos y programas planteados en el Plan de desarrollo Institucional 2022-2029.

En la siguiente tabla se observa la ejecución en materia de investigación de la siguiente manera:

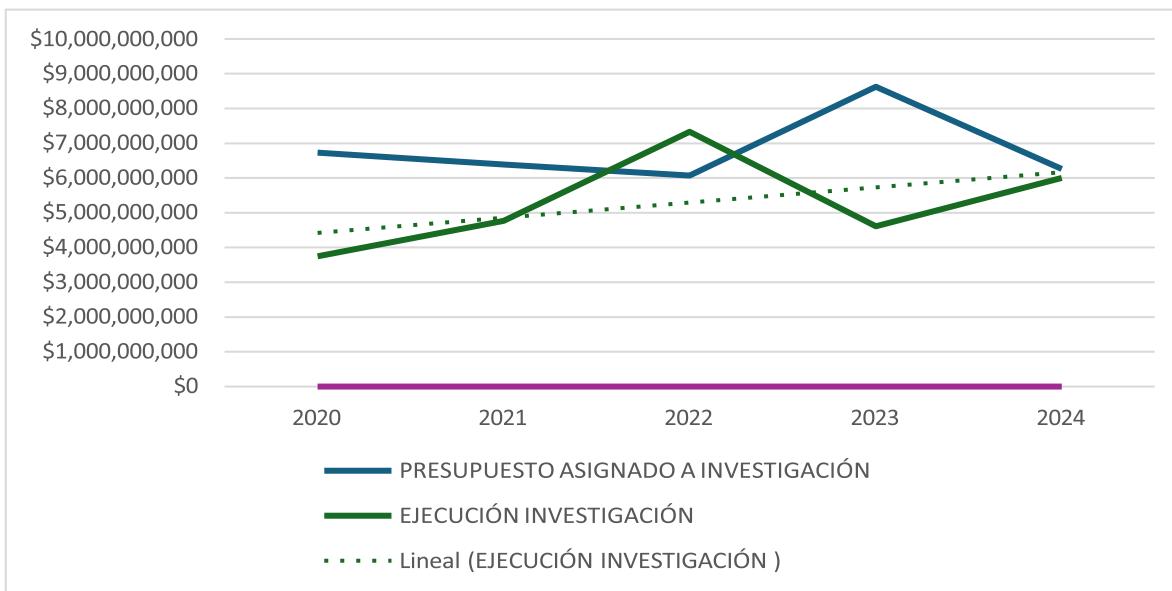
*Tabla 18. Ejecución del presupuesto de Investigación de la Universidad de Boyacá año 2020-2024*

Año	Presupuesto Investigación	Asignado a	Ejecución Investigación	% de Ejecución
2020	\$6.726.457.000		\$3.746.310.462	56
2021	\$6.384.242.743		\$4.769.065.726	75
2022	\$6.070.155.814		\$7.329.931.012	121
2023	\$8.624.810.000		\$4.614.963.597	54
2024	\$6.256.655.053		\$6.005.279.364	96

Fuente\_División Financiera Universidad de Boyacá\_2025

Como se puede observar en la tabla anterior, el porcentaje de ejecución del presupuesto de investigación en la Universidad de Boyacá es relativamente alto puesto que en promedio se ha llegado a ejecutar el 80% de los presupuestados en los últimos 5 años. Lo anterior, obedece al desarrollo de estrategias que han permitido el desarrollo de proyectos de gran impacto logrando el posicionamiento de los grupos de investigación de la Universidad y la participación a convocatorias con resultados sobresalientes.

*Figura 27. Ejecución Presupuestal Investigación Institucional 2020\_2024*



Fuente\_División Financiera Universidad de Boyacá\_2025

Como se puede observar en la figura la tendencia de la ejecución de presupuestal de la investigación en la Universidad de Boyacá en los últimos 5 años ha sido creciente demostrando el cumplimiento en los proyectos y metas del proyecto educativo Institucional 2022-2029, así como el plan de mejoramiento Institucional 2023-2024 respectivamente.

Finalmente, como indicadores concretos que evidencian el desarrollo de “Política de investigación, innovación y gestión del conocimiento”, la cual está en correspondencia con los objetivos estratégicos en especial el de “Fortalecer la investigación y la innovación”, y por tanto muestran el resultado de las acciones de mejora en los últimos 5 años se tiene:

- Aumento del número de investigadores categorizados.
- Mejora y mantenimiento de la categoría de los grupos de investigación.
- Articulación con la investigación formativa, 1296 estudiantes con dirección y/o codirección por los investigadores de los grupos.
- Un promedio anual de la vinculación de 31 investigadores con formación doctoral.
- Un promedio de 76 proyectos activos al año, financiados

institucionalmente.

- Un promedio anual de 99 artículos publicados en revistas indexadas internacionales y nacionales.
- Un promedio anual de 56 actividades de movilidad nacional o internacional.
- Un promedio anual de 92 coautorías internacionales o nacionales.
- Un promedio anual de 24 libros o capítulos de libro publicados.
- Un promedio anual de 8 obras de creación.

### **Recomendación 11**

**Referente: Institucional, Social, Profesional y Disciplinar**

**Nivel Estructural: Superestructura Modelo Educativo- COPEA , Estructura**

**Factor RIEV: Políticas y gestión de la calidad de la misión y visión. Eje de resultados, impacto y trascendencia- Investigación**

***“Promover el fortalecimiento de los semilleros de investigación y una mayor participación de los estudiantes”***

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

- Promover el fortalecimiento de los Semilleros de Investigación con mayor participación de los estudiantes, motivando mediante la socialización de beneficios y productos.
- Evaluar las acciones de mejora y estrategias de formación investigativa, innovación, creación artística y cultural y desarrollo tecnológico.
- Socializar los resultados de proyectos y productos de investigación e innovación de estudiantes en medios y eventos internos y externos.

### **Resultados:**

La Universidad de Boyacá, para el cumplimiento de la Política de Investigación, Innovación y Gestión del Conocimiento, en el marco del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2025, ha definido en el Programa de Fomento de la Investigación, innovación y creación artística y un proyecto concreto orientado al desarrollo y mejoramiento de la investigación formativa, se trata del Proyecto



de “Formación para la Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación artística”. De esta forma se han establecido metas institucionales que apuntan tanto al cumplimiento del proyecto y paralelamente respondan a las acciones del plan de mejoramiento institucional en esta materia. Así mismo, la Institución provee un marco normativo que garantiza el desarrollo la política, como se describirá en los resultados del Factor 6 “Aportes de la Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno”. Como resultados específicos que dan respuesta a las recomendaciones para la reacreditación institucional se describen los siguientes:

-Fortalecimiento de los Semilleros de Investigación con mayor participación de los estudiantes: En los últimos 5 años que incluye la ventana de la autoevaluación institucional (2021-2024) se ha incrementado sostenidamente el número de semilleros de investigación por Facultad, como se evidencia en las siguientes tabla y gráficas. La información ampliada se encuentra en el Documento Gestión de Investigación Ciencia e Innovación- Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación. Capítulo Estrategias para la investigación formativa y la formación investigativa.

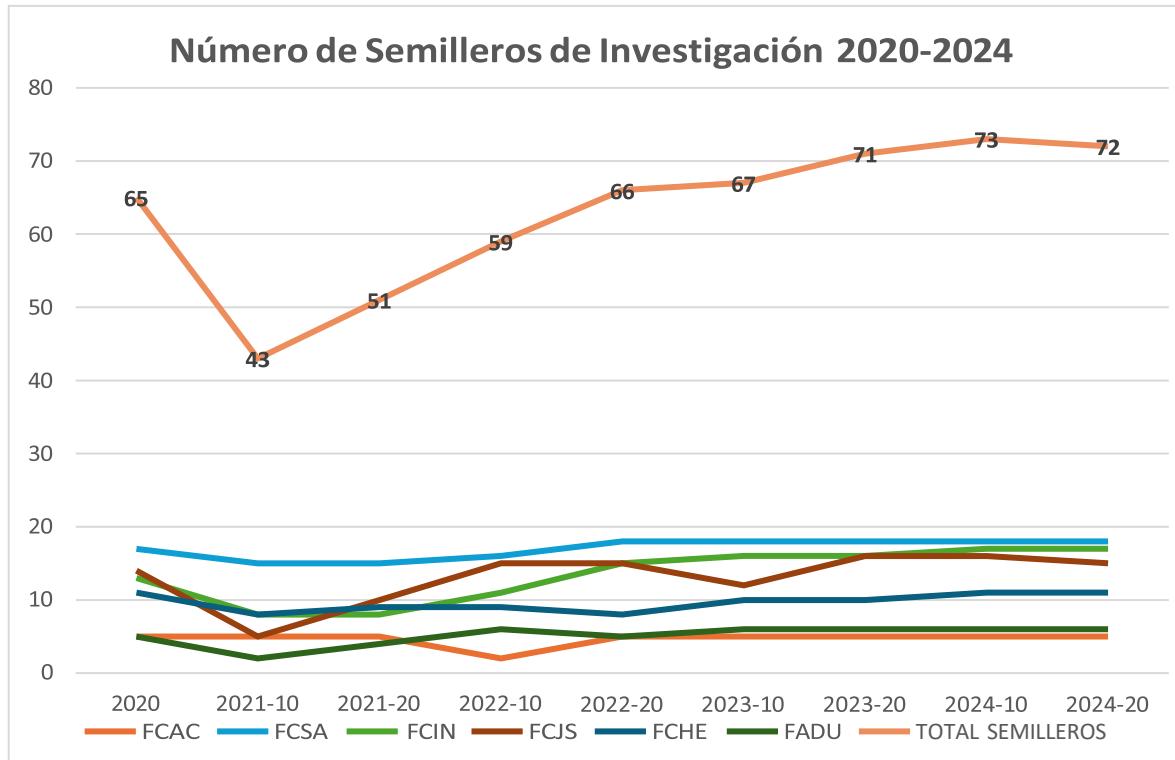
*Tabla 19. Número de Semilleros de Investigación 2020-2024*

Año	FC A C	FCS A	FCI N	FCJS	FCH E	FA DU	Total, Semilleros
2020	5	17	13	14	11	5	65
2021 - 10	5	15	8	5	8	2	43
2021 - 20	5	15	8	10	9	4	51
2022 - 10	2	16	11	15	9	6	59
2022 - 20	5	18	15	15	8	5	66

2023 - 10	5	18	16	12	10	6	67
2023 - 20	5	18	16	16	10	6	71
<b>Año</b>	<b>FC A C</b>	<b>FCS A</b>	<b>FCI N</b>	<b>FCJS</b>	<b>FCH E</b>	<b>FA DU</b>	<b>Total, Semilleros</b>
2024 - 10	5	18	17	16	11	6	73
2024 - 20	5	18	17	15	11	6	72

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, División de Investigación Formativa- 2024

Figura 28. Número de Semilleros de Investigación 2020-2024



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, División de

## Investigación Formativa- 2024

Se observa crecimiento en el número de semilleros en todas las áreas de conocimiento, en cuanto al número total se percibe un incremento entre el año 2020 y el 2024 del 11 %.

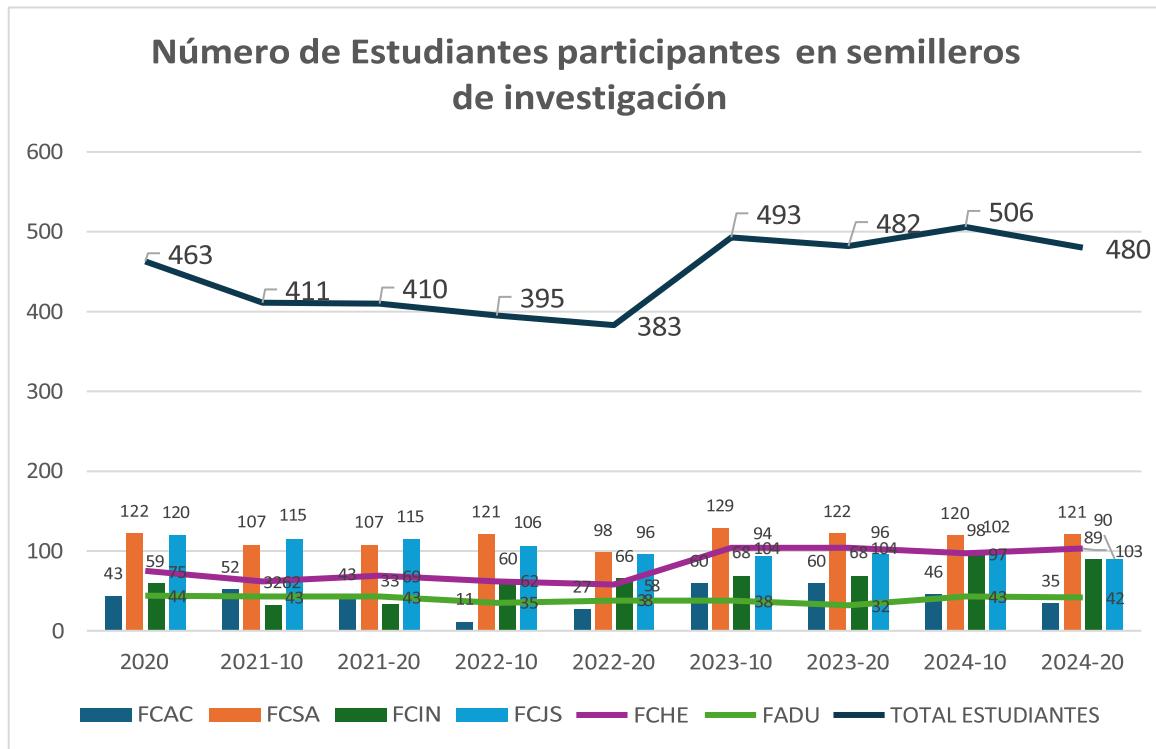
En cuanto al número estudiantes que participan en los semilleros de investigación, se observa crecimiento especialmente en los años posteriores a la pandemia donde se reactiva esta estrategia formativa.

*Tabla 20. Número de Estudiantes participantes en semilleros de investigación 2020-2024*

Período	FC AC	FC SA	FCI N	FCJS	FCH E	FAD U	Total, Estudiantes
2020	43	12 2	59	120	75	44	463
2021-10	52	10 7	32	115	62	43	411
2021-20	43	10 7	33	115	69	43	410
2022-10	11	12 1	60	106	62	35	395
2022-20	27	98	66	96	58	38	383
2023-10	60	12 9	68	94	104	38	493
2023-20	60	12 2	68	96	104	32	482
2024-10	46	12 0	98	102	97	43	506
2024-20	35	12 1	89	90	103	42	480

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación,  
 División de Investigación Formativa- 2024

Figura 29. Número de Estudiantes participantes en semilleros de investigación 2020-2024

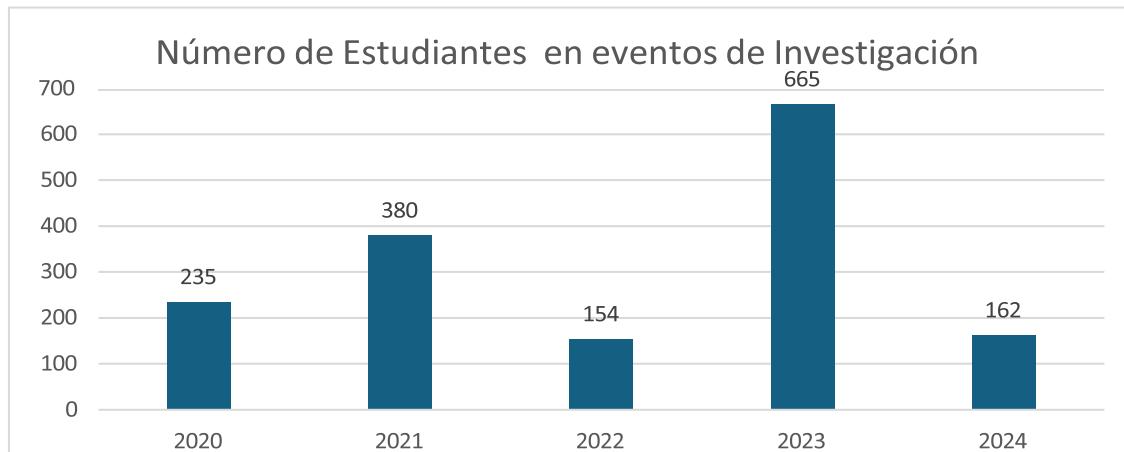


Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, División de Investigación Formativa- 2024

El crecimiento del número de estudiantes ha sido sostenido en los últimos años, vale la pena indicar que la estrategia de semillero es voluntaria y que complementa el desarrollo de la competencia en investigación que desarrollan todos los estudiantes de la Universidad, a través de la línea de formación que se ofrece en el currículo de todos los programas académicos de la Institución.

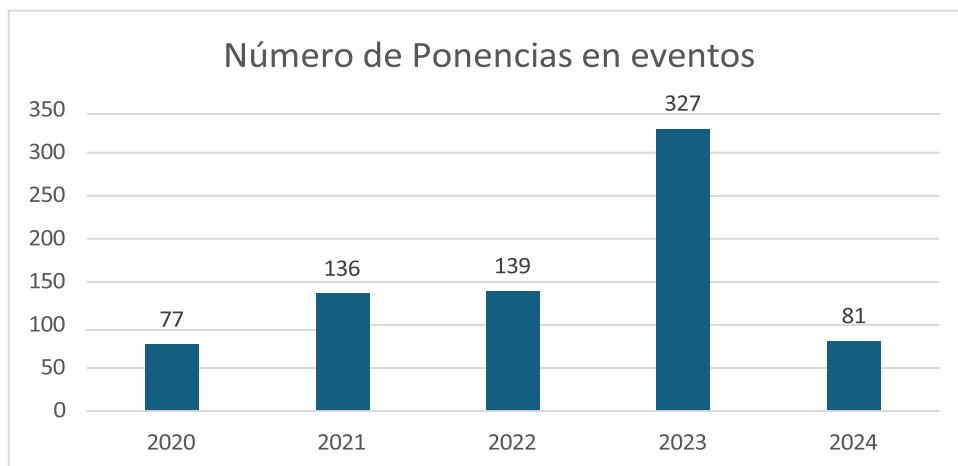
Como parte de las estrategias para el fortalecimiento de los semilleros de investigación, la Institución ha propiciado la participación de estudiantes en eventos de investigación de carácter local, regional, nacional e internacional, así como en la producción en investigación, los cuales se consideran valores agregados a la formación de los estudiantes; igualmente la Institución apoya a los estudiantes con estímulos de tipo económico y meritorio para que cada vez más estudiantes se motiven a participar de esta estrategia formativa. Como resultados de este trabajo, se describe las estadísticas de participación en eventos y producción, así como de los estímulos recibidos por los estudiantes en los últimos 5 años.

*Figura 30. Número de estudiantes participantes en eventos de investigación*



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, División de Investigación Formativa- 2024

*Figura 31. Ponencias de Estudiantes en Eventos de Investigación*



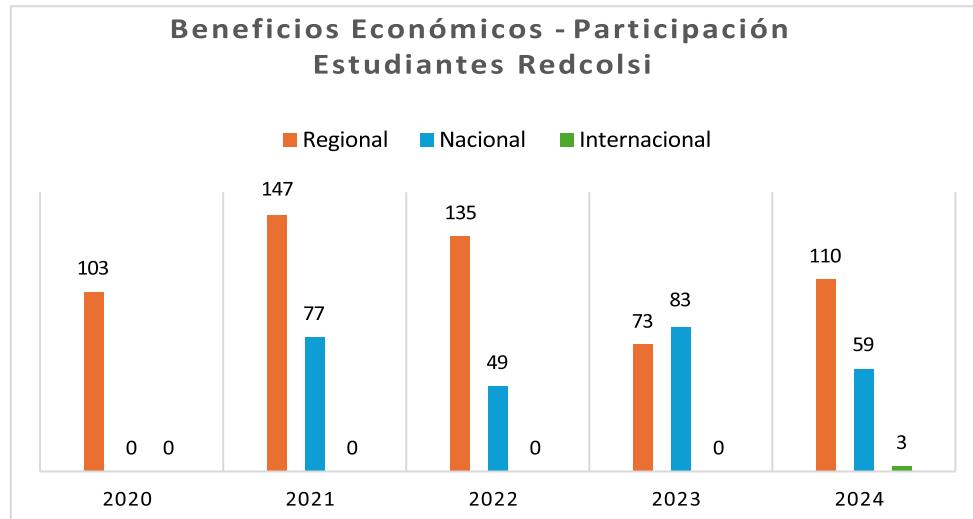
Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, División de Investigación Formativa- 2024

La Universidad de Boyacá promueve la participación en eventos de investigación de carácter local, regional nacional e internacional, entre los que sobresalen, la Semana de la investigación como evento local desarrollado por la Universidad de Boyacá semestralmente, donde los estudiantes de semillero

presentan sus proyectos de investigación en sus diferentes fases de propuesta, anteproyecto y resultados finales, este escenario prepara a los estudiantes para su presentación en eventos de tipo regional y nacional. Así mismo, se cuenta con la participación en los Encuentros Departamentales de Semilleros de Investigación RedColsi Nodo Boyacá y a nivel Nacional los encuentros nacionales e internacionales de semilleros de investigación fundación REDCOLSI. Finalmente, también se apoya y propicia la participación en eventos promovidos por asociaciones disciplinares, estudiantiles entre otras. En la gráfica # se muestra los eventos anteriormente descritos, particularmente en el año 2023 se registra una alta participación por la coyuntura del evento Encuentro internacional de investigación universitaria ENNIU 2023, que facilitó la participación de un buen número de estudiantes sin costos de inscripción.

Del mismo modo, la Universidad incentiva la participación de estudiantes en estos eventos, financiando su participación especialmente los eventos de Redcolsi regional, nacional y recientemente en la versión internacional como se puede observar en la figura 34.

*Figura 32 Estudiantes con beneficios participación eventos Redcolsi*



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, División de Investigación Formativa- 2024

Otra de las formas de incentivar el espíritu investigativo en estudiantes destacados es a través de la estrategia de Auxiliares de investigación. El Auxiliar de Investigación es aquel estudiante perteneciente a cualquiera de los programas que se desarrollen en la Universidad, quien plantea y ejecuta

diferentes acciones requeridas para el desarrollo de un proyecto de investigación, en el marco de los proyectos desarrollados por los Grupos de Investigación, esta estrategia permite que los estudiantes se integren a los proyectos de investigación de los docentes, brindándoles la oportunidad de participar en la recolección, análisis de datos y divulgación de resultados científicos. Para participar en esta modalidad los estudiantes se inscriben en las convocatorias semestrales y concursan para acceder al beneficio. Los auxiliares cuentan con una vinculación con la Universidad de Boyacá por medio de un contrato laboral con una asignación salarial mensual en promedio de 8 meses, los cuales son cancelados previa presentación de los resultados dentro de los informes mensuales; la institución ha tenido un estimado de inversión entre el 2020 y 2024 aproximadamente de \$1.070.400.000 de pesos.

*Figura 33. Número de estudiantes que han participado como auxiliares de investigación*



**\*En el año 2020 no fueron vinculados auxiliares de investigación por emergencia sanitaria COVID-19.**

Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, División de Investigación Formativa- 2024

Otro de los estímulos para la participación en actividades de formación en investigación, es el Premio Anual al mérito investigativo, donde participan estudiantes, docentes y egresados cada uno en sus respectivas categorías. Los estudiantes tienen la posibilidad de concursar postulando sus proyectos de investigación culminados, los cuales son sometidos a evaluación, los

ganadores reciben reconocimiento meritorio y económico.

*Figura 34. Número de ganadores Premio al mérito investigativo 2020-2024*



Fuente: Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación, División de Investigación Formativa- 2024

En cuanto a la producción de estudiantes en investigación, también se han venido consolidando resultados en la ventana de autoevaluación 2021-2024, primordialmente se han generado artículos en coautoría con docentes, se han tenido igualmente iniciativas en otros tipos de producción tales como libros capítulo de libro y patentes.

*Figura 35. Producción de Estudiantes en Investigación*



Fuente: División de Investigación Formativa 2024

#### Recomendación 12

**Referente: Profesional**

**Nivel Estructural: Estructura**

**Factor RIEV: Niveles de garantía y satisfacción de los resultados (egresados)**

**“Promover una mayor participación de los graduados en los comités curriculares y en las reflexiones que se realizan al interior de cada uno de los Programas orientadas a actualizar y ajustar los planes de estudio”**

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025**

- Promover una mayor participación de los graduados (que se desempeñen en el sector productivo) en los Comités Curriculares y en las reflexiones que realizan los programas académicos para actualizar los planes de estudio y la oferta académica.

#### Resultados:

La Universidad de Boyacá propicia la participación de los graduados en los procesos de reflexión curricular, para garantizar que los planes de estudio y la oferta académica se mantengan actualizadas, dinámicas y acordes con las necesidades del sector productivo; los aportes de los graduados son tenidos en cuenta toda vez que su experiencia y su desempeño en los diferentes sectores

contribuyen desde su experiencia laboral y conocimiento de las demandas actuales del mercado.

Dentro de los espacios donde se convoca a los graduados a participar y aportar en este contexto, son los procesos de autoevaluación de los programas académicos, toda vez que, en los instrumentos que se aplican a este estamento, se formulan preguntas orientadas a evaluar la percepción del graduado frente a la calidad del programa académico cursado, la calidad del perfil de formación, las competencias adquiridas y posibilidades que le han generado para su desarrollo profesional y laboral, así como la aplicación y eficacia de las políticas institucionales en materia de flexibilidad curricular y las rutas de formación alternativas adoptadas a partir de sus necesidades e intereses.

Otro de los escenarios que evidencia la participación de los graduados, son los comités curriculares de las facultades y reuniones de área de programas, en las actas de estos comités o reuniones, queda consignada la participación de los graduados en los procesos de actualización y reforma curricular, algunos programas adoptan metodologías como el desarrollo de grupos focales, aplicación de instrumentos, diseño de encuestas, entre otras para captar sus apreciaciones y aportes. Las evidencias de este avance se reportan en Actas de Comité de Currículo Institucional

- e Informes de reforma curricular de programas académicos con participación de egresados).

Desde la Vicerrectoría de Proyección Institucional y el Centro de Gestión y Servicios para el Egresado “Egregio”, se orienta el desarrollo de los estudios de seguimiento a egresados, y de opinión de los empleadores, a partir de estos estudios se han identificado variables de análisis como: el perfil de egreso y competencias, así como

el componente de evaluación de procesos de enseñanza - aprendizaje específicamente en el currículo y contenido programático; a partir de los resultados generados en estos estudios, donde los egresados y los empleadores expresan sus valoraciones, se ha podido realinear los currículos de los Programas académicos de la Institución. Los avances en esta materia se evidencian en los Documentos Aplicabilidad de los estudios seguimiento a egresados y opinión de empleadores y Documento Egresados Gestión y Estudios 2024.

### **Recomendación 13**

**Referente: Institucional y Social**

**Nivel Estructural: Superestructura****Factor RIEV: Políticas y gestión de la calidad de ingreso-egreso. Eje de equidad y cobertura**

***“Enfatizar las acciones y estrategias desarrolladas dirigidas a mejorar las tasas de graduación de los Programas”***

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

- Hacer seguimiento efectivo por parte de los tutores al programa de permanencia estudiantil.
- Disminuir la rotación de docentes con actividades de tutoría.
- Evidenciar el seguimiento que hace la coordinación tutorial al proceso de tutoría.
- Evaluar y optimizar el sistema de alertas tempranas.
- Actualizar el documento institucional de Fomento a la permanencia estudiantil, cuando sea necesario y generar los informes semestrales por programa y sede.

**Resultados:**

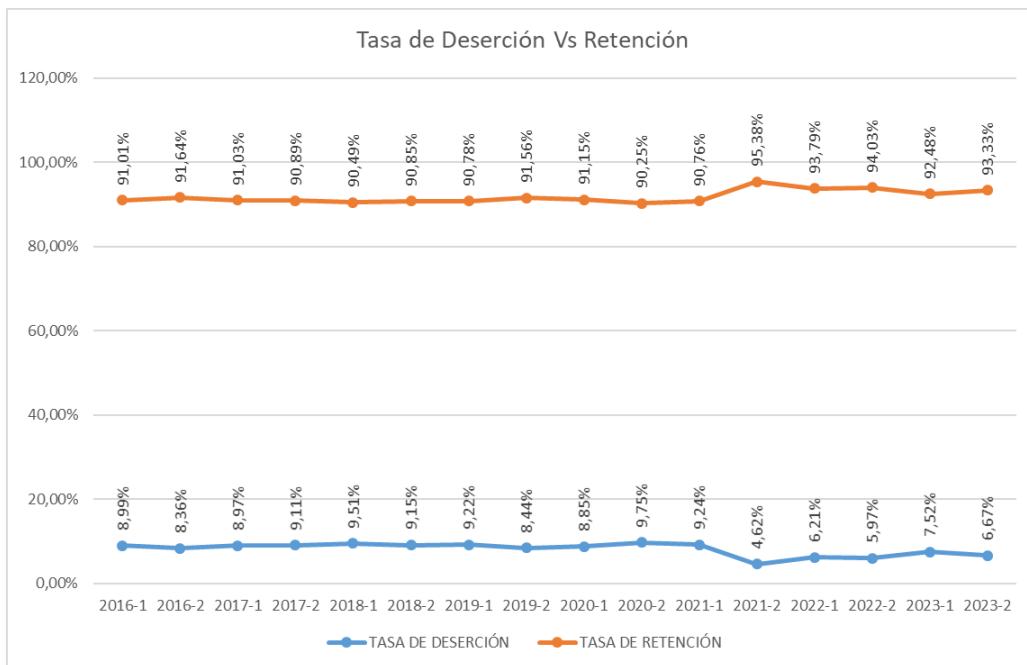
La Universidad de Boyacá en cumplimiento del objetivo estratégico de Asegurar la Promesa de Valor y la política académica, se ha trazado metas orientadas a asegurar la permanencia y la graduación de sus estudiantes. La Institución cuenta con un Plan de Fomento de la permanencia estudiantil el cual evalúa sistemáticamente, para establecer acciones que permitan que los estudiantes que ingresan cumplan sus objetivos de formación en los tiempos esperados y condiciones de calidad requeridas. Los informes de deserción son elaborados por los Programas académicos, a partir de diversas fuentes de información como son los informes tutoriales, reportes de rendimiento académico, obtenidos a través del Sistema Integrado de Información, finalmente el informe es consolidado por la División de Gestión y Calidad Académica, quien sintetiza y contrasta la información con las estadísticas de deserción de SPADIES y las generadas por la Institución. El Plan de Fomento a la Permanencia estudiantil se enfoca en diversos programas desde donde la Institución canaliza esfuerzos desde diferentes frentes: académicos, de bienestar, financieros entre otros, estos programas son: Tutor Eficaz, Alerta temprana, Apoyo Financiero, Fidelización, Campaña Positiva y Uso del tiempo Libre.

Como resultado global que demuestra la efectividad del Plan de Fomento a la permanencia estudiantil, la Institución ha logrado disminuir las tasas de

deserción en los últimos cinco años, inclusive a pesar de las situaciones coyunturales que afectaron la permanencia de los estudiantes como fue el periodo de pandemia, donde la Institución realizó importantes esfuerzos para mitigar su efecto.

El comportamiento de la deserción acorde con los reportes presentados por el SPADIES evidencia dentro de la ventana de evaluación (2020-2024), un comportamiento de descenso en la deserción, pasando de un 9,3% en el 2020 a un 7% en el 2023. Este número puede ser indicador de la efectividad de las estrategias aplicadas desde el plan para el fomento de la permanencia estudiantil.

*Figura 36. Deserción Estudiantil Universidad de Boyacá. Reporte SPADIES*



Fuente: SPADIES 3.0 2024

La Universidad de Boyacá a través de la Vicerrectoría Académica ha generado sistemas de seguimiento que permitan a los programas académicos y a la Institución el seguimiento permanente a la deserción, teniendo en cuenta diferentes aspectos que pueden conducir a un estudiante a desertar, pero

principalmente a actuar previamente a una posible deserción, el Sistema Institucional de seguimiento a la permanencia, el cual fue construido teniendo como referente los lineamientos SPADIES, brinda a los directores de programa una herramienta generadora de estrategias para no dejar que un estudiante se vaya y abandone el programa y la institución y por el contrario, continúe y termine su proceso de formación, en la mayoría de los casos la institución trabaja sobre las causas antes de solo manejar cifras, aspecto que ha permitido la disminución de la deserción.

Así mismo y como parte de las acciones de mejora propuestas a partir de la autoevaluación institucional, la Universidad ha fortalecido sus sistemas de información para la toma de decisiones que promuevan el fomento a la permanencia y la graduación, para este aspecto, se ha diseñado el Sistema de Alerta Temprana y Acompañamiento Académico SATAE, liderado por la Vicerrectoría Académica, en coordinación con la División de Bienestar Universitario y con el concurso de las Facultades y Programas académicos.

El SATAE es un sistema de control que permite detectar alertas y activar planes de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes, lo cual incide en la reducción de la deserción y en consecuencia en el aumento de las tasas de graduación. El SATAE contempla tres ejes: *admisiones y matriculas* en donde se captan variables de información desde el ingreso como la entrevista, el resultado del comité de admisiones, el proceso de matrícula, el plan de acción tutorial, evaluación de la coordinación de inclusión cuando es requerido; el eje de *preparación y adaptación al contexto universitario* que involucra diversas estrategias como las asesorías académicas, consulta psicológica, consulta médica, tutorías individuales y grupales, actividades culturales y deportivas entre otros y el eje de *seguimiento a estudiantes* que incluye el Programa de Tutorías, rendimiento académico, situaciones académicas y graduación. Para su funcionamiento, el SATAE se articula con el Sistema Integrado de Información de la Universidad de Boyacá SIIUB, desde el mismo momento de la entrevista lo que permite que en dicho módulo se genere una alerta temprana acorde con la clasificación establecida desde la Universidad, con el registro de esta alerta se inicia el proceso de seguimiento a través de un sistema implementado en el Nodo Analítica de Datos de la Vicerrectoría Académica. El rol del tutor es fundamental para el funcionamiento del sistema, por cuanto es él quien lo alimenta, con el registro y seguimiento de las variables en el módulo de tutorías del SIIUB como se ha indicado. Las alertas generadas por el sistema son: Alerta 1. Grupo Poblacional; Alerta 2 situación académica; Alerta 3 Situación Familiar; Alerta 4. Condición Física; Alerta 5 Condición de Salud Mental; Alerta 6 Situación económica; Alerta 7 Crédito Universitario.

Por otro lado, y como complemento a las acciones de seguimiento a estudiantes para fomentar la permanencia y la graduación, la Vicerrectoría Académica y su División de Gestión y Calidad Académica realizan estudios el rendimiento académico de las asignaturas que conforman cada uno de los programas de pregrado ofrecidos por la Institución. A partir de estos estudios, se establecen acciones de mejora al identificar necesidades en los procesos de enseñanza-aprendizaje, implementando estrategias pedagógicas que puedan influir en los resultados académicos de los estudiantes. Estos estudios sirven como insumo para la proyección de los planes de mejoramiento de los programas académicos de pregrado y permiten un análisis del proceso de formación implementado desde los currículos. Además, estos resultados se constituyen en un insumo para el diseño del plan de formación y capacitación docente.

Finalmente, y como una estrategia para el mejoramiento de la tasa de graduación de los estudiantes, la Institución ha decidido a partir del segundo semestre de 2024, eliminar el examen de grado como requisito de graduación para los estudiantes de los programas de pregrado de la institución. Esta determinación fue estudiada por el Consejo Directivo y dentro de la autonomía Universitaria que le confiere la ley 30 de 1992, se consideró que la Universidad de Boyacá al tener definidos sus resultados de aprendizaje a lo largo de todo el proceso formativo y contar con los mecanismos de evaluación de dichos resultados de aprendizaje, los considera suficientes para avalar las competencias de sus graduandos junto con los requisitos que se mantienen en torno al desarrollo de una alternativa de grado (semillero de investigación, trabajo de grado o seminario de grado). (Acuerdo CD 1786 de 10 de diciembre de 2024.) En este mismo sentido para los programas de postgrado también se adoptaron medidas como la eliminación de los requisitos de grado de examen de proficiencia en inglés para maestrías (Acuerdo CD 1784 de 10 de diciembre de 2024) y la eliminación de trabajo de grado para las especializaciones. (Acuerdo CD 1785 de 10 de diciembre de 2024). Con estas medidas se busca que los graduandos avancen al cumplimiento de requisitos de grado y puedan reducir los tiempos de grado al finalizar su ciclo de formación.

#### **Recomendación 14**

**Referente: Institucional, Social, profesional y disciplina**

**Nivel Estructural: Superestructura y Estructura**

**Factor RIEV: Modelo Educativo Institucional**

**“Promover con relación a las especialidades médico-quirúrgicas la realización de modalidades de grado que contribuyan a la generación de conocimiento y a brindar aportes a los campos de práctica”**

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

- Promover, con relación a las especialidades médico quirúrgicas, la realización de modalidades de grado, que contribuyan a la generación de conocimiento y a brindar aportes a los campos de práctica.

## **Resultados**

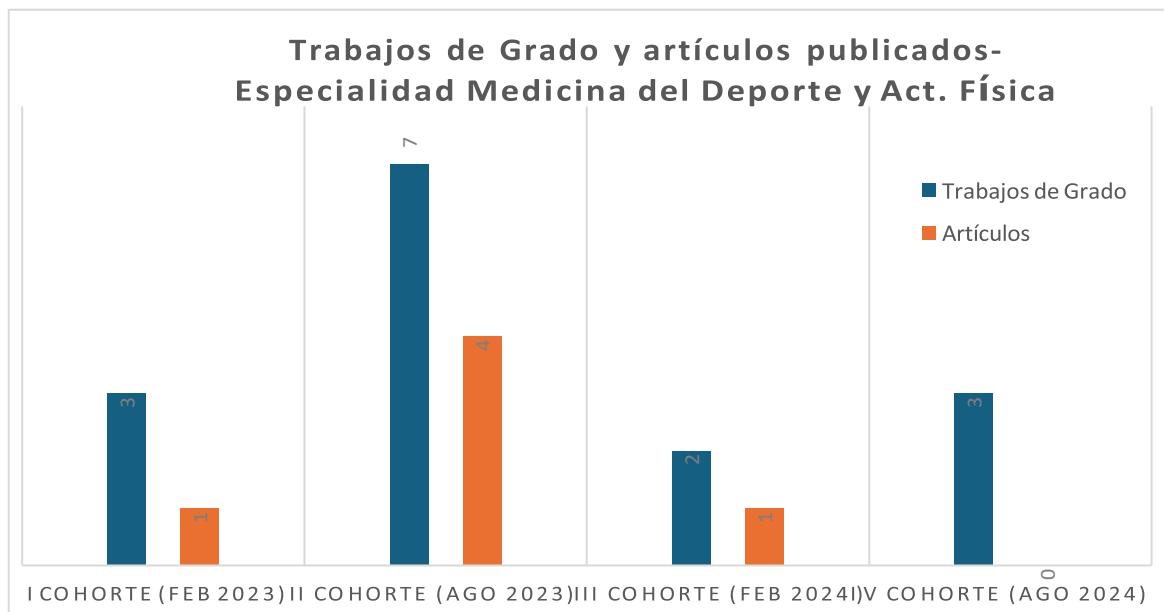
En la actualidad la Universidad de Boyacá, cuenta con un programa de Especialidad Médico Quirúrgica, Especialización en Medicina del Deporte y la Actividad Física, programa con Código SNIES 111635 y Registro Calificado Resolución 2081 del 5 de marzo de 2019.

Esta especialidad médica-quirúrgica tiene una duración de tres años; en su plan estudios se contempla un componente de Investigación, integrado por seis asignaturas (Investigación I con dos créditos; Investigación II con dos créditos; Proyecto de trabajo de grado I con dos créditos; Proyecto de Trabajo II con dos créditos, Trabajo de grado I con tres créditos; Trabajo de grado II con tres créditos).

Así mismo, en el Reglamento Estudiantil de especializaciones Médico-Clínicas y Médico-Quirúrgicas Acuerdo 1456 de 21 de septiembre de 2021, se establece en el capítulo VI sobre Requisitos de grado y Procedimiento, en los artículos 70 a 79, todos los parámetros para el cumplimiento del trabajo de investigación como requisito de grado.

De esta forma se propicia el desarrollo de competencias investigativas en los residentes y futuros especialistas, lo cual se demuestra en los trabajos de grado realizados y los productos de investigación generados, así mismo estos trabajos responden a las líneas de investigación de la Facultad de Ciencias de la Salud que contribuyen a la solución de problemáticas del entorno y relacionadas con el objeto de estudio de la especialidad que impactan notablemente en la salud humana en el área de influencia de la Institución. A corte de 202420, la Universidad de Boyacá ha graduado a 15 especialistas en Medicina del Deporte y la Actividad Física con desarrollo de trabajos de grado o Revisiones sistemáticas de literatura, se cuenta con un total de seis artículos publicados y doce artículos sometidos a revistas científicas. Igualmente, se propicia la participación en eventos de carácter académico y científico nacional

*Figura 37. Trabajos de grado y producción especialidad de Medicina del Deporte y la Actividad Física EMDA*



Fuente: Especialidad de Medicina del Deporte y la Actividad Física 2024

Los trabajos desarrollados por los residentes de la especialidad aportan a las condiciones de salud de la región, toda vez que el enfoque de la especialidad se orienta a la promoción de la salud y a la prevención de la enfermedad a través del abordaje integral donde el centro es la actividad física y no solo las acciones con población deportista de rendimiento, sino con poblaciones de diferentes grupos etarios y condiciones de salud diversa.

### Recomendación 15

**Referente: Institucional, Social**

**Nivel Estructural: Infraestructura**

**Factor RIEV: Instalaciones, mobiliario, equipo y materiales**

***“Incrementar los recursos bibliográficos y bases de datos para algunas áreas del conocimiento”***

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

- Incrementar los recursos bibliográficos y bases de datos para las áreas de conocimiento que lo requieran.
- Adquirir un software especializado para el manejo y gestión estadística de recursos bibliográficos (préstamo online, consulta en línea de trabajos de grado y tesis, etc).

**Resultados:**

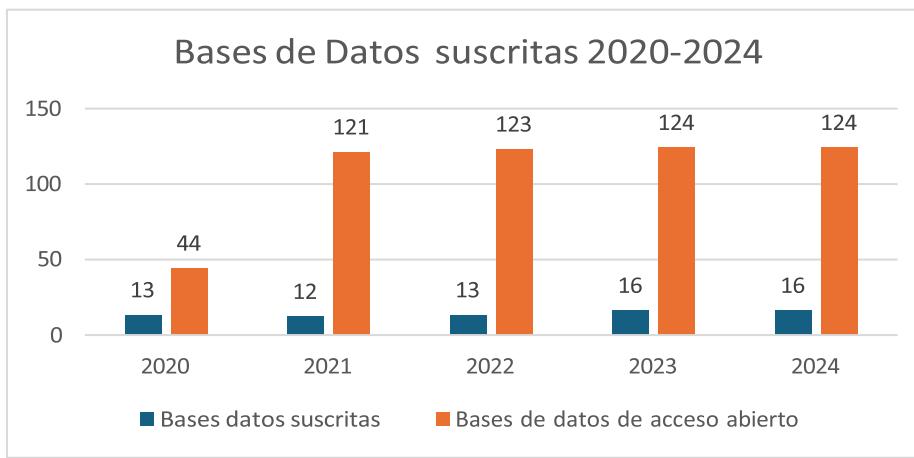
La Universidad de Boyacá, durante la vigencia de la autoevaluación y como parte de las acciones de mejora ha procurado el incremento de los recursos bibliográficos y de bases de datos en las diferentes áreas de conocimiento, lo anterior favorece el desarrollo de los procesos formativos y la investigación en la comunidad académica.

Particularmente, para los programas de ciencias de la salud, se continúa con la base de datos Ovid, la cual ofrece acceso a dos recursos adicionales Ovid-libros médicos español y Ovid - Wolters Kluwer.

De acuerdo con lo anterior, se cuentan con 15 bases de datos especializadas y multidisciplinares y un gestor bibliográfico (Mendeley), las cuales cubren todas las áreas del conocimiento como apoyo a las diferentes actividades académicas e investigativas en cada una de las facultades.

Igualmente, se han aumentado los recursos de acceso abierto, pasando de 44 en el año 2022 a 124 en el año 2024.

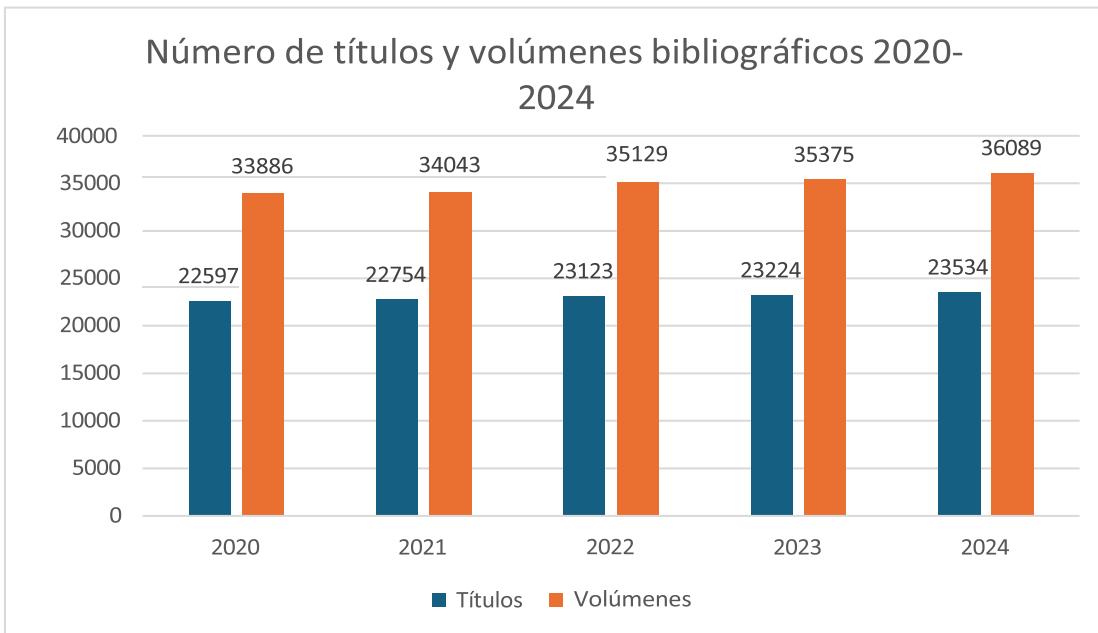
*Figura 38. Bases de datos suscritas 2020 – 2024*



Fuente: Politeca, 2025.

**Libros:** Durante los años 2022 a 2024, se han realizado compras de libros para cada una de las facultades, de acuerdo con las necesidades bibliográficas que identifican los docentes de cada programa considerando las existencias en Politeca, bajo criterios de uso, vigencia, pertinencia y suficiencia. El crecimiento de títulos de 2020 a 2024 fue de 4.07% y para los volúmenes de 6.36%.

*Figura 39. Libros- Número de títulos y Volúmenes 2020 – 2024*



Fuente: Politeca, 2025.

Paralelamente, la Institución ha trabajado en estrategias para el incremento en el uso de las bases de datos y recursos bibliográficos en formato impreso entre estas estrategias se cuentan:

1. Fortalecimiento del programa de formación a usuarios por niveles, mediante capacitaciones a los diferentes estamentos de la universidad:

- Primer nivel. Inducción sobre recursos y servicios de la Politeca. Se hace referencia a los servicios y recursos de la Politeca y formación en el uso de las bases de datos. Está dirigido a los estudiantes, docentes y personal administrativo que ingresa por primera vez a la Universidad.
- Segundo nivel. Capacitación especializada en el manejo de bases de datos. Se capacita al usuario en el reconocimiento del potencial informativo existente en el campo del conocimiento de su interés, y en la forma de tener acceso a ese potencial para obtener el mayor provecho de este, de tal forma que permite adquirir destrezas necesarias para realizar búsquedas y recuperación de información. Está dirigido a docentes y estudiantes de pregrado, posgrado, maestrías, grupos de investigación y a estudiantes de semestres avanzados o de la materia seminario de investigación y que elaboran trabajo de grado.

- Tercer nivel. Capacitación en la aplicación de normas APA, ICONTEC y Vancouver. Corresponde a la instrucción para la aplicación de las normas APA, Vancouver e ICONTEC en la elaboración de trabajos, informes de clase, ensayos y trabajos de grado; esta capacitación se integra a los cursos de preparación de trabajos de grado, para que el estudiante conozca los aspectos de presentación requeridos para el documento final. Está dirigida a docentes y estudiantes de pregrado, posgrado, maestrías, grupos de investigación y a estudiantes de la materia seminario de investigación que elaboran trabajo de grado.
- Capacitaciones de proveedores. Continuamente los proveedores de las bases de datos por suscripción ofrecen capacitaciones específicas para la búsqueda y recuperación de la información de forma especializada.

2. Incremento de la divulgación de los recursos bibliográficos a través del correo electrónico y el Boletín informativo Tu Politeca UdeB compartiendo la información acerca de las actividades que realiza la Politeca, nuevos recursos bibliográficos y la información que facilitan los proveedores de Bases de Datos.

-Adquisición de un software especializado para el manejo y gestión estadística de recursos bibliográficos (préstamo online, consulta en línea de trabajos de grado y tesis, etc.):

Otro de los compromisos del plan de mejoramiento institucional en torno a los recursos bibliográficos y su mejor disponibilidad, es la adquisición de software especializado para el manejo y gestión estadística de recursos bibliográficos. En diciembre del año 2023 la Institución adquirió el software Koha; este es un software de código abierto liberado bajo la Licencia Pública General de GNU (GNU GPL); este software hace posible la estandarización, utilizando de forma efectiva las herramientas bibliotecológicas y tecnológicas a fin de garantizar la recuperación de la información.

El material bibliográfico en cualquier tipo de soporte es catalogado, clasificado e indizado, y posteriormente es ingresado a este sistema de gestión bibliográfico, mediante este software permite administrar las colecciones y servicios de la Politeca y muestra la información estadística del material bibliográfico impreso y transacciones registradas en el sistema.

## Repositorio institucional.

En el año 2021 se adquirió el software de código abierto Dspace, este igualmente es un software de código abierto diseñado para la creación y gestión de repositorios digitales y bibliotecas digitales el cual permite almacenar, organizar y acceder a una amplia variedad de contenidos académicos y científicos, como libros, tesis, artículos, fotografías, videos y datos de investigación, este software ofrece herramientas avanzadas para la preservación del conocimiento y el acceso abierto, facilitando la visibilidad y el impacto global de la producción científica.

A partir del año 2022, se da inicio al ingreso de los trabajos de grado y tesis, considerando los metadatos, asignación de palabras clave y materias normalizadas.

Igualmente, en alineación con la División de Publicaciones se migran los libros y revistas como resultado de producción académica, investigativa, de proyección social y extensión de la Universidad.

Es así como el Repositorio Institucional de la Universidad de Boyacá se convierte en una plataforma que se constituye como el portal de acceso abierto para la producción investigativa realizada por los estudiantes, docentes e investigadores de la universidad, a fin dar visibilidad a la producción académica y científica, aumentar su uso e impacto y asegurar su acceso y preservación a largo plazo. El repositorio se adhiere a la Iniciativa de Acceso Abierto que sustenta el principio de la libre disposición de la información, para apoyar el desarrollo de la Politeca y los entornos de enseñanza virtual.

Así mismo la Institución en los últimos años realizó una inversión importante en el Proyecto de ampliación y mejora de la infraestructura física y mobiliario del Servicio de Politeca para mayor comodidad de la comunidad universitaria, así como ofrecer un mejor lugar de estudio, investigación y lectura, que estimule el aprendizaje y la creatividad, esta renovación inició en el mes de diciembre de 2023, con la implementación del proyecto de renovación y modernización de infraestructura física de la Politeca, con el fin de renovar los espacios y accesibilidad hacia una biblioteca abierta y así potenciar el uso de las diferentes colecciones y servicios que se ofrecen a los usuarios.

A través del sistema de estantería abierta el usuario puede acceder libremente al acervo bibliográfico y escoger la información y documentación que requiere y complementar su proceso de aprendizaje. Igualmente, la biblioteca abierta facilita al lector interesado en un asunto determinado, la utilización de diversos documentos, así como el hojear el libro al lado de la estantería y le proporciona

una mejor y mayor selectividad, facilitando el proceso de investigación y aprendizaje.

Este cambio se realizó con el objetivo de ofrecerles a los usuarios un mejor lugar de estudio, investigación y lectura, que estimule el aprendizaje y la creatividad y dando respuesta a las sugerencias realizadas en la encuesta de satisfacción del usuario.

Anteriormente, no se contaba con la biblioteca abierta, se contaba con salas de lectura en cubículos individuales y mesas de trabajo grupal.

Actualmente se cuenta con una biblioteca abierta, como una de las principales inversiones institucionales en materia de infraestructura y recursos para el desarrollo de las actividades académicas e investigativas.

### **Recomendación 16**

#### **Referente: Profesional**

#### **Nivel Estructural: Estructura**

#### **Factor RIEV: Niveles de garantía y satisfacción de los resultados (egresados)**

***“Diseñar estudios sistemáticos orientados a evaluar el impacto de los graduados, la investigación y la extensión sobre el desarrollo social, productivo, tecnológico, y científico regional y nacional”***

**Acciones formuladas en el Plan de Mejora 2023-2024, articuladas con el PDI 2022-2025.**

- Dar continuidad a los estudios sistemáticos de graduados, adicionando variables que permitan analizar el impacto de este estamento (formulado en PDI); e incluir los resultados en el marco del análisis del impacto institucional.
- Evidenciar los estudios anteriores de egresados y su aplicación a nivel institucional (identificar para qué han servido y cómo han sido visibles).

### **Resultados**

La Universidad de Boyacá, ha dado continuidad al desarrollo de los estudios de seguimiento e impacto de los graduados en la ventana de la autoevaluación institucional con fines de reacreditación institucional. El desarrollo de estudios de seguimiento a egresados se ha venido realizando en la Institución

sistemáticamente desde el año 2011. A la fecha se han realizado los siguientes estudios,

**-Estudio de seguimiento a egresados 2011-2014:** Inicio formal de los estudios de seguimiento con el fin de analizar la situación laboral y profesional de los graduados. Se establecen mecanismos de recolección de datos físicos y digitales en coordinación con directores y coordinadores de programas académicos.

**-Estudio de seguimiento a egresados cohorte 2014-10 (Momento 0):** Primer análisis detallado de cohorte específica con enfoque por programa académico y facultad. Los resultados reflejan vinculación laboral acorde al perfil profesional y en sectores públicos, privados y emprendimiento

**-Estudio de seguimiento a egresados cohorte 2016-10 (Momento 1)**  
Seguimiento intermedio a la cohorte, con análisis de la evolución profesional. Confirma continuidad en vinculación laboral y adecuación entre el empleo y la formación académica.

**-Estudio de desempeño de egresados según la opinión de los empleadores 2017:** Recolección de datos con encuestas bajo lineamientos del Observatorio Laboral para la Educación. Como resultado se evidenció una alta satisfacción de empleadores en relación con competencias generales, específicas y valores institucionales

**-Estudio de seguimiento a recién egresados cohorte 2017-10 (Momento 3).**  
Análisis exhaustivo de indicadores como nivel de ocupación, pertinencia del empleo, competencias desarrolladas, conocimiento del plan de estudios, proyección social, idiomas, planes de vida y emprendimiento. De este estudio se destacaron resultados como: Alta satisfacción con docentes y proceso de enseñanza-aprendizaje; interés en emprendimiento (86.3%), aunque solo el 27% había iniciado diligencias; fortalezas en valores institucionales y competencias lingüísticas (en especial inglés); mayor canal de inserción laboral: red de contactos personales

**-Estudio - Proyecto de Seguimiento a egresados de pregrado y posgrado de la Universidad de Boyacá, 2018:** Se inició de la formulación y ejecución del proyecto institucional “Seguimiento a egresados de pregrado y posgrado de la Universidad de Boyacá”. La primera etapa correspondió al Diagnóstico de necesidades institucionales frente al seguimiento de egresados y el reconocimiento de la importancia de

evaluar la inserción laboral, desempeño profesional y satisfacción con la formación.

**-Segunda etapa del Proyecto de Seguimiento a egresados de pregrado y posgrado de la Universidad de Boyacá 2019:** Se establece como año base para la población de estudio (12.324 egresados registrados hasta este año). Se proyecta la población total de egresados hasta este año (15.767 egresados) como marco de referencia.

**-Tercera etapa del Proyecto de Seguimiento a egresados de pregrado y posgrado de la Universidad de Boyacá 2020-2021:** Desarrollo del diseño metodológico del estudio bajo un enfoque cuantitativo, empírico, exploratorio y confirmatorio. Inicia el diseño del instrumento de medición para evaluar el seguimiento a egresados.

**-Cuarta etapa del Proyecto de Seguimiento a egresados de pregrado y posgrado de la Universidad de Boyacá 2022:** Etapa de estudio de validación de instrumentos de medición: En el año 2002 se desarrollaron las etapas de Diseño del instrumento de medición; Validez aparente o de contenido mediante juicio de expertos y Validez de constructo (análisis factorial).

**-Quinta etapa del Proyecto de Seguimiento a egresados de pregrado y posgrado de la Universidad de Boyacá 2023:** En el año 2023 se desarrollaron las pruebas de comprensibilidad, análisis de confiabilidad del instrumento y estandarización del cuestionario final y planificación del trabajo de campo

**-Sexta etapa de etapa del Proyecto de Seguimiento a egresados de pregrado y posgrado de la Universidad de Boyacá 2024:** Este último año se realizó la definición del universo y muestra del estudio, se aplicó un muestreo aleatorio estratificado con afijación proporcional. Diseño muestral en programa Epidat, con proporción esperada del 50% y nivel de confianza del 95%. Estimación de muestra final: 983 participantes representativos de todas las Facultades y sedes.

La metodología adoptada para el desarrollo de los estudios de seguimiento de egresados de las cohortes 2014-10, 2016-10, 2017-10, y (Momento 0, Momento 1 y Momento 3) corresponde a diseños de corte cuantitativo exploratorio secuencial, para determinar el desarrollo profesional y laboral de los egresados graduados de pregrado. Para el desarrollo de estos estudios se definió un esquema secuencial de seguimiento que corresponde al análisis de cohortes,

con medición de momentos (Momento 0, Momento 1, Momento 3 y Momento 5), donde el momento 0 corresponde a los recién egresados de pregrado de la institución y representan la cohorte inicial con la que se calculan los demás momentos. El momento 1 correspondió a los egresados de pregrado que se graduaron un año antes que los egresados del momento cero; el momento 3, comprendió a los egresados graduados de pregrado tres años antes que los egresados del momento cero y el momento 5, se desarrolló con los egresados graduados de pregrado cinco años antes o más respecto de los egresados del momento cero. Estos estudios han podido otorgar a la Institución y a los programas académicos información relevante de caracterización de los egresados, la evaluación del perfil de egreso a partir del cumplimiento de competencias generales y específicas, la identificación de los valores institucionales o impronta del egresado de la Universidad de Boyacá, el plan de vida y su situación laboral, el nivel de identidad y satisfacción así como el conocimiento de otros aspectos relacionados con su participación en proceso académicos, investigativos y de reconocimientos en el medio externo .

Frente al estudio de validación de contenido y constructo de instrumentos para evaluar seguimiento a egresados realizado entre los años 2018 y 2024, la Universidad avanzó en una etapa sustancial para contar con instrumentos válidos y confiables para futuros estudios de seguimiento e impacto de egresados. Este fue un estudio cuantitativo de enfoque empírico, exploratorio y confirmatorio, con un componente

inicial psicométrico con análisis factorial. A partir de este estudio se pudo obtener la validez aparente o de contenido por juicio de expertos, validez de constructo, validez de contenido, prueba de comprensibilidad y de confiabilidad. Participaron en este estudio 983 egresados. Como resultados se pudo obtener significancia estadística de los índices de validez de contenido; así mismo se pudo determinar en el análisis factorial tres factores del instrumento relevantes para el objeto de medición de este, como fueron la escala de competencia, la escala del proceso académico y la escala laboral. Este proceso asegura que el instrumento final sea preciso y relevante, alineado con las competencias, procesos académicos y condiciones laborales relevantes para los egresados. Como evidencia de estos avances se cuenta con el Informe Final Validez de contenido y constructo de instrumentos para evaluar percepción de empleadores y seguimiento a egresados de una Institución de Educación Superior.

Finalmente, el último estudio de egresados realizado en la vigencia de la acreditación institucional 2024, fue el Estudio de logros y resultados de Egresados, que involucró el seguimiento a egresados y la percepción de

empleadores.

Se concluye en este apartado la capacidad de respuesta institucional a la atención de las recomendaciones emitidas en la Resolución de Acreditación de alta calidad, evidenciable en cifras en muchos casos y de otra parte en acciones concreta y documentos de análisis que aportan a la consolidación de los procesos de aseguramiento de alta calidad.

### 3.2 Parte dos, avances en el cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023- 2024, por Referente, Nivel Estructural y Factor según Modelo RIEV.

Teniendo en cuenta la estructura del Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024, se presentan los porcentajes de cumplimiento tanto de forma global, el detalle del cumplimiento por aspecto a evaluar se describe en el anexo a este Informe Matriz de Evaluación Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024.

*Tabla 21. Cumplimiento Referente Institucional-Superestructura-Estructura-Infraestructura*

Referente RIEV	Nivel Estructural RIEV	Factores RIEV	% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024
INSTITUCIONAL	SUPERESTRUCTURA-ESTRUCTURA-INFRAESTRUCTURA	Autorreferente  Políticas y gestión de la Calidad de la Misión y Visión. Eje de Resultados, impacto y trascendencia	93%

En el Referente Institucional, niveles de Estructura, Estructura, Infraestructura en la consolidación de Autorreferente Institucional, se identificaron



oportunidades de mejora que se relacionan con la recomendación de acreditación institucional de adelantar estudios que permitan establecer el impacto social y académico de su misión, su proyecto educativo institucional y de los programas académicos, los productos investigativos, proyección social, artística y cultural sobre el desarrollo de la región y el país; de esta forma, la Institución avanzó en la formulación de estudios de logros y resultados que se constituyen en la línea base para el desarrollo de proyectos de más largo alcance como los estudios de impacto en ejes estratégicos para la Institución esto es coherente con las políticas y gestión de la calidad de la Misión y Visión en el eje de Resultados, impacto y trascendencia. De otra parte, el avance en las acciones de mejora en este factor se evidencia en los procesos de evaluación de Plan de Desarrollo Institucional desde las orientaciones del nuevo modelo de Planeación Institucional, con la incorporación de metodologías y herramientas que son aún perfectibles; finalmente los mayores avances del Factor estuvieron asociados a los procesos de fortalecimiento de la formación integral y las evidencias en los procesos de reflexión curricular, la relación con la formulación de resultados de aprendizaje y su coherencia con los perfiles de ingreso declarados y las competencias.

*Tabla 22. Cumplimiento Referente Institucional-Superestructura- Gobierno, gobernanza y gobernabilidad*

<b>Referente RIEV</b>	<b>Nivel Estructural RIEV</b>	<b>Factores RIEV</b>	<b>% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024</b>
INSTITUCIONAL	SUPERSTRUCTURA	Gobierno, gobernanza y gobernabilidad	97%

Se cumplió en un 97% en las actividades propuestas, el plan de mejoramiento estableció acciones de mantenimiento o proyección del Factor de Gobierno, Gobernanza y Gobernabilidad. Se destaca el cumplimiento en torno al

relacionamiento con los grupos de interés y los mecanismos de rendición de cuentas. Los mecanismos de evaluación sistemática del Plan de Desarrollo, la gestión debidamente informada a los diferentes integrantes de la comunidad académica, la representatividad de los diferentes grupos de interés en los órganos colegidos da cuenta del pleno cumplimiento de las acciones de mantenimiento y mejora de este factor.

*Tabla 23. Cumplimiento Referente Institucional- Niveles Superestructura Estructura -Infraestructura-*

*Factores (Estructura Organizacional, Líneas de Difusión, Estructura de Gestión y Administración,  
 Instalaciones, mobiliario, equipo y materiales, Financiamiento*

<b>Referente RIEV</b>	<b>Nivel Estructural RIEV</b>	<b>Factores RIEV</b>	<b>% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024</b>
INSTITUCIONAL	SUPERESTRUCTURA - ESTRUCTURA- INFRAESTRUCTURA	Estructura Organizacional	92%
		Líneas de Difusión	
		Estructura de Gestión y Administración	
		Instalaciones, mobiliario, equipo y materiales	
		Financiamiento	

Las acciones de mejora se cumplieron con un promedio del 92%, destacándose las acciones relacionadas con los procesos de comunicación, donde se avanzó en la consolidación de los sistemas de comunicación e información, las dependencias que lideran estos procesos avanzaron en el análisis de registros de la eficiencia y efectividad de los medios utilizados. Otras de las características destacadas por su mejoramiento de este factor son las relacionadas con la capacidad de recursos tecnológicos, de infraestructura y financieros los cuales se han venido incrementando de acuerdo con las necesidades de la Institución. Los procesos de administración y gestión avanzaron sin embargo aún se perciben oportunidades de mejora en la consolidación de las evidencias que demuestren el avance tales como los criterios para designación de los cargos de dirección de la Universidad y su socialización entre los funcionarios, así como la documentación de procesos fuera de los certificados por el Sistema de Gestión de Calidad.

*Tabla 24. Cumplimiento Referente Institucional- Niveles Superestructura Planeación- Evaluación*

<b>Referente RIEV</b>	<b>Nivel Estructural RIEV</b>	<b>Factores RIEV</b>	<b>% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024</b>
INSTITUCIONAL	SUPERESTRUCTURA PLANEACIÓN-EVALUACIÓN	Proyecto General de Desarrollo - Sistema Integral de Planeación-Evaluación	94%

En este eje se alcanzó un porcentaje de cumplimiento del 94%. Se resaltan los

resultados en materia de procesos de autorregulación, sistema interno de aseguramiento de calidad y cultura de autoevaluación los cuales se respaldan en los procesos que consolidan el funcionamiento del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Universidad de Boyacá SACUB, igualmente la renovación de acreditaciones de alta calidad, obtención de nuevas acreditaciones y la renovación del 100% de los registros calificados son indicadores del funcionamiento del sistema. Como oportunidad de mejora se continua con los procesos de revisión del sistema de evaluación de personal docente y administrativo. En este factor se dio cumplimiento a las recomendaciones de la Resolución de Acreditación que indicaban “Continuar avanzando en la sistematización de los procesos de autoevaluación, actividades y servicios de bienestar estudiantil y eventos electorales participativos internos entre otros, orientado a incrementar, su fluidez y eficiencia”, para ello la Universidad avanzó en procesos de sistematización y análisis de información como el Nodo de Analítica de Datos.

*Tabla 25. Cumplimiento Referente Institucional, Social, Profesional y Disciplinar- Niveles*

*Superestructura –Estructura. Factores Modelo Educativo Institucional, Políticas y Gestión de la Calidad del Proceso Educativo-Planes de Estudio*

Referente RIEV	Nivel Estructural RIEV	Factores RIEV	% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024
INSTITUCIONAL, SOCIAL, PROFESIONAL Y DISCIPLINAR	SUPERESTRUCTURA- ESTRUCTURA-	Modelo Educativo Institucional Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo. Eje de eficacia y eficiencia- COPEA Planes de Estudio	99%

Este componente fue el de mayor cumplimiento con un 99%, el desarrollo de las acciones propuestas bien de mantenimiento y mejoramiento dan cuenta de la solidez de los del Modelo Educativo Institucional y la COPEA, se constituyen en fortalezas la evaluación de resultados de la gestión curricular, la definición y evaluación de los resultados de aprendizaje, el apoyo de los procesos de formación y capacitación docente para los componentes formativos, pedagógicos y de evaluación. Dentro de las recomendaciones para la renovación de la acreditación institucional relacionadas con este Factor, se estableció el “Promover, con relación a las especialidades médico quirúrgicas, la realización de modalidades de grado, que contribuyan a la generación de conocimiento y a brindar aportes a los campos de práctica”, para lo cual la Universidad avanzó en la consolidación de esta especialidad médica, la graduación de sus estudiantes con la generación de productos de investigación, la experiencia de esta primera especialidad médica se constituye en la base para la formulación de nuevas especialidades médicas que se encuentran en evaluación por el Ministerio de Educación para obtención de registro calificado como las de Medicina Interna y Pediatría.

*Tabla 26. Cumplimiento del Referente Institucional, Social, Profesional y Disciplinario; Niveles*

*estructurales Superestructura Modelo Educativo- COPEA, Estructura; Investigación – Factores Modelo Educativo- COPEA-Investigación*

<b>Referente RIEV</b>	<b>Nivel Estructural RIEV</b>	<b>Factores RIEV</b>	<b>% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024</b>
INSTITUCIONAL, SOCIAL, PROFESIONAL Y DISCIPLINAR	SUPERESTRUCTURA- ESTRUCTURA	Investigación - Modelo Educativo- COPEA  Políticas y gestión de la calidad de la misión y visión. Eje de resultados, impacto y trascendencia- Investigación	88%

En este componente se obtuvo en la evaluación del plan de mejoramiento un cumplimiento del 88%, si bien este factor abarcó varias recomendaciones en la Resolución de Acreditación, en el primer apartado de este informe se demuestra la respuesta concreta en el alcance de metas orientadas al mejoramiento en la producción en investigación, mejoramiento en la clasificación y categorización de grupos e investigadores, la visibilidad de la investigación con incremento en la producción de nuevo conocimiento visible en publicaciones de alto impacto, así mismo, en los procesos de investigación formativa también se evidenciaron logros importantes respaldados en los indicadores descritos. En todo caso, el plan de mejoramiento formuló otras metas y actividades orientadas a procesos específicos que aportan al mejoramiento de la función de investigación que se encuentran en fase de construcción y consolidación lo que incide en la calificación final del factor; entre estos procesos que se siguen consolidando como oportunidades de mejora el desarrollo del Módulo de investigación en el Sistema Integrado de Información Desarrollar el módulo de investigación en el SIIIB donde se registrarán los proyectos y productos desarrollados por estudiantes, así como participantes en Semilleros de Investigación (formación y alternativa de grado), Auxiliares de Investigación, jóvenes investigadores prácticas profesionales en investigación y trabajos de grado, el cual se encuentra en fase de diseño. También se encuentra en proceso de construcción el diseño y desarrollo de ruta de emprendimiento Spin-Off para la Universidad de Boyacá, finalmente se seguirá avanzando en la consolidación del estudio de impacto de la investigación que logró como avance un primer momento de análisis de logros y resultados. Finalmente, el funcionamiento de la Unidad de Apropiación Social del Conocimiento será una oportunidad de mejora en el próximo plan de mejoramiento.

*Tabla 27. Cumplimiento Referente Institucional, Social, Profesional y Disciplinar – Niveles*

*Superestructura-Estructura. Factores Modelo Educativo COPEA- Resultados e Impacto-Vinculación (Proyección Social)*

Referente RIEV	Nivel Estructural RIEV	Factores RIEV	% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024
----------------	------------------------	---------------	---

INSTITUCIONAL, SOCIAL, PROFESIONAL Y DISCIPLINAR	SUPERESTRUCTURA- ESTRUCTURA	Modelo Educativo- COPEA	96%
		Resultados e Impacto Vinculación (Proyección Social)	

En este componente se obtuvo un cumplimiento promedio del 96%. se estableció como recomendación en el proceso de acreditación institucional el avance en la medición de logros, resultados e impactos, para lo cual dado el tiempo de vigencia del plan de mejoramiento se inició con la formulación de estudios o análisis de logros y resultados en ocho ejes estratégicos de la Institución, estos análisis pueden ser considerados como la línea base para los futuros estudios de impacto que se desarrollarán y que han definido en el próximo plan de mejoramiento. De otra parte, a través de los resultados y evidencias en materia de indicadores de Proyección Social a través de proyectos, acciones de proyección social y otras estrategias, la Universidad continúa demostrando su alto compromiso social, estos indicadores fueron descritos en el primer apartado de este documento. Igualmente, la Universidad de Boyacá pudo evidenciar en el plan de mejoramiento logros y resultados de las acciones en torno a patrimonio cultural y su compromiso destacado en la región por los aportes desde la academia, la investigación, la participación en espacios de política local y regional para la protección y promoción del patrimonio material e inmaterial.

*Tabla 28. Cumplimiento Referente Disciplinario, Social y Profesional.*

*Nivel Estructura, Factor Internacionalización*

Referente RIEV	Nivel Estructural RIEV	Factores RIEV	% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024

Disciplinar Social y Profesional	ESTRUCTURA	Internacionalización	94%
----------------------------------	------------	----------------------	-----

En este componente del plan de mejoramiento Institucional se obtuvo un cumplimiento del 94%. Para este factor se trabajó en las recomendaciones en torno a los procesos de visibilidad nacional, internacional, la movilidad, el fortalecimiento de los convenios entre otros aspectos, los cuales fueron descritos en detalle a través de indicadores y resultados en el primer aparto de este informe. En cuanto a los resultados de otros indicadores contemplados en el plan de mejoramiento se destaca la generación de informes de análisis de la evaluación de convenios, los análisis de los planes de internacionalización. Continúa siendo una oportunidad de mejora el relacionamiento con países de habla inglesa o diferente al español, para ello se continuarán aunando esfuerzos para su consolidación.

*Tabla 29. Cumplimiento Referente Institucional, Nivel Infraestructura, Factor.*

*Servicios de apoyo (Bienestar Institucional)*

Referente RIEV	Nivel Estructural RIEV	Factores RIEV	% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024
Institucional	Infraestructura	Servicios de apoyo (Normatividad, Procedimientos, relación con el PGD – Bienestar Institucional)	95%

Bienestar Institucional alcanzó un cumplimiento del 95%, en este Factor no se establecieron recomendaciones en el proceso de acreditación. Como logros y resultados a las acciones de mejora y mantenimiento planteadas, se destaca el avance en la consolidación de sistemas de información más ágiles y eficientes como el Nodo de Analítica de datos de Bienestar, con la que se ha logrado consolidar estadísticas de participación y cobertura de los diferentes servicios. De otra parte, el estudio de logros y de resultados de Bienestar se establece como la línea base para avanzar al análisis de impactos en torno a la incidencia que tienen los servicios para la calidad de vida, la formación integral de los integrantes de la comunidad universitaria.

*Tabla 30. Cumplimiento Referente Institucional, Social, profesional y disciplinar;*

*Nivel Estructural Factores Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo.  
 Personal Académico Eje de eficacia y eficiencia*

Referente RIEV	Nivel Estructural RIEV	Factores RIEV	% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024
Institucional, Social, profesional y disciplinar	Superestructura, Estructura	Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo. Personal Académico Eje de eficacia y eficiencia	92%

El plan de mejoramiento abordó las recomendaciones relacionadas con la implementación de estrategias tendientes a “promover la vinculación de profesores con contratos fijos, como se ha venido implementando a contratos indefinidos y de tiempo completo, fortaleciendo la carrera docente”; como resultados de las estrategias implementadas los indicadores y estadísticas presentadas en la ventana de autoevaluación 2020-2024, se pudo evidenciar mejoramiento con incrementos en este tipo de contratación. Igualmente se

recomendó “propiciar una mayor cualificación del profesorado, que si bien, se aprecian avances, aún existen oportunidades de mejora”, este ha sido uno de los aspectos de mayor mejoramiento que demuestra los esfuerzos institucionales por la formación y cualificación docente como lo muestran las estadísticas de la primera parte de este informe. Se debe continuar trabajando en estrategias de comunicación institucional de incentivos y estímulos de los docentes que incidan en mejores percepciones de la comunidad docente en los procesos de autoevaluación.

*Tabla 31. Cumplimiento Referente Institucional, Social, profesional y disciplinar;*

*Niveles Estructurales, Superestructura, Estructura, Infraestructura. Factores Políticas y gestión de la calidad de ingreso. Eje de equidad y cobertura*

Referente RIEV	Nivel Estructural RIEV	Factores RIEV	% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024
Institucional, Social, profesional y disciplinar	Superestructura, Estructura, Infraestructura	Políticas y gestión de la calidad de ingreso. Eje de equidad y cobertura	97%

En este componente se alcanzó un cumplimiento del 97% en las acciones planteadas para el mejoramiento continuo. Como recomendaciones del proceso de acreditación para este factor, se sugirió “Propiciar una mayor participación de los estudiantes en los procesos democráticos para elegir a sus representantes ante los diferentes órganos colegiados institucionales”, como se pudo evidenciar en el análisis estadístico de los informes de los procesos de elección de representantes de estudiantes a los diferentes cuerpos colegiados, presentados en la primera parte de este informe, se muestra incremento en la participación especialmente de estudiantes, gracias a las estrategias implementadas y

mejorando la percepción de la comunidad de su participación y representatividad en el gobierno institucional. De otra parte, también se recomendó “Enfatizar las acciones y estrategias desarrolladas dirigidas a mejorar las tasas de graduación de los programas”, para ello la institución a través del Plan de fomento al permanencia y graduación ha logrado reducir la deserción, sin embargo, sigue siendo una oportunidad de mejora el aumento de la tasa de graduación para lo cual la Institución ha ampliado estrategias que puedan incidir en este aspecto. Finalmente se destaca el avance y cumplimiento de otras acciones orientadas al mantenimiento de estímulos como las becas, el acompañamiento tutorial que fortalece la formación integral e incide en la reducción de la deserción como se pudo evidenciar en las estadísticas institucionales y los reportes del SPADIES que muestran valores por debajo de la media nacional.

*Tabla 32. Cumplimiento Referente Profesional; Nivel Estructural Estructura;*

*Factores Niveles de garantía y satisfacción de los resultados (Egresados)*

<b>Referente RIEV</b>	<b>Nivel Estructural RIEV</b>	<b>Factores RIEV</b>	<b>% Cumplimiento del Plan de Mejoramiento 2023-2024</b>
Profesional	Estructura	Niveles de garantía y satisfacción de los resultados (egresados)	97%

En este componente se obtuvo un desempeño o alcance en el plan de mejoramiento del 97%. Respecto a la atención de recomendaciones de acreditación abordadas desde el plan de mejoramiento institucional, se cumplió con las acciones tendientes a “Diseñar estudios sistemáticos orientados a evaluar el impacto de los graduados”, se destaca el avance en el diseño metodológico para la realización de los estudios de seguimiento e impacto con validación de instrumentos que permitirán la mejor estructuración de los futuros estudios de seguimiento a egresados. De otra parte, en las recomendaciones de acreditación también se sugirió “Promover una mayor participación de los graduados en los comités curriculares y en las reflexiones



que se realizan al interior de cada uno de los Programas, orientadas a actualizar y ajustar los planes de estudio”, para ello a través del trabajo de los Programas académicos en los procesos de reflexión y actualización curricular se logró una mejor y mayor vinculación de los egresados en dichos procesos, en todo caso sigue siendo una oportunidad, mejorar el registro y documentación de estas participaciones.

Finalmente, dentro de las acciones de mejora desarrolladas que deben tener

continuidad están el aumento en los porcentajes de actualización de información de egresados en las bases de datos institucionales.

## 4. Paradigmagramas por nivel Estructural

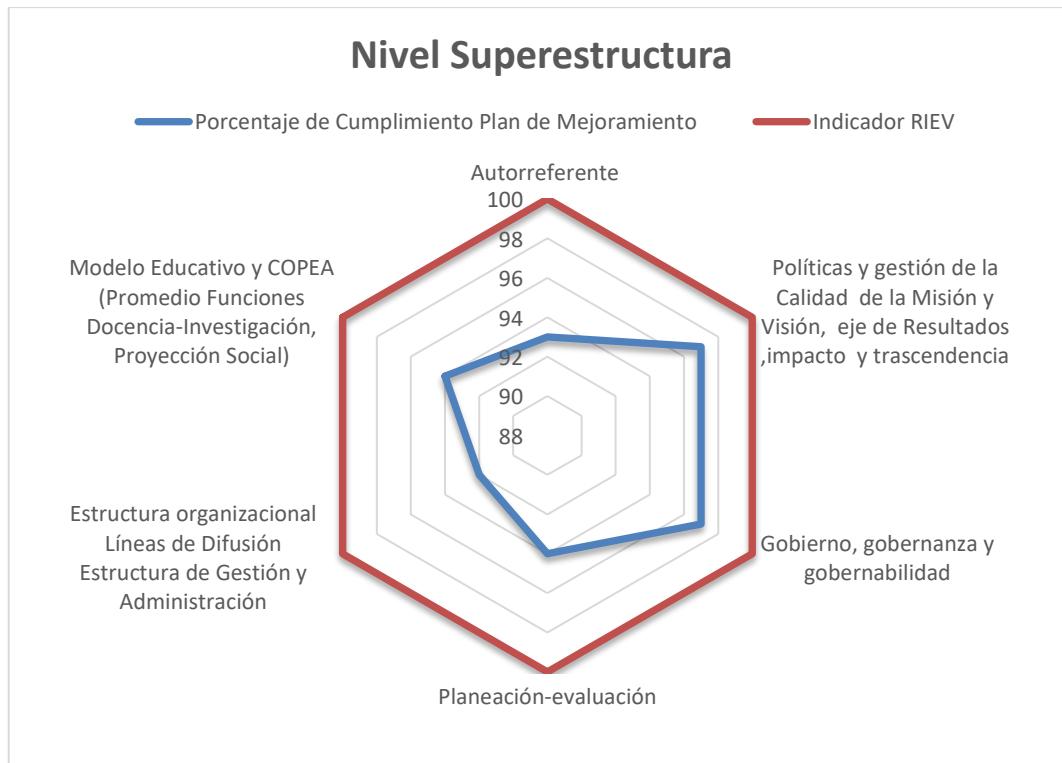
Dentro del Modelo de Planeación-Evaluación de la RIEV, el concepto de Paradigmagrama como estructura relacional permite visualizar y comparar de manera integral los diferentes niveles y dimensiones de la Universidad de Boyacá en sus procesos de evaluación y aseguramiento de la calidad. En este sentido, se presenta el avance, consolidación y evolución de los procesos institucionales que se puede evidenciar en los grados de cumplimiento del plan de Mejoramiento Institucional para la vigencia 2023-2024 y en los soportes que hacen parte de la Bitácora Institucional. La representación visual paramétrica que refleja la comparabilidad entre múltiples variables relevantes para la evaluación, tales como contextos académicos, administrativos y de gestión se realizará de forma global y por niveles estructurales de esta forma se puede efectuar el análisis estructural integrativo y articulado de los componentes críticos para el mejoramiento continuo dentro de la metodología de la RIEV. A continuación, se presentan los paradigmagramas por nivel estructural y el Paradigmagrama Institucional global.

*Tabla 33. Nivel Superestructura*

Nivel Estructural	Factor	Porcentaje de Cumplimiento Plan de Mejoramiento (Indicador de Estado 202420)	Indicador RIEV
Superestructura	Autorreferente	93	100

	Políticas y gestión de la Calidad de la Misión y Visión, eje de Resultados, impacto y trascendencia	97	100
	Gobierno, gobernanza y gobernabilidad	97	100
	Planeación-evaluación	94	100
	Estructura organizacional Líneas de Difusión Estructura de Gestión y Administración	92	100
	Modelo Educativo y COPEA (Promedio Funciones Docencia-Investigación, Proyección Social)	94	100

*Figura 40. Paradigmagrama Nivel Estructura*



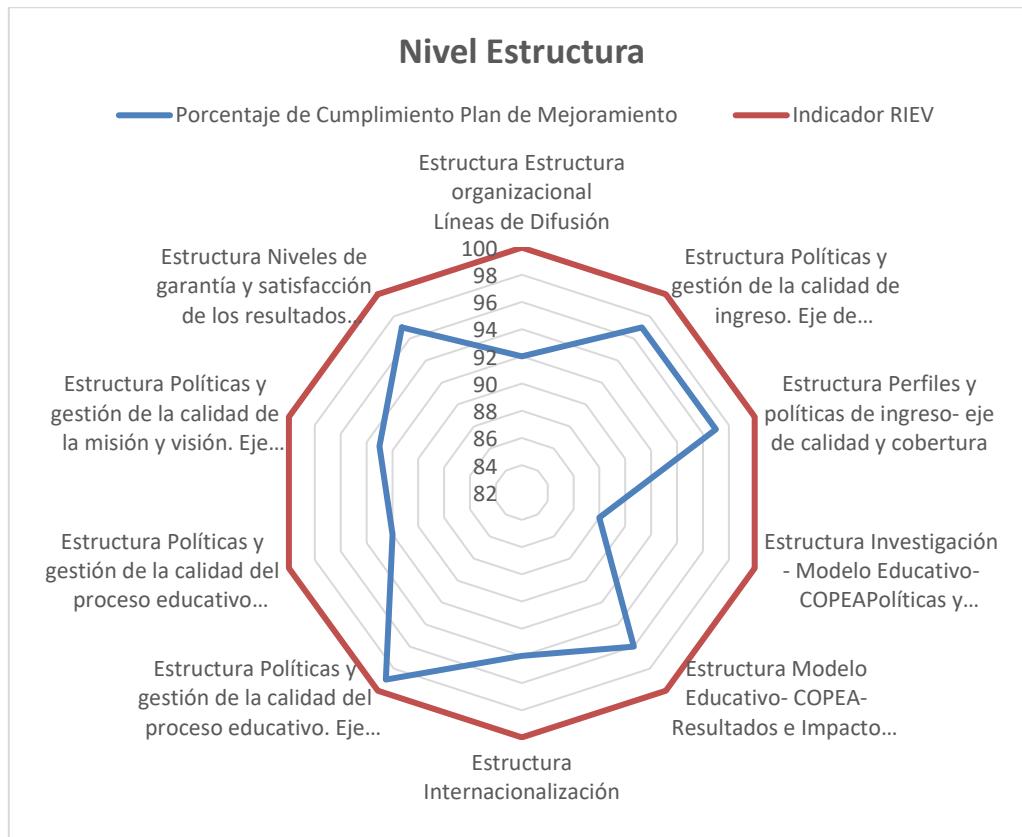
Se destacan en este nivel estructural el cumplimiento de metas relacionadas con las Políticas y gestión de la Calidad de la Misión y Visión, eje de Resultados, impacto y trascendencia, lo anterior a través de la consolidación de estudios de logros y resultados en áreas estratégicas como Investigación, Gestión Curricular, Proyección Social, Internacionalización, Extensión, Cualificación Docente, Egresados y Bienestar Universitario. Igualmente, el cumplimiento de metas asociadas al Gobierno y Gobernanza como los procesos de rendición de cuentas y mejoramiento de los procesos de participación estudiantil en la elección democrática de representantes de los cuerpos colegiados fue importante. De otra parte, metas concretas incorporadas en el factor de Estructura Organizacional, como lo documentación de procesos académicos y administrativos al cierre del plan de mejoramiento quedó en desarrollo al documentarse 67 procesos, se continua con el levantamiento de la totalidad de los procesos, incidiendo lo anterior en cumplimiento parcial. Finalmente continúa quedando como una oportunidad de mejora la consolidación de estudios de impacto, si bien se indicaba se avanzó en análisis de logros y resultados de ejes estratégicos institucionales, es necesario avanzar a la medición de impactos lo cual redundará en la consolidación del Autorreferente Institucional.

*Tabla 34. Nivel Estructura*

Nivel Estructural	Factor	Porcentaje de Cumplimiento Plan de Mejoramiento (Indicador de Estado 202420)	Indicador RIEV
<b>Estructura</b>	Estructura organizacional Líneas de Difusión	92	100
	Políticas y gestión de la calidad de ingreso. Eje de equidad y cobertura	97	100
	Perfiles y políticas de ingreso- eje de calidad y cobertura	97	100

	Investigación - Modelo Educativo- COPEA- Políticas y gestión de la calidad de la misión y visión. Eje de resultados, impacto y trascendencia- Investigación	88	100
	Modelo Educativo- COPEA-Resultados e Impacto Vinculación (Proyección Social)	96	100
	Internacionalización	94	100
	Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo. Eje de eficacia y eficiencia- COPEA	99	100
	Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo Personal Académico Eje de eficacia y eficiencia	92	100
	Políticas y gestión de la calidad de la misión y visión. Eje de resultados, impacto y trascendencia	93	100
	Niveles de garantía y satisfacción de los resultados (egresados)	97	100

*Figura 41. Paradigmagrama Nivel Estructura*



Fuente: Elaboración Propia- a partir de resultados Matriz de Plan de Mejoramiento Institucional 2024-2025

En el nivel de la Estructura, se abarcan diferentes factores que apuntan al desarrollo de las funciones sustantivas de Docencia, Investigación, Proyección Social, así como a otros factores de importancia para el desarrollo institucional como la Internacionalización y la Difusión y los Egresados.

Destacan en la evaluación del Plan de Mejoramiento Institucional el grado de

cumplimiento de factores como el de Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo en el Eje de eficacia y eficiencia- COPEA, lo anterior justificado en evidencias tales como: La creación del Centro de conocimiento para el desarrollo profesional, a través del cual se movilizan los procesos de formación y capacitación docente en las diferentes líneas que apuntan al fortalecimiento y consolidación del Modelo Pedagógico Institucional (COPEA) como la líneas Misional; Pedagógica y Didáctica; y de Aspectos curriculares, flexibilidad y transversalidad. Igualmente, en el plan de mejoramiento se formuló dar continuidad a los espacios de discusión de los docentes, sobre la implementación y evaluación de los resultados de aprendizaje propuestos, el mejoramiento continuo y la innovación pedagógica y académica; frente a esta meta se evidenció el desarrollo sistemático de los Comités de Currículo, de Facultad e Institucional siendo este el espacio institucional donde se discuten y analizan los resultados de aprendizaje propuestos por los Programas Académicos que finalmente se aprueban por el Consejo Directivo de la Institución.

De otra parte, en el Factor de Políticas y gestión de la calidad de ingreso- Eje de equidad y cobertura, la Institución da cumplimiento en alto grado, en la ejecución de las metas del Plan de Mejoramiento Institucional que apuntan a mantener actualizados los reglamentos estudiantiles, según las necesidades y avance institucional, lo cual se evidencia en la actualización del Reglamento Estudiantil de Pregrado y de Postgrado; se indica que en estos reglamentos se definen los criterios de ingreso, de permanencia y graduación de los estudiantes en el marco de las políticas de equidad e inclusión para la Educación Superior.

Así mismo, en este Plan de Mejoramiento se propuso diseñar e implementar estrategias para indagar en los estudiantes, sobre su percepción acerca del compromiso de la Institución en relación con el ciclo de vida del estudiante y el acompañamiento en su proceso formativo y su interés por el aprendizaje a lo largo de la vida y generar acciones a partir de los resultados obtenidos, como evidencia de su alcance se presenta el Informe de Tutorías a cargo de Coordinación de Tutorías de la División de Bienestar Universitario durante los años 2020 al 2024, donde se muestran los resultados en la orientación y acompañamiento a los estudiantes y en la ejecución de actividades grupales e individuales que fomenten la permanencia estudiantil y la formación integral. Complementa este análisis el Estudio de Logros y Resultados de Bienestar Universitario, el cual recoge el análisis de los Programas de Bienestar Institucional que se orientan al fomento de la permanencia de los estudiantes en el marco de una formación integral e inclusiva.

El Factor de Niveles de garantía y satisfacción de los resultados (egresados), también demuestra alto grado de cumplimiento, mediante la continuidad de los procesos de seguimiento de egresados y la medición de logros, resultados e impactos, evidenciables en los estudios realizados durante la vigencia del Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024. Igualmente, se consolidaron documentos que apuntalan otros avances en materia de seguimiento de los egresados tales como el de Análisis de Participación de los egresados en cursos de educación continua y programas de postgrado, así como el Portafolio de Servicios para Egresados. En este factor también se muestra como evidencia la participación de los egresados en los procesos de reforma curricular de los diferentes Programas académicos, lo que da cuenta de la vinculación del egresado en la evaluación y realimentación de los currículos como actor esencial de estos procesos.

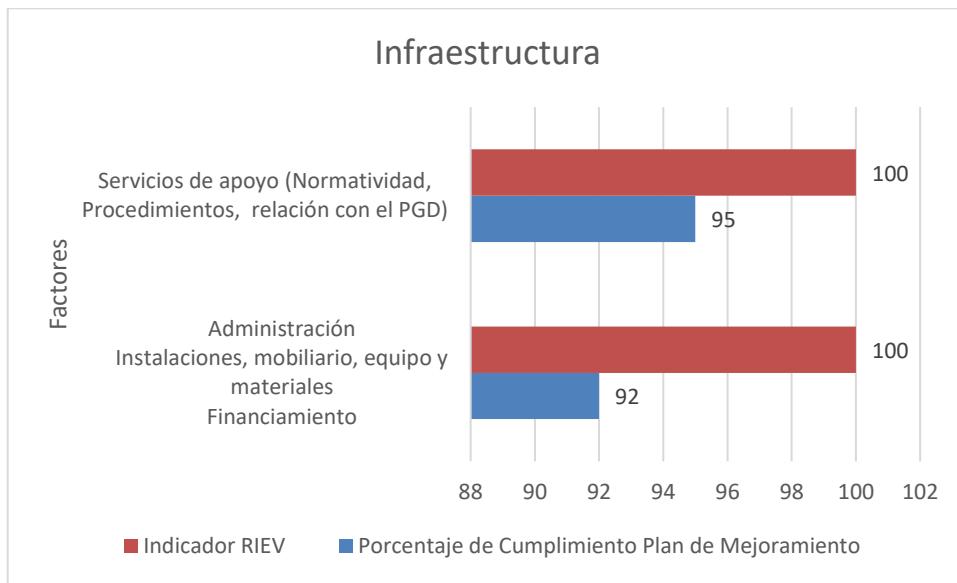
Finalmente, en el nivel estructura quedan como oportunidades de mejora en proceso de consolidación algunas metas muy específicas del Factor Investigación - Modelo Educativo- COPEA, en el eje de resultados, impacto y trascendencia para la función de Investigación. Concretamente en la consolidación de metas como: la Ruta de emprendimiento Spin-Off, este es un Proyecto se encuentra en fase de consolidación que tendrá continuidad en la vigencia del próximo Plan de Mejoramiento y Plan de Desarrollo Institucional, a través del Centro de Innovación adscrito a la Vicerrectoría de Investigación Ciencia e Innovación. Otro de los Proyectos que avanza pero que debe tener continuidad para su consolidación es la puesta en operación de la Unidad de Apropiación Social del Conocimiento de la Universidad de Boyacá, esta entidad ha sido creada para impulsar la transferencia de conocimiento de la investigación generada por la Institución con la vinculación de diferentes sectores y grupos de interés a nivel interno y externo.

*Tabla 35. Nivel Infraestructura*

Nivel Estructural	Factor	Porcentaje de Cumplimiento Plan de Mejoramiento	Indicador RIEV
<b>Infraestructura</b>	Administración Instalaciones, mobiliario, equipo y materiales Financiamiento	92	100

Servicios de apoyo (Normatividad, Procedimientos, relación con el PGD)	95	100
--	----	-----

*Figura 42. Paradigmagrama Nivel Infraestructura.*



En el análisis del nivel Infraestructura vale la pena señalar que no se pudo obtener el esquema radial estándar que propone del Modelo RIEV, por cuanto se identificaron solo dos factores relacionados con este nivel estructural en la evaluación del plan de mejoramiento 2023-2024.

En cuanto al Factor de Servicios de apoyo (Normatividad, Procedimientos, relación con el PGD), se analizan los resultados relacionados con Bienestar Institucional, como uno de los principales servicios de apoyo al desarrollo de las funciones sustantivas. En este Factor se avanzó en el Diseño e implementación actividades y servicios de bienestar para los funcionarios, estudiantes de modalidad virtual y estudiantes de postgrado, teniendo en cuenta las necesidades que se visualizaron en la Pandemia de llegar por medio de las tecnologías con los servicios de Bienestar de forma virtual y remota. Se dio continuidad a la evaluación periódica de los servicios ofrecidos por DIBU para lo cual se evidencia la

elaboración del Documento de campos de acción, servicios y cobertura de bienestar universitario 2024.

Otro de los avances en materia de Bienestar Institucional lo constituye la consolidación del estudio de logros que tuvo como objetivo analizar los resultados de la prestación de los servicios prestados por la División de Bienestar Universitario, este estudio abordó un componente de evaluación de Calidad de Vida a partir de la aplicación del Cuestionario WHOQOL-Bref evaluando al ser en cuatro dimensiones a saber: física, psicológica, relaciones sociales y ambiente dicho diagnóstico se correlaciona con la frecuencia de uso de los servicios de Bienestar Universitario y su impacto en la calidad de vida.

También se destaca como acción de mejora la implementación de Estrategias para la optimizar la generación de estadísticas sobre los servicios ofrecidos por DIBU, con la generación del nodo de analítica de datos de Bienestar Institucional, lo que ha permitido contar con estadísticas en tiempo real para el análisis y toma de decisiones.

Como aspectos en consolidación y sobre los cuales se dará continuidad en el próximo plan de mejoramiento serán el desarrollo de estrategias para la prevención, detección, atención de violencias y cualquier tipo de discriminación basada en género, promoción, detección y atención de violencias, acoso y discriminación en la comunidad universitaria, así como la evaluación de la implementación de estas estrategias.

Finalmente, para el nivel de Infraestructura, se identificaron oportunidades de mejora, que fueron abordadas en este plan 2023-2024. Se identificaron algunas relacionadas con el incremento de los recursos bibliográficos y bases de datos para las áreas de conocimiento que lo requieran como evidencia se Bases de datos. En el año 2023 se suscribió la base de datos O'Reilly para los programas de ingeniería de sistemas e ingeniería multimedia. Igualmente, para los programas de ciencias de la salud, se continúa con la base de datos Ovid, la cual ofrece acceso a dos recursos adicionales Ovid-libros médicos español y Ovid - Wolters Kluwer. De acuerdo con lo anterior, se cuentan con 15 bases de datos especializadas y multidisciplinares y un gestor bibliográfico (Mendeley), las cuales cubren todas las áreas del conocimiento como apoyo a las diferentes actividades académicas e investigativas en cada una de las facultades. Igualmente, se han aumentado los recursos de acceso abierto, pasando de 44 en el año 2020 a 144 en el año 2024. Así mismo se planteó la adquisición de un software especializado para el manejo y gestión estadística de recursos bibliográficos (préstamo online,

consulta en línea de trabajos de grado y tesis, etc.). En diciembre del año 2023 se adquirió el software Koha, que permite administrar las colecciones y servicios de la Politeca y muestra la información estadística del material bibliográfico impreso y transacciones registradas en el sistema.

Uno de los avances más notorios en materia de infraestructura lo configura la remodelación y ampliación de la Politeca iniciado en el mes de diciembre de 2023, con el fin de renovar los espacios y accesibilidad hacia una biblioteca abierta y así potenciar el uso de las diferentes colecciones y servicios que se ofrecen a los usuarios. A través del sistema de estantería abierta el usuario puede acceder libremente al acervo bibliográfico y escoger la información y documentación que requiere y complementar su proceso de aprendizaje. Igualmente, la biblioteca abierta facilita al lector interesado en un asunto determinado, la utilización de diversos documentos, así como el hojear el libro al lado de la estantería y le proporciona una mejor y mayor selectividad, facilitando el proceso de investigación y aprendizaje. Este cambio se realizó con el objetivo de ofrecerles a los usuarios un mejor lugar de estudio, investigación y lectura, que estimule el aprendizaje y la creatividad y dando respuesta a las sugerencias realizadas en la encuesta de satisfacción del usuario.

También se lograron avances en materia de Conectividad a Internet de la Sede Sogamoso, así como el incremento del número de computadores portátiles para préstamo a usuarios (estudiantes, docentes, administrativos), los indicadores de mejora en estos aspectos se hallan descritos en el Documento de general de Registro Calificado y Acreditación elaborado y actualizado por la División de Tecnología.

Por último la Institución se ha caracterizado por la solidez, calidad y suficiencia de su infraestructura física para ello en la vigencia del plan de mejoramiento ha realizado acciones para el mantenimiento y mejora de la infraestructura física acorde a las necesidades institucionales y para el bienestar de la Comunidad Universitaria, la actualización de los espacios físicos se hallan actualizados tanto en los documentos General de Infraestructura Física como el Portafolio de Laboratorios Actualizado.

Como acciones de mejora que tendrán continuidad en el próximo Plan de Mejoramiento en torno a procesos de Infraestructura se relacionan con: el Diseño del Plan de Gestión Ambiental Institucional que identificará aspectos de mejora orientados al desarrollo ambiental sostenible en la Institución. Se continuará con el mejoramiento de áreas para la reducción de barreras arquitectónicas para las

personas con movilidad reducida.

En cuanto a aspectos de financiamiento que corresponden al Nivel de Infraestructura, también se proponen dar continuidad en el próximo plan de mejoramiento a la gestión de fuentes de ingresos provenientes de convocatorias de investigación, consultoría y servicios de extensión.

### **Paradigmagrama General – Plan de Mejoramiento Institucional**

El Paradigmagrama General Institucional que muestra el cumplimiento del Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024 se condensa a continuación y muestra el avance respecto a Factores y Referentes del Modelo de Planeación -Evaluación de la RIEV

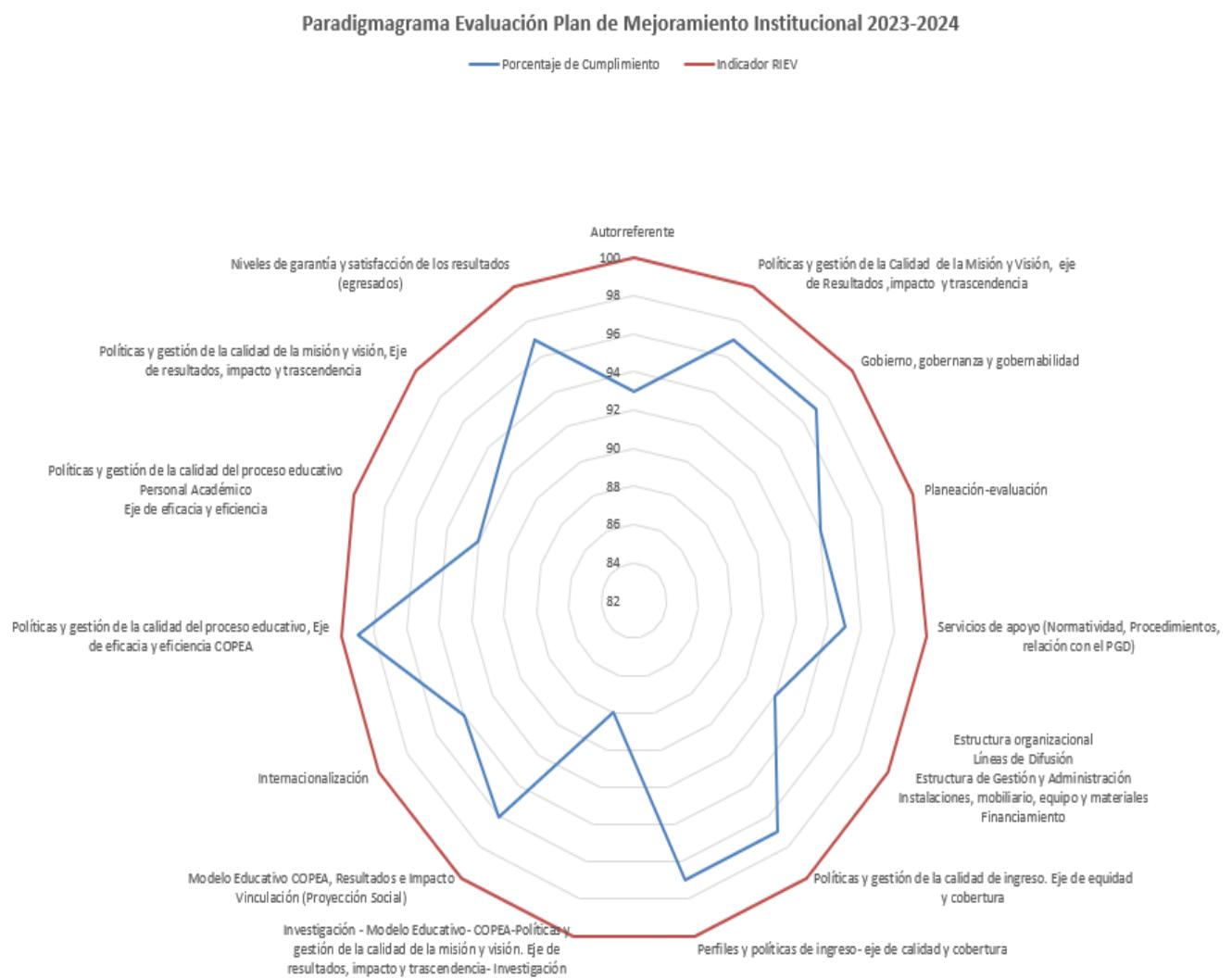
*Tabla 36. Referentes y Factores RIEV para consolidación del Paradigmagrama General Institucional*

Referentes	Factor	Porcentaje de Cumplimiento	Indicador RIEV
Institucional	Autorreferente	93	100
	Políticas y gestión de la Calidad de la Misión y Visión, eje de Resultados, impacto y trascendencia	97	100
	Gobierno, gobernanza y gobernabilidad	97	100
	Planeación-evaluación	94	100
	Servicios de apoyo (Normatividad, Procedimientos, relación con el PGD)	95	100

	Estructura organizacional Líneas de Difusión Estructura de Gestión y Administración Instalaciones, mobiliario, equipo y materiales Financiamiento	92	100
<b>Institucional y Social</b>	Políticas y gestión de la calidad de ingreso. Eje de equidad y cobertura	97	100
	Perfiles y políticas de ingreso- eje de calidad y cobertura	97	100
<b>Referentes</b>	<b>Factor</b>	<b>Porcentaje de Cumplimiento</b>	<b>Indicador RIEV</b>
<b>Institucional, Social, Profesional y Disciplinar</b>	Investigación - Modelo Educativo- COPEA-Políticas y gestión de la calidad de la misión y visión. Eje de resultados, impacto y trascendencia- Investigación	88	100
<b>Institucional, Social, profesional y disciplinar</b>	Modelo Educativo COPEA, Resultados e Impacto Vinculación (Proyección Social)	96	100
	Internacionalización	94	100

	Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo, Eje de eficacia y eficiencia COPEA	99	100
<b>Disciplinar, Social y Profesional</b>	Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo Personal Académico Eje de eficacia y eficiencia	92	100
<b>Institucional, Social, profesional y disciplinario</b>	Políticas y gestión de la calidad de la misión y visión, Eje de resultados, impacto y trascendencia	93	100
<b>Institucional, Social, profesional y disciplinario</b>	Niveles de garantía y satisfacción de los resultados (egresados)	97	100

*Figura 43. Paradigmagrama General Institucional Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024*



## 5. Valoración cualitativa del avance total del Plan de Mejoramiento

El avance del Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024 de la Universidad de Boyacá, se caracteriza por un cumplimiento alto (95%) y sostenido en la mayoría de los factores y acciones propuestas. Se evidencia una gestión comprometida y articulada entre las áreas académicas y administrativas, con resultados destacados en la atención a las recomendaciones de acreditación y en el fortalecimiento de los procesos internos de calidad.

- **Cumplimiento sobresaliente:** La mayoría de los factores evaluados presentan porcentajes de cumplimiento superiores al 90%, con avances significativos en áreas como estructura académica, procesos de investigación, internacionalización, bienestar institucional y participación estudiantil.
- **Transformación de debilidades en fortalezas:** Las acciones implementadas han permitido convertir aspectos críticos identificados en la autoevaluación en mejoras tangibles, especialmente en la gestión curricular, cualificación docente, internacionalización y sistemas de información.
- **Cultura de autoevaluación y mejora continua:** Se consolida una cultura institucional orientada al mejoramiento permanente, respaldada por la sistematización de procesos y la integración de herramientas tecnológicas para el monitoreo y seguimiento del avance institucional.
- **Impacto positivo en la comunidad universitaria:** Las acciones ejecutadas han generado impactos positivos en la formación integral, la investigación, la proyección social y la participación de los diferentes estamentos universitarios.

## 6. Conclusiones

- El Plan de Mejoramiento ha sido efectivo en dar respuesta a las recomendaciones de acreditación y en fortalecer los procesos institucionales clave, evidenciando avances medibles y sostenidos en la mayoría de los factores de calidad.
- La articulación entre el Plan de Mejoramiento y el Plan de Desarrollo Institucional ha permitido un seguimiento integral y una gestión más eficiente de los recursos y acciones.
- Se han consolidado buenas prácticas en la sistematización de la información, la participación de la comunidad universitaria y la evaluación de resultados, lo que ha facilitado la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
- Persisten oportunidades de mejora en la consolidación de algunos procesos, como la documentación de la participación de egresados, el fortalecimiento de la internacionalización con países de habla no hispana y consolidación de los estudios de impacto.

## 7. Sugerencias para fortalecer el seguimiento

- **Fortalecer la sistematización y análisis de datos:** Continuar desarrollando y perfeccionando los módulos de información institucional para asegurar la trazabilidad y el análisis oportuno de los avances y resultados.
- **Documentar y socializar buenas prácticas:** Recoger y difundir las experiencias exitosas en la ejecución de acciones de mejora para replicarlas en otras áreas o programas.
- **Impulsar la participación de todos los estamentos:** Fomentar la inclusión de estudiantes, docentes, egresados y personal administrativo en el seguimiento y evaluación de las acciones, asegurando una visión integral y participativa.
- **Actualizar y ajustar indicadores:** Revisar periódicamente los indicadores de seguimiento para garantizar que reflejen adecuadamente el impacto de las acciones y permitan tomar decisiones basadas en evidencia. Se requiere mayor articulación y linealidad entre los

indicadores del modelo de acreditación nacional con los indicadores paramétricos de la RIEV

- **Reforzar la formación en autoevaluación:** Capacitar continuamente a los responsables de las áreas en metodologías de autoevaluación y seguimiento, promoviendo una cultura de mejora continua.
- **Aprovechar las tecnologías emergentes:** Integrar herramientas de inteligencia artificial y analítica avanzada para optimizar el monitoreo, la predicción de riesgos y la identificación de oportunidades de mejora.

Estas acciones contribuirán a mantener y elevar el estándar de calidad institucional, asegurando la sostenibilidad de los logros alcanzados y la preparación para futuros procesos de acreditación y autoevaluación.

## 8.BITACORA DE LOS PROCESOS DE SEGUIMIENTO A PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL

La Bitácora del seguimiento a los procesos de autoevaluación y autorregulación institucional entre los años 2022 a 2025, consolida las actividades que obedecen al desarrollo de la cultura de calidad institucional a través del Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Universidad de Boyacá y el desarrollo de los procesos de autoevaluación y autorregulación mediante la integración de los modelos de acreditación nacional e internacional. El siguiente esquema resume las principales actividades desarrolladas en la ventana 2022 a 2025 indicando los momentos clave tanto de los procesos de autoevaluación y acreditación institucional nacional e internacional.

*Figura 44. Resumen Bitácora de procesos de autoevaluación y autorregulación institucional 2022-2025*

## BITÁCORA DE PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN INSTITUCIONAL - ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL NACIONAL E INTERNACIONAL 2022-2025



A continuación, se describen las evidencias que documentan algunas de las etapas de la Bitácora:

- 8.1 Resolución de Acreditación Institucional Nacional: [Resolución 014044 de 19 de julio de 2022 del Ministerio de Educación Nacional](#)
- 8.2 [Fractalización Modelo de Autoevaluación Institucional](#) – Modelo Consejo Nacional de Acreditación (Acuerdo CESU 2020)- Modelo “V” Planeación - Evaluación Análisis Estructural Integrativo de Organizaciones Universitarias
- 8.3 Plan de Mejoramiento Institucional 2023-2024 [aprobado mediante Resolución Rectoral No 031 de 16 de enero de 2023.](#)
- 8.4 Obtención de la Reacreditación Institucional Internacional Plena: [Certificaciones Reacreditación Plena y Universidad Paradigmática 2023.](#)

## 8.5 Cronograma de Autoevaluación Institucional [2024 – 2025](#).

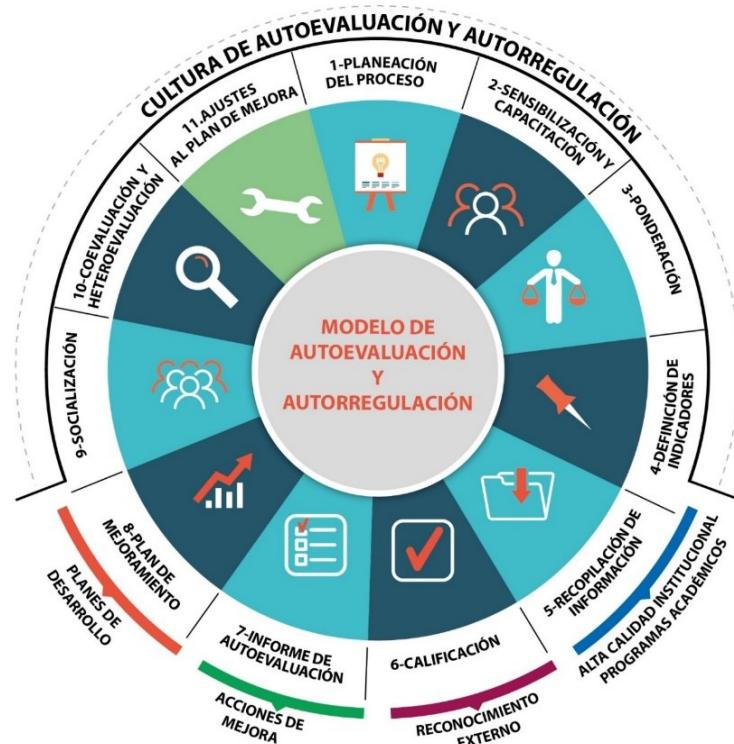
8.6 Desarrollo de la Metodología del Proceso de Autoevaluación Institucional con soportes:

### 8.6.1 Metodología del Proceso de Autoevaluación Institucional 2021- 2024

Se describe el proceso de Autoevaluación con fines de reacreditación institucional para la Universidad de Boyacá sede Tunja adelantado por la Institución en el año 2024 y primer semestre de 2025, cuya ventana de observación correspondió a los años 2021-2024.

Para realizar este proceso se implementó el modelo de Autoevaluación y Autorregulación definido en el Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Universidad SACUB, el cual se presenta en la siguiente figura.

*Figura 45. Modelo de autoevaluación y autorregulación de la Universidad de Boyacá*



Fuente: Documento Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad de

Boyacá – SACUB 2.0, 2024

En el [Documento del Sistema de Aseguramiento de Calidad SACUB](#), se describe en amplitud la estructura institucional para el desarrollo del proceso de Autoevaluación Institucional y de Programas. Para el proceso de autoevaluación institucional se cuenta con el [Comité de Acreditación Institucional](#), que está presidido por la Rectoría y donde tienen representación las diferentes dependencias académicas y administrativas responsables de las acciones de autoevaluación y autorregulación institucional, con el acompañamiento de la División de Planeación y Acreditación para el desarrollo de las etapas de estos procesos.

La Universidad de Boyacá, durante el año 2024 y el primer semestre de 2025, realizó un ejercicio de Autoevaluación Institucional cuya ventana de observación correspondió al período 2021-2024. En ese proceso se tuvieron en cuenta los Lineamientos para Acreditación Institucional, definidos en el Acuerdo CESU, en el Acuerdo 02 de 2020 y la aplicación de lineamientos emanados en la guía de aspectos a evaluar del CNA de octubre de 2022.

A continuación, se describe cada una de las etapas ejecutadas como parte de la implementación de este modelo. Se desarrolla el informe de cada etapa hasta el plan de mejoramiento, teniendo en cuenta que las etapas posteriores se realizarán una vez finalice el proceso de renovación de acreditación ante el CNA.

## 8.6.2 Planeación del proceso

Teniendo en cuenta la Acreditación obtenida el 19 de julio de 2022, por cuatro años, la Universidad de Boyacá, da continuidad a los procesos de implementación y mejora a las recomendaciones emitidas en el Resolución de Acreditación. Asimismo, la Institución a partir de ese análisis se da a la tarea de formular un [Plan de Mejoramiento con vigencia 2023-2024](#), aprobado mediante Resolución No. 031 de 16 de enero de 2023 en respuesta a dichas recomendaciones, el cual fue radicado al CNA el día 18 de enero de 2023. Con este contexto se diseña cronograma que abarca diferentes etapas y actividades tendientes a preparar el proceso de renovación de acreditación y avanzar paralelamente en la implementación de acciones de mejora. La siguiente figura muestra la planeación y proyección del plan para la reacreditación institucional de la Universidad de Boyacá.

*Figura 46. Línea de tiempo proceso de reacreditación institucional*

**PROYECCIÓN GENERAL PROCESO DE RENOVACIÓN DE  
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL  
DE LA UNIVERSIDAD DE BOYACÁ  
2022-2026**



Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2024.

De otra parte, vale la pena indicar que una de las primeras tareas implementadas, fue la adopción e implementación del Acuerdo 02 de 2020 por el cual se actualizó el Modelo de Acreditación de Alta Calidad, ello también implicó el rediseño de instrumentos acorde a los aspectos a evaluar, publicados en octubre de 2022. Finalmente, el cronograma para el desarrollo de cada una de las etapas propuestas para el desarrollo de la Autoevaluación Institucional fue el siguiente:

*Tabla 37. Cronograma actividades proceso de Autoevaluación Institucional*

<b>Actividades realizadas</b>	<b>Periodo de ejecución</b>
Diseño y aprobación cronograma proceso de autoevaluación	Enero de 2024
Revisión de lineamientos de Acreditación Institucional Acuerdo 002 CESU versión octubre de 2022	Enero y febrero de 2024
Ajuste de matriz de calificación diseño instrumentos y validación de instrumentos.	Febrero a junio de 2024
Diseño e implementación de plan de medios para sensibilización proceso de reacreditación	Enero-Julio de 2024

Actividades realizadas	Periodo de ejecución
Verificación del Acuerdo 1377 Verificación del Acuerdo 1377 de 2020, referente a la ponderación de factores de 2020; referente a la ponderación de factores - Ponderación de Indicadores	Febrero de 2024- enero de 2025
Diseño de estrategia de evaluación de factores a través de grupos focales	Febrero de 2024
Desarrollo de los grupos focales por factor.	Junio a septiembre de 2024
Recopilación de Información Documental	Febrero a diciembre de 2024
Aplicación de encuestas a diferentes estamentos	Julio a noviembre de 2024
Procesamiento de encuestas y consolidación de informes con resultados	Diciembre de 2024; febrero de 2025
Elaboración de informe de Autoevaluación Institucional - Consolidación de información - documentos por factor	Febrero a abril de 2025
Diligenciamiento y revisión de cuadros maestros CNA.	Enero-febrero de 2025
Formulación del plan de mejoramiento con presupuesto	Mayo de 2025
Presentación del plan de mejoramiento a Comité de Acreditación	Junio de 2025
Revisión de informe de Autoevaluación y concepto de Rectoría	Junio de 2025
Entrega del Informe de Autoevaluación Institucional y plan de mejoramiento para la Recreditación Institucional Nacional ante el CNA	Julio de 2025

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2024.

*Tabla 38. Ponderación de características*

Factor	Ponderación	Característica	Ponderación
1. Identidad Institucional	7%	Coherencia y pertinencia de la misión	50%
		Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional o lo que haga sus veces	25%
		Formación integral y construcción de identidad	25%
2. Gobierno Institucional y Transparencia	7%	Buen gobierno y máximo órgano de gobierno	50%
		Relación con grupos de interés	25%
		Rendición de cuentas	25%
3. Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional	7%	Administración y gestión	20%
		Procesos de comunicación	15%
		Capacidad de Gestión	15%
		Recursos de apoyo académico	15%
		Infraestructura física y tecnológica	15%
		Recursos y gestión financiera	20%
4. Mejoramiento continuo y autorregulación	8%	Cultura de la autoevaluación	30%
		Procesos de autorregulación	20%
		Sistema interno de aseguramiento de la calidad	30%
		Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	20%
5. Estructura y Procesos Académicos	11%	Componentes formativos	30%
		Componentes pedagógicos y de formación	25%
		Componentes de interacción y relevancia social	25%
		Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos	20%

Factor	Ponderación	Característica	Ponderación
6. Aportes de la Investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al entorno	9%	Formación para la investigación, creación e innovación	60%
		Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	40%
7. Impacto Social	8%	Institución y entorno	50%
		Impacto cultural y artístico	50%
8. Visibilidad e Internacional	7%	Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales	60%
		Relaciones externas de profesores y estudiantes	40%
9. Bienestar Institucional	7%	Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	100%
10. Comunidad de Profesores	10%	Derechos y deberes de los profesores	20%
		Planta profesoral	25%
		Trayectoria profesoral	20%
		Desarrollo profesoral	25%
		Interacción académica de los profesores	10%
11. Comunidad de Estudiantes	11%	Derechos y deberes de los profesores	20%
		Planta profesoral	25%
		Trayectoria profesoral	20%
		Desarrollo profesoral	25%
		Interacción académica de los profesores	10%
12. Comunidad de Egresados	8%	Seguimiento a egresados	30%
		Egresados y programas académicos	35%
		Relación de los egresados con la Institución	35%

Fuente: División de Planeación y Acreditación 2024

### 8.6.3 Sensibilización y socialización del proceso de Autoevaluación Institucional

La Universidad de Boyacá implementó un plan de medios para la sensibilización y capacitación a los diferentes grupos de interés para el proceso de autoevaluación institucional, el cual contempló el diseño de estrategias gráficas y audiovisuales, emitidas por diferentes medios de comunicación institucional tales como la página web institucional, boletines físicos y digitales, redes sociales (Facebook, Instagram, LinkedIn), la emisora institucional UdBVirtual radio, y en espacios físicos de la institución. La estrategia comunicativa estuvo orientada al abordaje y conocimiento de los factores de calidad del Modelo de Autoevaluación, indicando los avances y logros institucionales en cada uno de los factores, se convocó a los mismos integrantes de la comunidad académica en el proceso de difusión y elaboración de los contenidos, captando el testimonio de los grupos de interés. Desde la División de Planeación y Acreditación, dependencia de la Rectoría que apoya y orienta el proceso de Autoevaluación Institucional, se dispuso en el micrositio web de esta dependencia un espacio para ampliar de forma detallada el avance del proceso.

Los enlaces al material generado son los siguientes:

Canal de YouTube @Autoevaluación Institucional:  
<http://www.youtube.com/@Autoevaluaci%C3%B3nInstitucional>

Enlace Google Drive Material de Sensibilización por Factor:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WmnXCsOgHyaQKc8qCeh04jM3VigL6pbt/edit?usp=sharing&ouid=103573367705541915025&rtpof=true&sd=true>

Enlace micrositio web División de Planeación y Acreditación

<https://www.uniboyaca.edu.co/es/autoevaluacion-institucional-con-fines-de-reacreditacion-nacional>

### 8.6.4 Ponderación

La Universidad de Boyacá, realizó el proceso de ponderación de factores en el año 2020 una vez conocido el Acuerdo CESU 02 de 2020, los valores de ponderación de factores fueron realizados por el Comité de Acreditación y fueron aprobados mediante Acuerdo del Consejo Directivo No 1377 del 15 de octubre de 2020.

Posteriormente, en enero de 2025, se realiza la ponderación de características como consta en el [Acta de Comité de Acreditación de 31 de enero de 2025](#), la cual se describe a continuación:

### 8.6.5 Definición de indicadores

El equipo de Autoevaluación Institucional en trabajo colaborativo con los directivos de las dependencias académicas y administrativas de la Universidad identificó un total 132 indicadores, para realizar la Autoevaluación Institucional, los cuales están en correspondencia con los aspectos por evaluar estipulados en los lineamientos de Acreditación Institucional, definidos en el Acuerdo CESU 02 de 2020. Estos indicadores de Autoevaluación Institucional se presentan en la [Matriz de Indicadores Autoevaluación](#).

### 8.6.6 Recopilación de información

El proceso de recopilación de información se inició en el año 2024, para lo cual, el equipo de Autoevaluación Institucional identificó las evidencias existentes y por elaborar para dar cuenta del cumplimiento de los indicadores de autoevaluación. Se diseñaron herramientas sistematizadas para la recolección de evidencias estadísticas en las dependencias administrativas y académicas de la Universidad. Estas tablas se diligenciaron en el año 2024 por parte de las dependencias involucradas con el fin de recopilar información correspondiente al periodo 2021 – 2024, y a partir de entonces se actualizan permanentemente a la finalización de un semestre académico, con la información del periodo académico que culmina, lo que permite contar con información actualizada al momento.

Asimismo, se procedió al diligenciamiento de los cuadros maestros para acreditación institucional, requeridos por el Consejo Nacional de Acreditación.

El Sistema Integrado de Información de la Universidad de Boyacá (SIIUB) y el Centro de Información Estadístico de Recursos Humanos (CIERH), así como el Nodo de Analítica de Datos de la Vicerrectoría Académica, han sido una fuente de datos importante para consolidar información estadística que soporte el proceso de Autoevaluación Institucional.

Para la recolección de documentos generados por la Universidad y la normatividad institucional existente, se contó con el trabajo de la Secretaría general y las consultas realizadas al Centro de Documentación Digital Institucional (CEDDI).

Las dependencias involucradas directamente con cada uno de los factores de Autoevaluación Institucional cuentan con diversos documentos que dan cuenta

de su quehacer, muchos de ellos construidos para dar respuesta a procesos de autoevaluación de programas académicos. Se diseñó un documento por cada una de estas dependencias, con apartados que reflejan su organización administrativa, procesos, logros y resultados.

### 8.6.7 Calificación

A continuación, se presentan las técnicas empleadas para realizar la etapa de calificación, entre las que se destacan la calificación cualitativa de indicadores documentales mediante la metodología de grupos focales, los resultados cuantitativos obtenidos mediante la apreciación de los diferentes grupos de interés a través de encuestas.

### 8.6.8 Técnicas empleadas

Para obtener la calificación del proceso de Autoevaluación Institucional se tuvieron en cuenta dos técnicas:

1. Diseño y aplicación de encuestas de percepción a estudiantes, docentes, egresados, empleadores, personal administrativo y directivos, relacionadas con los indicadores de apreciación de Autoevaluación Institucional. Las encuestas aplicadas en este proceso de autoevaluación tomaron como base los instrumentos diseñados a partir de la Guía de Aspectos a Evaluar del Consejo Nacional de Acreditación, emitidos en octubre de 2022, este diseño de instrumentos fue realizado por el Equipo de Autoevaluación Institucional y validados en el 2024, para ello se realizó un proceso por juicio de expertos y se aplicó un índice de validez de contenido (Índice de Hernández Nieto 2002<sup>1</sup>) obteniéndose una validez alta. Los resultados obtenidos en las encuestas aplicadas se pueden ver en el documento de [Resultados encuestas Autoevaluación Institucional 2021-2024](#).

Para la selección de estudiantes se aplicó un muestreo estratificado; la población de docentes, administrativos y directivos se realizó a través de un muestreo simple aleatorio; el tamaño de la muestra para egresados se obtuvo por muestreo estratificado considerándose cada uno de los programas académicos como estratos y los empleadores se obtuvo por muestreo no probabilístico por

<sup>1</sup> Galicia Alarcón, Liliana Aidé, Balderrama Trápaga, Jorge Arturo, & Edel Navarro, Rubén. (2017). Validez de contenido por juicio de expertos: propuesta de una herramienta virtual. *Apertura (Guadalajara, Jal.)*, 9(2), 42-53. <https://doi.org/10.32870/ap.v9n2.993>

conveniencia.

Los estamentos o grupos de interés que participaron en esta fase fueron los siguientes:

*Tabla 39. Participación de estamentos en el proceso de autoevaluación*

<b>Estamento</b>	<b>Población</b>	<b>Muestra</b>	<b>Participantes</b>
Estudiantes	4453	366	773
Administrativos	161	114	135
Directivos	75	63	68
Docente	551	227	416
Egresados	24759	391	444
Empleadores*	476	No aplica	75

\* Población identificada, muestreo por conveniencia

Fuente: División de Planeación y Acreditación 2024

2. Calificación a través de grupos focales. El Comité de Acreditación designó a los integrantes de cada uno de los grupos focales que calificaron los indicadores de cada factor. [Acta Comité de Acreditación 16 de abril de 2024](#). La agenda para el desarrollo de estos grupos focales se desarrolló entre los meses de agosto a septiembre de 2024, en total participaron 105 representantes de los diferentes estamentos o grupos de interés (Directivo, Administrativos, Docente, Estudiante, Egresados), designados por el Comité de Acreditación. Los integrantes de estos grupos recibieron previamente a las sesiones de calificación un documento descriptor de cada factor, para que tuviesen conocimiento e información de los indicadores a calificar. En cada una de las sesiones se procedió a explicar la metodología, se proporcionó un instrumento para que cada integrante al final del análisis por indicador y característica emitiera su respectiva calificación en una escala 1.0 y 5.0; los moderadores de cada sesión registraron en acta los comentarios, justificaciones y aportes y finalmente se elaboró un informe consolidado de los resultados. [Informe de Calificación de Grupos Focales](#).

#### Escala de calificación

Para los procesos de autoevaluación institucional y de programas, la Universidad de Boyacá definió la escala de calificación que se presenta en la siguiente tabla, la cual fue aprobada mediante el Acuerdo del Consejo Directivo No. 1194 de 2019.

*Tabla 40. Escala de calificación para procesos de autoevaluación*

Grado de cumplimiento	Gradación numérica		Valor porcentual	
No se cumple	0.00	1.49	0.00%	29.99%
Se cumple Insatisfactoriamente	1.50	2.99	30.00%	59.99%
Se cumple Aceptablemente	3.00	3.59	60.00%	71.99%
Se cumple el alto grado	3.60	4.29	72.00%	85.99%
Se cumple plenamente	4.30	5.00	86.00%	100.00%

Fuente: Acuerdo No. 1194 Consejo Directivo del 7 de febrero de 2019

## 8.6.9 Resultados cuantitativos

Los resultados cuantitativos del proceso de calificación realizado por los grupos focales, que evaluaron indicadores documentales, así como las calificaciones obtenidas por encuesta emitidas por los distintos estamentos, se registran en la matriz diseñada institucionalmente donde se calcula la relación cuantitativa entre la ponderación previamente definida, la calificación y el logro ideal máximo. ([Ver Modelo de Autoevaluación en Documento del Sistema de Aseguramiento de Calidad SACUB](#)). Finalmente, la matriz arroja el grado de cumplimiento de cada una de las características y factores acorde a la escala establecida institucionalmente y descrita en la tabla 17.

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados obtenidos por factor y característica que se encuentran detallados en la Matriz de calificación Autoevaluación Institucional 2021-2024.

Los resultados cuantitativos del proceso de calificación realizado por los grupos focales, que evaluaron indicadores documentales, así como las calificaciones obtenidas por encuesta emitidas por los distintos estamentos, se registran en la matriz diseñada institucionalmente donde se calcula la relación cuantitativa entre la ponderación previamente definida, la calificación y el logro ideal máximo. (Ver [Modelo de Autoevaluación en Documento del Sistema de Aseguramiento de Calidad SACUB](#)). Finalmente, la matriz arroja el grado de cumplimiento de cada una de las características y factores acorde a la escala establecida institucionalmente y descrita en la tabla 17.

A continuación, se presenta una síntesis de los resultados obtenidos por factor y característica que se encuentran detallados en la Matriz de calificación Autoevaluación Institucional 2021-2024.

*Tabla 41. Factor 1: Identidad Institucional*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
1	Coherencia y pertinencia de la misión	50,00%	4,78	Se cumple plenamente	4,7	Se cumple plenamente
2	Orientaciones y estrategias del proyecto educativo institucional o lo que haga sus veces	25,00%	4,58	Se cumple plenamente		
3	Formación integral y construcción de identidad	25,00%	4,53	Se cumple plenamente		
<b>Total</b>		<b>100%</b>				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 42. Factor 2. Gobierno Institucional y Transparencia*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
4	Buen gobierno y máximo órgano de gobierno	50,00%	4,51	Se cumple plenamente	4,6	Se cumple plenamente
5	Relación con grupos de interés	25,00%	4,83	Se cumple plenamente		
6	Rendición de cuentas	25,00%	4,64	Se cumple plenamente		
<b>Total</b>		<b>100%</b>				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 43. Factor 3. Desarrollo, Gestión y Sostenibilidad Institucional*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
7	Administración y gestión	20,00%	4,52	Se cumple plenamente	4,4	Se cumple plenamente
8	Procesos de comunicación	15,00%	4,51	Se cumple plenamente		
9	Capacidad de gestión	15,00%	4,22	Se cumple en alto grado		
10	Recursos de apoyo académico	15,00%	4,37	Se cumple plenamente		
11	Infraestructura física y tecnológica	15,00%	4,35	Se cumple plenamente		
12	Recursos y gestión financiera	20,00%	4,55	Se cumple plenamente		
	Total	100%				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 44. Factor 4. Mejoramiento Continuo y Autorregulación*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
13	Cultural de la autoevaluación	30,00%	4,82	Se cumple plenamente	4,6	Se cumple plenamente
14	Procesos de autorregulación	20,00%	4,70	Se cumple plenamente		
15	Sistema interno de aseguramiento de la calidad	30,00%	4,51	Se cumple plenamente		
16	Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo	20,00%	4,45	Se cumple plenamente		
<b>Total</b>		<b>100%</b>				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 45. Factor 5. Estructura y Procesos Académicos*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
17	Componentes formativos	30,00%	4,49	Se cumple plenamente	4,6	Se cumple plenamente
18	Componentes pedagógicos y de formación	25,00%	4,67	Se cumple plenamente		
19	Componente de interacción y relevancia social	25,00%	4,72	Se cumple plenamente		
20	Procesos de creación, modificación y ampliación de programas académicos	20,00%	4,52	Se cumple plenamente		
	<b>Total</b>	<b>100%</b>				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 46. Factor 6. Aportes de la Investigación, la Innovación, el desarrollo tecnológico y la creación al Entorno*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
21	Formación para la investigación, creación e innovación	60,00%	4,47	Se cumple plenamente	4,5	Se cumple plenamente
22	Investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación	40,00%	4,53	Se cumple plenamente		
	<b>Total</b>	<b>100%</b>				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 47. Factor 7. Impacto Social*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
23	Institución y entorno	50,00%	4,46	Se cumple plenamente	4,5	Se cumple plenamente
24	Impacto cultural y artístico	50,00%	4,54	Se cumple plenamente		
	<b>Total</b>	<b>100%</b>				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 48. Factor 8. Visibilidad Nacional e Internacional*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
25	Inserción de la Institución en contextos académicos nacionales e internacionales	60,00%	4,48	Se cumple plenamente	4,5	Se cumple plenamente
26	Relaciones externas de profesores y estudiantes	40,00%	4,56	Se cumple plenamente		
	<b>Total</b>	<b>100%</b>				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 49. Factor 9. Bienestar Institucional*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
27	Estructura y funcionamiento del bienestar institucional	100,00%	4,54	Se cumple plenamente	4,5	Se cumple plenamente

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 50. Factor 10. Comunidad de Profesores*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
28	Derechos y deberes de los profesores	20,00%	4,62	Se cumple plenamente	4,4	Se cumple plena

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
29	Planta profesoral	25,00%	4,19	Se cumple en alto grado	4,5	mente
30	Trayectoria profesoral	20,00%	4,32	Se cumple plenamente		
31	Desarrollo profesoral	25,00%	4,41	Se cumple plenamente		
32	Interacción académica de los profesores	10,00%	4,62	Se cumple plenamente		
<b>Total</b>		<b>100%</b>				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 51. Factor 11. Comunidad de Estudiantes*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
33	Derechos y deberes de los estudiantes	30,00%	4,31	Se cumple plenamente	4,5	Se cumple plenamente
34	Admisión y permanencia de estudiantes	30,00%	4,42	Se cumple plenamente		
35	Estímulos y apoyos para estudiantes	40,00%	4,61	Se cumple plenamente		
<b>Total</b>		<b>100%</b>				

Fuente: División de Planeación y Acreditación, 2025.

*Tabla 52. Factor 12. Comunidad de Egresados*

No.	Característica	Ponderación característica	Calificación Característica	Grado de Cumplimiento	Calificación factor	Grado de Cumplimiento
36	Seguimiento a egresados	30,00%	4,44	Se cumple plenamente	4,3	Se cumple plenamente

**8.6.10. Resultados Globales de la Autoevaluación Institucional 2024, equivalencia Modelo "V" Planeación-Evaluación de la Red Internacional de Evaluadores de la RIEV**

*Tabla 53. Resultados Globales de la Autoevaluación Institucional 2024, equivalencia Modelo "V" Planeación- Evaluación del RIEV*

Referentes	Factor	CAE 2024	Indicador RIEV
<b>Institucional</b>	Autorreferente; Políticas y gestión de la Calidad de la Misión y Visión, eje de Resultados, impacto y trascendencia	4.70	5
	Gobierno, gobernanza y gobernabilidad	4.60	5
	Planeación-evaluación	4.64	5
	Servicios de apoyo (Normatividad, Procedimientos, relación con el PGD)	4.5	5

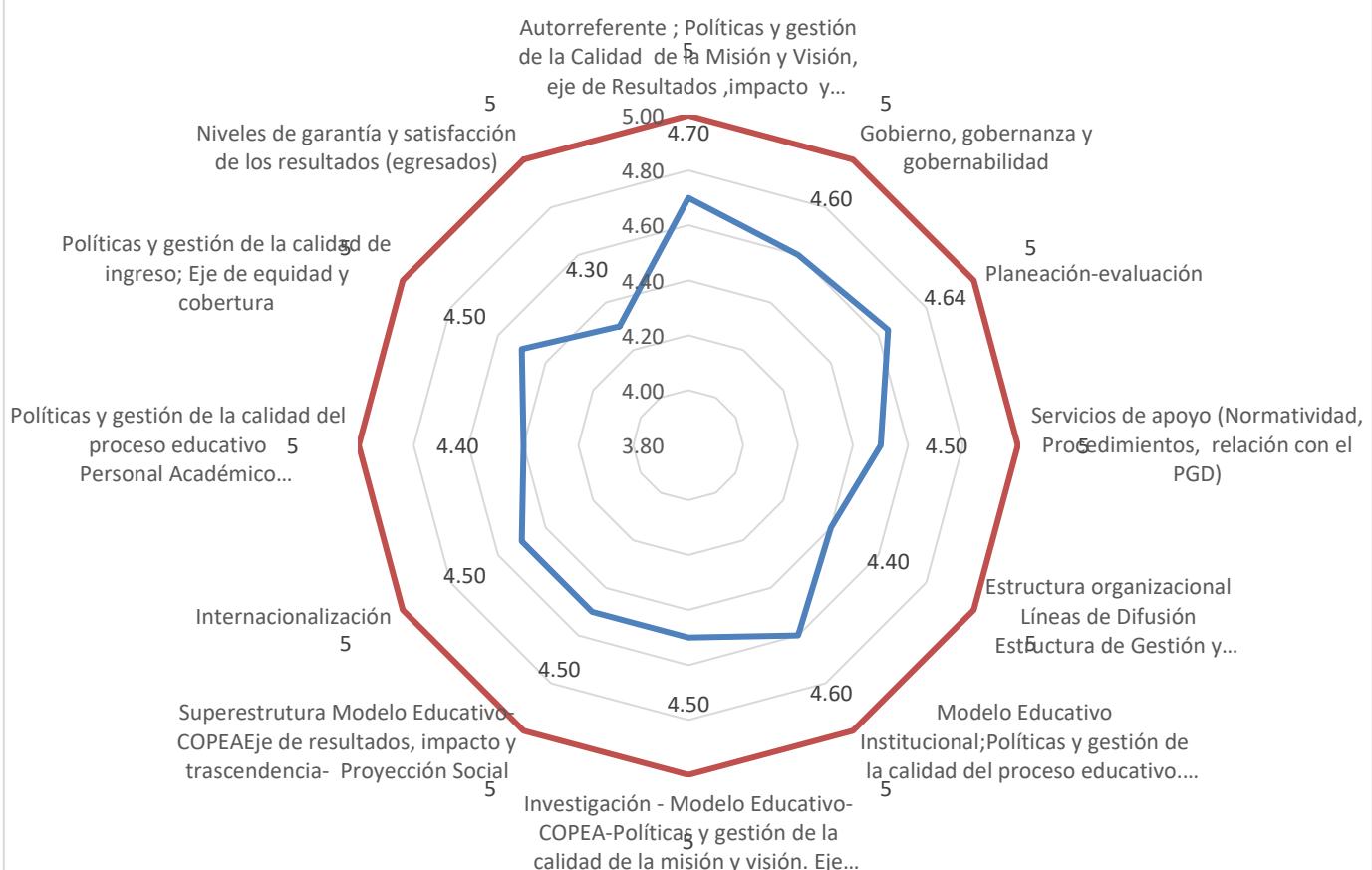
	Estructura organizacional Líneas de Difusión Estructura de Gestión y Administración Instalaciones, mobiliario, equipo y materiales Financiamiento	4.4	5
<b>Institucional y Social</b>	Modelo Educativo Institucional; Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo. Eje de eficacia y eficiencia- COPEA; Planes de Estudio	4.6	5
<b>Institucional, Social, Profesional y Disciplinar</b>	Investigación - Modelo Educativo- COPEA-Políticas y gestión de la calidad de la misión y visión. Eje de resultados, impacto y trascendencia- Investigación	4.5	5
<b>Institucional, Social, profesional y disciplinaria</b>	Superestructura Modelo Educativo- COPEA, Eje de resultados, impacto y trascendencia- Proyección Social	4.5	5
<b>Institucional, Social, Profesional y Disciplinar</b>	Internacionalización	4.5	5

<b>Disciplinar, Social y Profesional</b>	Políticas y gestión de la calidad del proceso educativo Personal Académico Eje de eficacia y eficiencia	4.4	5
<b>Institucional, Social, profesional y disciplinar</b>	Políticas y gestión de la calidad de ingreso; Eje de equidad y cobertura	4.5	5
<b>Institucional, Social, profesional y disciplinar</b>	Niveles de garantía y satisfacción de los resultados (egresados)	4.3	5

Figura 47. *Paradigmagrama General Institucional – Resultados de Autoevaluación Institucional 2021-2024*

## Paradigamagrama General Institucional - Resultados de Autoevaluación Institucional 2021-2024

— CALIFICACIÓN AE 2021-2024 — Indicador RIEV



## 9. Formulación Plan de Mejoramiento Institucional 202520-202720

Una vez consolidados los resultados del Proceso de Autoevaluación Institucional 2021-2024, se procede a la formulación de un nuevo plan de mejoramiento institucional para la vigencia 202520-202720.

Este Plan de Mejoramiento surge del análisis y balance entre los logros y oportunidades de mejora identificados en el proceso de autoevaluación y que a partir de un ejercicio colectivo estableció el horizonte para el mejoramiento en dos años como corresponde a los ciclos definidos en el Sistema de Aseguramiento de Calidad de la Universidad de Boyacá SACUB. Igualmente, este plan de mejoramiento se articulará con el Plan de Desarrollo Institucional 2026 – 2029.

El Plan de Mejoramiento se formula para cada Factor del Modelo de Acreditación y define metas y acciones concretas a las oportunidades de mejora identificadas; igualmente establece indicadores para medir el avance y cumplimiento de dichas metas, así como tiempos, responsables y recursos asociados.

Igualmente, el Plan de Mejoramiento responde a la estructura del Modelo “V” planeación-evaluación, integrándolo con los factores del Modelo CNA- CESU de tal forma que se pueda hacer seguimiento y evaluación en concordancia con el proceso de Reacreditación Institucional Plena que debe mostrar los resultados y avances anualmente a la Red Internacional de Evaluadores RIEV.

[El Plan de Mejoramiento Institucional 202520 – 202720](#) fue aprobado mediante Resolución Rectoral Número 149 de 9 de julio de 2025. Se anexa el Plan de Mejoramiento con identificación de Factores según Modelo CESU -CNA y Modelo RIEV.

## 10. Formulación Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029

Para el momento de entrega de este informe a la Red Internacional de Evaluadores, la Institución se encuentra en proceso de formulación del Plan de Desarrollo

Institucional para el periodo 2026-2029, que se encuentra enmarcado en el PEI y Plan Estratégico Institucional 2022-2029. Este aspecto resulta sustancial para el proceso de Reacreditación Institucional Internacional Plena con la Red Internacional de Evaluadores, toda vez que el Sistema de Planeación- Evaluación se consolida a través del Plan General de Desarrollo sus lineamientos estratégicos, su evaluación sistemática y articulación con la autoevaluación y la autorregulación institucional.

A continuación, se describe el avance de actividades llevadas a cabo a la fecha para la formulación del PDI 2026-2029.

### **Metodología para el Proceso de Formulación del PDI 2026-2029**

Se desarrollaron grupos focales con los diferentes grupos de interés, representados en responsables de los Programas y Proyectos del PDI (Líderes de unidades académicas y administrativas)

El Propósito de los grupos focales fue evaluar el estado de avance, los desafíos y las brechas en la ejecución del plan vigente.

#### **Temas tratados en cada una de las sesiones de grupos focales**

- Presentación del proyecto de construcción del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2026-2029.
- Identificación de continuidad, cierre o modificación de los proyectos del Plan de Desarrollo vigente.
- Análisis de metas e indicadores de cada proyecto
- Identificación de acciones del Plan de Mejoramiento 2025-2027.

Se realizaron un total de 17 sesiones de trabajo, iniciando el 11 de agosto de 2025 y finalizando el día 9 de octubre de 2025, con 36 participantes de las diferentes dependencias así:

<b>Dependencias</b>	
4 Vicerrectorías	Vicerrectoría Académica
	Vicerrectoría Administrativa y Financiera

	Vicerrectoría de Investigación, Ciencia e Innovación
	Vicerrectoría de Proyección Institucional
6 decanaturas	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
	Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
	Facultad de Ciencias de la Salud
	Facultad de Ciencias e Ingeniería
	Facultad de Ciencias Humanas y Educativas
	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
6 direcciones de Investigación	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
	Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
	Facultad de Ciencias de la Salud
	Facultad de Ciencias e Ingeniería
	Facultad de Ciencias Humanas y Educativas
	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Secretaría General	Secretaría General

<b>Dependencias</b>	
17 direcciones de Dependencias Académicas y Administrativas	División de Bienestar Universitario
	División de Educación Virtual
	División de Extensión
	División de Acreditación y Calidad Académica
	División de Publicaciones
	División de Relaciones Interinstitucionales e Internacionales
	División de Responsabilidad Social Universitaria
	Instituto de Estudios de Futuro
	Centro de Gestión y Servicios para el Egresado
	Centro de Innovación
	Centro de Investigación para el Desarrollo - CIPADE
	Politeca
	División Administrativa
	División de Calidad en la Gestión de Servicios
	División de Recursos Humanos

	División de Tecnología
	División Financiera
3 jefes de Oficina o Sección	Sección de Investigación Formativa
	Oficina de Comunicaciones y Mercadeo
	Sección de Seguridad y Salud en el Trabajo

Una vez realizados las sesiones de grupos focales, la Comisión de Elaboración del PDI, integrada por el Vicerrector de Proyección Institucional, el Vicerrector Administrativo y Financiero y la directora de la División de Planeación, y que fue designada por la Rectoría, procede a revisar y validar el proceso de la primera etapa. La comisión analizó de manera integral los insumos provenientes de los Grupos Focales y el entorno institucional (Matriz DOFA), con el fin de definir la estructura, la creación de nuevos proyectos y los ajustes estratégicos requeridos para la actualización del Plan de Desarrollo.

La comisión designada desarrolló 11 sesiones de trabajo iniciando el 31 de julio y finalizando el 29 de octubre de 2025. Durante las sesiones de trabajo se adelantaron las siguientes actividades

- Evaluación y análisis de las propuestas generadas por cada objetivo estratégico a partir de los resultados obtenidos en los grupos focales.
- Realización de cambios, ajustes, modificaciones o adiciones a la redacción actual de los elementos de planeación: programas, metas, indicadores, cuantificadores, frecuencia de evaluación, evidencia de soporte y responsables.
- Integración y consolidación de la propuesta definitiva del Plan de Desarrollo para su presentación, validación y aprobación ante Rectoría.

La Comisión responsable de la estructuración del PDI 2026-2029 tuvo como referencia los siguientes referentes documentales:

1. Evaluación del PDI 2022-2025: [Estado de avance 2022-2023-2024; Evaluación a corte de diciembre de 2024. Línea Base Indicadores PDI 2022-2025](#)

2. Autoevaluación Institucional 2021-2024: Resultados de cumplimiento por factor de acreditación: Identificación de fortalezas y oportunidades de mejora. Apreciación de los diferentes grupos de interés.

3. Plan de Mejoramiento Institucional 2025-2027: Plan formulado a partir de los resultados de la autoevaluación institucional por cada uno de los factores de acreditación.

4. Análisis Estratégico Matriz DOFA: Análisis consolidado por la comisión a partir de los resultados de autoevaluación, plan de mejoramiento (Fortalezas y Oportunidades) e informe de ASCUN (Debilidades y Amenazas)

Finalmente, en sesión de trabajo del Comité Rectoral el día 30 de octubre de 2025 y, presidido por la Señora Rectora Doctora Rosita Cuervo Payeras, se realizó la presentación de la propuesta consolidada del PDI 2026-2029, donde se establecieron ajustes que se están consolidando para proceder a la presentación ante el Consejo de Fundadores que será la instancia que otorgará la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional.

## 11. Conclusiones del Informe

- El Plan de Mejoramiento ha sido efectivo al dar respuesta a las recomendaciones emitidas tanto por la RIEV como por el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), mostrando avances medibles y sostenidos en la mayoría de los factores de calidad institucional.
- La integración y homologación de los modelos nacional y internacional de acreditación mediante un metamodelo permite un seguimiento multidimensional y congruente con el Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad (SACUB).
- Se evidencia una gestión articulada entre áreas académicas y administrativas, con un cumplimiento alto (aproximadamente 95%) en factores clave como estructura académica, investigación, internacionalización, bienestar institucional y participación estudiantil.
- Se ha fortalecido una cultura institucional de autoevaluación y mejora continua, respaldada por la sistematización de procesos y el uso de herramientas tecnológicas para monitoreo y evaluación.
- El Plan ha contribuido a transformar debilidades en fortalezas tangibles, por ejemplo, en gestión curricular, cualificación docente, internacionalización, y sistemas de información.
- Persisten oportunidades de mejora en aspectos como internacionalización con países de habla no hispana, documentación de la participación de egresados y consolidación de estudios de impacto.

## 12. Ventajas y Beneficios de la Acreditación Internacional Plena con la Red Internacional de Evaluadores RIEV

- La Acreditación plena internacional con la RIEV posiciona a la Universidad en un contexto global de calidad académica reconocida, favoreciendo la movilidad académica y la cooperación internacional.
- El modelo V de Planeación y Evaluación de la RIEV proporciona un marco integrador que potencia la evaluación institucional multidimensional, que se articula con el modelo nacional para optimizar el aseguramiento de la calidad.
- La acreditación impulsa la mejora continua en la Universidad a partir de recomendaciones específicas y sistematizadas que promueven procesos de calidad y excelencia en todas las áreas sustantivas y de apoyo.
- Facilita la sistematización y análisis de la información institucional, apoyando una gestión informada y basada en evidencia, que fortalece la toma de decisiones y la rendición de cuentas.
- Promueve la internacionalización institucional mediante estrategias concretas para aumentar convenios, relacionamiento y movilidad con instituciones acreditadas por la RIEV, y fortalecer la participación en redes académicas internacionales.
- La acreditación con RIEV ayuda al alineamiento estratégico con planes de desarrollo institucional y contribuye a generar confianza en estudiantes, docentes, egresados y otros actores académicos.
- Reconocimiento internacional de la Universidad, principalmente en el contexto latinoamericano, que ha favorecido a egresados de programas académicos que sus estudios sean convalidables en países de la región.

En conclusión, la Acreditación plena con la Red Internacional de Evaluadores RIEV representa un aporte estratégico esencial para consolidar la calidad institucional, impulsar la internacionalización, fortalecer la gestión y promover la mejora continua, con impactos positivos evidentes en la comunidad universitaria y su entorno social y académico.